



## CARTA DE BIENVENIDA

Los logros alcanzados en este tercer año de gobierno, son resultado del compromiso que adoptamos con la ciudadanía, poniendo al frente de cada acción el bienestar social de La Paz.

Reconozco en mis compañeras y compañeros del cabildo municipal de la XVII administración, su disposición de sumar esfuerzos en la toma de decisiones, siempre viendo por el beneficio de la ciudadanía. Asimismo, agradezco a mi equipo de trabajo, que aportó su talento día con día para consolidar los resultados del plan de bienestar que nos caracterizó, siempre con el firme compromiso de actuar con honradez y transparencia en la construcción de un municipio sólido; donde la seguridad, el acceso al agua y mejores servicios, fueran la base del buen gobierno.

Hoy demostramos que transformar La Paz y lograr aquello que una vez fue un sueño para quienes aquí vivimos, sí era posible. ¡Y vamos por más!

Ing. Milena Quiroga Romero  
Presidenta Municipal de La Paz



## APARTADO INTRODUCTORIO

A tres años de haber asumido con responsabilidad la honrosa encomienda de las y los paceños, para dirigir los destinos del Municipio de La Paz, es un momento idóneo para hacer un balance sobre las acciones emprendidas en la administración municipal.

La situación que, en septiembre del 2021 presentaban los servicios públicos fundamentales en el Ayuntamiento de La Paz, es de conocimiento de todas y todos quienes radicamos en esta tierra; sin duda un gran reto, mismo que gracias a la colaboración de un joven equipo de trabajo, emprendimos con la firme convicción de que mejorar sus condiciones era posible.

Una profunda reestructuración de las áreas administrativas y operativas del gobierno municipal era urgente, para poder encauzar hacia un nuevo rumbo el desarrollo de nuestro municipio, situación que planificamos mediante la implementación de políticas públicas innovadoras, que proponen soluciones de fondo a los principales problemas de nuestra comunidad.

Bajo esta premisa, basados en los principios de austeridad y control del gasto público, desarrollamos nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, mediante el cual definimos las estrategias necesarias para brindar un nuevo rostro a la administración municipal, basándonos en las principales demandas de la ciudadanía. Sus seis ejes rectores: agua y servicios con calidad de vida, economía circular, seguridad para la paz, crecimiento sustentable, bienestar para la prosperidad y gobierno abierto, propusieron un esquema innovador, transparente, inclusivo y eficiente de gobernar, mismo que gracias al esfuerzo conjunto de quienes que en esta administración laboramos, al día de hoy son una realidad.

Logramos digitalizar nuestros principales trámites y servicios, facilitando el acceso a la información y reduciendo tiempos de espera a la ciudadanía paceña. Proyectos como, la ventanilla única de control simplificado, los sistemas de apertura rápida de empresas y de comercio, la modernización catastral, así como el desarrollo y constante evolución de APP La Paz son prueba de ello.

En materia de servicios públicos, hemos tenido avances significativos, equipando y ordenando el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, cuya eficiencia hoy en día es superior al 98%. Contamos con una ciudad más y mejor iluminada mediante el uso de tecnología LED, al haber instalado 19 mil 355 luminarias con estas características, lo que adicionalmente nos permitió un ahorro sustancial en el consumo de energía eléctrica, contribuyendo con ello a reducir el impacto ambiental.

El acceso al agua potable para las y los paceños ha sido una prioridad para esta administración, con acciones como el ordenamiento y regulación de los servicios particulares de distribución, la generación y reuso de agua tratada, la incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento, así como proyectos de gran impacto, como el tratamiento de aguas superficiales en la Presa la Buena Mujer y la implementación de un moderno sistema de monitoreo remoto en la red de distribución nos han permitido incrementar en más de 343 litros por segundo la disponibilidad de agua potable en la red de distribución.

En seguridad pública, dignificamos las condiciones de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, así como para quienes conforman nuestro Heroico Cuerpo de Bomberos, dotándolos de equipamiento operativo como nunca antes en la historia, además de mejorar sus condiciones salariales, haciendo justicia a quienes sin dudarlo anteponen su integridad por el bienestar de la ciudadanía.

Planteamos soluciones de fondo a los problemas de movilidad de la ciudad, desarrollando obras de pavimentación y mejoramiento de vialidades, a las que sumamos nuevas rutas de traslado, como el par vial en el libramiento Daniel Roldán Zimbrón y el Circuito Urbano Sur, cuyo impacto ha sido sumamente notorio, en la reducción del flujo vehicular para la ciudad de La Paz.

Durante más de dos años, hemos dedicado los esfuerzos de un equipo de trabajo interdisciplinario, para la planeación y ejecución de un nuevo sistema de transporte público, al que denominamos "Tiburón Urbano", el cual hoy en día, mediante unidades de transporte modernas y de calidad ofrece una alternativa de movilidad inclusiva, segura y confortable para las y los paceños. Si bien su puesta en marcha es reciente, su expectativa de crecimiento es amplia, segura y sostenible, con lo que hemos dado un paso importante hacia la modernización integral del transporte público en la ciudad.

Impulsamos el deporte como nunca antes, creando espacios deportivos dignos y de calidad, con obras como el centro deportivo "El piojillo", así como la rehabilitación de campos deportivos y parques públicos, tanto en zona urbana como en las delegaciones municipales, lo que representa la mayor inversión realizada por una administración municipal en la materia.

El programa IMPULSO por su parte nos permitió acercar a las niñas, niños y jóvenes paceños al deporte y la cultura, a quienes brindamos acceso a mayores oportunidades de desarrollo de sus habilidades, mediante la instrucción personalizada y gratuita por parte de personal especializado, en múltiples puntos de encuentro distribuidos en toda la geografía municipal. El impacto de este programa sin duda será potencializado con la reciente incorporación de La Paz a la Red de Ciudades del aprendizaje de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Además hemos avanzado sustancialmente en la generación de nuevos instrumentos de planeación para el desarrollo urbano, elaborados bajo una visión incluyente y sustentable, que garantice el desarrollo ordenado tanto de la ciudad, como de nuestras Delegaciones y Subdelegaciones; en esta materia recientemente hemos realizado las actualizaciones de los programas subregionales y parciales de desarrollo urbano de las Delegaciones de Todos Santos, El Sargento y San Juan de Los Planes y el Atlas de Riesgos del Municipio de La Paz, los cuales tenían más de una década de rezago, así mismo retomamos los trabajos de integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, brindando certeza jurídica a este proceso.

Para esta administración municipal, el cumplir cabalmente con nuestro principal mandato constitucional, mediante acciones integrales que sienten las bases para su consolidación, ha sido la clave para que la ciudad de La Paz sea considerada actualmente como una de las ciudades más seguras del país.

Agradezco la disposición y colaboración de las instituciones del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Baja California Sur, con quienes hemos desarrollado una sólida y fraternal relación, al igual que con las Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles, que anteponiendo el bien de la colectividad se han sumado a los proyectos propuestos por esta administración municipal.

Estas acciones no hubieran sido posibles sin contar con el respaldo del principal activo para una administración municipal, sus trabajadores, a quienes reconocemos su esfuerzo diario, brindándoles certeza para ellos y sus familias en el corto, mediano y largo plazo, con acciones como el pago puntual de sueldos y salarios de los 3,842 trabajadores adscritos a la administración centralizada, erogando en este tercer año de gobierno con corte al mes de

junio del del 2024, un total de 693 millones 690 mil 699 pesos. Situación que se ha replicado igualmente con los 720 colaboradores que laboran en el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de La Paz.

Cabe hacer mención que año con año hemos incrementado los ingresos de nuestros trabajadores, a la par que hemos asumido el compromiso de regularizar el adeudo histórico con ISSSTE y FOVISSSTE, de cuyo convenio marco hemos pagado al momento más de 51 millones 409 mil 532 pesos.

Estas acciones no hubiesen sido posibles sin la implementación de un eficiente plan de austeridad, control del gasto público y un frontal combate a la corrupción, gracias a lo cual, hemos logrado reducir la deuda pública de la institución en un 14.4% con respecto a la situación recibida en septiembre del 2021, situación que nos ha valido la calificación crediticia BB- por parte de Fitch Ratings, consolidando a la administración municipal como un gobierno confiable, con estabilidad financiera, ordenado y transparente.

La confianza de la ciudadanía en nuestro proyecto, quedó de manifiesto el pasado día dos de junio, al brindarnos su confianza para continuar al frente de la administración municipal por un segundo periodo consecutivo. Al respecto quiero expresar mi más profundo agradecimiento, su respaldo es un honor y una clara muestra de que la mujer es capaz de enfrentar cualquier reto con determinación y eficacia.

Tal como quedó demostrado a nivel nacional con la histórica victoria y designación como presidenta electa de nuestro país de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, es tiempo de mujeres. Este logro es una inspiración para todas las mujeres, mostrándonos que podemos alcanzar cualquier meta que nos propongamos.

Juntas y juntos, con dedicación y compromiso, construiremos un futuro aún más próspero para nuestro país, nuestro estado y nuestro municipio, vamos por más para La Paz.

# ÍNDICE

3ER INFORME DE ACTIVIDADES



## AGUA Y SERVICIOS CON CALIDAD DE VIDA

### 1.1 MANEJO INTEGRAL DEL AGUA

- SECTORES HIDRÁULICOS
- NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO PARA LA RED DE AGUA POTABLE
- MEDICIÓN EFECTIVA
- CULTURA DEL AGUA

### 1.2 EFICIENCIA EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

- DRENAJE
- TRATAMIENTO DEL AGUA
- LÍNEA PÚRPURA

### 1.3 EFICIENCIA EN LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LA BASURA

- APERTURA DE ESPACIOS PARA MUJERES
- MANOS A LA TIERRA
- REHABILITAR SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL
- PROGRAMA RUTA CERO

### 1.4 EFICIENCIA EN LA ILUMINACIÓN PÚBLICA

- MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO
- TECNOLOGÍA LED

### 1.5 MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES

- CAMINO PAREJO
- CALLE LIMPIA
- ENTREGA DE NUEVA MOTOCONFORMADORA
- CUIDANDO PARQUES

### 1.6 CUIDADO Y ATENCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

### 1.7 MEJORAMIENTO EN LOS SERVICIOS DE PANTEONES Y RASTRO MUNICIPAL

- PANTEÓN DIGNO
- MEJORAS DE RASTRO DE CALIDAD



## ECONOMÍA CIRCULAR

### 2.1 FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO

- MEJORAS DE RASTRO DE CALIDAD
- CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO PRODUCTIVO Y DE EMPRENDIMIENTO
- MÓDULO DEL EMPLEO
- PROGRAMA MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA, PECUARIA Y ZONOSIS

### 2.2 IMPULSO AL TURISMO SUSTENTABLE

- TEMPORADA DE AVISTAMIENTO DE BALLENAS 2024
- FESTIVAL HOMENAJE AL TIBURÓN BALLENA
- CARRERA BAJA 1000
- TEMPORADA DE CRUCEROS
- EVENTOS TURÍSTICOS DEPORTIVOS, FESTIVALES CULTURALES Y GASTRONÓMICOS
- 2DO FESTIVAL DE LA TORTUGA MARINA
- CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE LA PAZ
- COMITÉ CIUDADANO DE PUEBLOS MÁGICOS DE TODOS SANTOS
- SITIO WEB TURISMO MUNICIPAL
- DECÁLOGO DEL TURISTA
- BOLETINES INFORMATIVOS
- PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL
- CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
- ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

### 2.3 FOMENTO AL CONSUMO LOCAL

- EXPO MUJER RURAL
- EXPO ARTESANOS
- 2DA FERIA DEL MANGO EN SAN BAROLO

### 2.4 EMPRENDEDURISMO E IMPULSO AL EMPLEO



## SEGURIDAD PARA LA PAZ

### 3.1 FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y A LA PROXIMIDAD CIUDADANA

- MESA DE SEGURIDAD
- MESA VIOLETA
- PROXIMIDAD POR CUADRANTES
- ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES NUEVAS, EQUIPADAS Y BALIZADAS DESTINADAS AL PATRULLAJE EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ
- SUBCOMANDANCIA DE POLICÍA MELITÓN ALBAÑEZ
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN
- PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD
- ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS POR PARTE DEL H. CUERPO DE BOMBEROS
- CAPACITACIÓN PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL H. CUERPO DE BOMBEROS
- SUBESTACIÓN DE BOMBEROS CAMINO REAL
- ADQUISICIÓN DE UNIDADES OPERATIVAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE LA PAZ
- TALLER MECÁNICO Y MEJORAS EN LA COMANDANCIA
- HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y CREACIÓN DEL BONO DE RIESGO PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS

### 3.2 PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA CÍVICA

- PREVENCIÓN DEL DELITO
- AMPLIAR LA RED "VECINOS VIGILANTES" EN LA CIUDAD DE LA PAZ
- PREVENCIÓN DEL DELITO
- AUDIENCIAS CÍVICAS
- JUSTICIA CÍVICA EN PRO ANIMAL "ADOPCIÓN RESPONSABLE"
- PROGRAMAS PARA LA CANALIZACIÓN DE TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD Y MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA
- ACCIONES DE CULTURA DE PAZ, LEGALIDAD Y

- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- RECEPCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS
- ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA CÍVICA

### 3.3 DIGNIFICACIÓN PARA EL CUERPO POLICIAL

- MEJORA EN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
- REALIZAR EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA A LOS ELEMENTOS ACTIVOS Y DE NUEVO INGRESO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
- REHABILITACIÓN DE BAÑOS
- PROVEER UNIFORMES COMPLETOS LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

### 3.4 APLICACIÓN NORMATIVA PARA EL TRÁNSITO Y TRANSPORTE

- PROGRAMA "CRUZANDO SEGURA"
- OPERATIVOS DE ALCOHOLIMETRÍA
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL Y EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO DE MANEJO
- INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL EN VIALIDADES DE LA CIUDAD DE LA PAZ
- INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ



## CRECIMIENTO SUSTENTABLE

### 4.1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

- IMPLAN
- PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
- ACTUALIZAR EL PROCESO PARA LA EMISIÓN DE TRÁMITES E INSPECCIONES RELACIONADAS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE OBRAS O ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO

### 4.2 MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO E IMAGEN URBANA

- COMITÉ DE IMAGEN URBANA DE LA ZONA CENTRO
- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) SENDERO SEGURO Y CENTRO DEPORTIVO "EL PIOJILLO"

### 4.3 PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- PRESERVACIÓN DE ESPACIOS COSTEROS
- RESIDUOS Y DESPLASTIFICACIÓN
- INSTALACIÓN DE SENSORES DE CALIDAD DE AIRE EN LA CIUDAD DE LA PAZ

### 4.4 RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO

- SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
- REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
- ÁREA DE MONITOREO SÍSMICO
- ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.
- REUNIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL INICIO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

- ACTUACIÓN ANTE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

### 4.5 REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

### 4.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA MOVILIDAD MUNICIPAL

- SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE
- NUEVO PAR VIAL EN LOS LIBRAMIENTOS DANIEL ROLDÁN ZIMBRÓN Y JUAN DE DIOS ANGULO
- PROGRAMA PARA EL RETIRO DE CHATARRA Y OBSTÁCULOS QUE IMPIDAN LA LIBRE CIRCULACIÓN
- CIRCUITO URBANO SUR
- PAVIMENTACIÓN BOULEVARD PINO PALLAS
- EMBELLECIMIENTO ACCESO SUR DE LA CIUDAD DE LA PAZ
- CERRO ATRAVESADO
- REHABILITACIÓN DE BAÑOS CHIMENEA "LA RAMONA"

### 4.7 DIGITALIZACIÓN CATASTRAL

- MODERNIZACIÓN CATASTRAL



## BIENESTAR PARA LA PROSPERIDAD

### 5.1 ACERCAMIENTO A LA CULTURA MUNICIPAL

- CARNAVAL LA PAZ
- FIESTAS DE FUNDACIÓN
- FESTIVALES Y FIESTAS TRADICIONALES
- ACTIVIDADES CÍVICAS

### 5. 2 IMPULSO AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN LOCAL

- PROGRAMA IMPULSO
- REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE BÉISBOL EN LA COMUNIDAD DE AGUA AMARGA
- CAMPO TOCHITO ECOPARQUE DE LA JUVENTUD
- CAMPO FUTBOL CALAFIA
- REHABILITACIÓN DEL PARQUE PERLAS DEL GOLFO
- REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES
- OBRAS DELEGACIONALES
- BECAS DEPORTIVAS
- JUEGOS DEPORTIVOS CONADE
- DEPORTE RECREATIVO

### 5. 3 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- AMPLIAR LA RED ELÉCTRICA PARA BENEFICIAR A LAS FAMILIAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL
- APOYAR CON EL SUMINISTRO DE PAQUETES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ
- APOYAR CON EL SUMINISTRO DE TINACOS A LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ
- PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
- PROGRAMA DE ALIMENTOS CALIENTES PARA PERSONAS
- VULNERABLES EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR
- APOYO ASISTENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- PROGRAMAS ESPECIALES
- JORNADAS MÉDICAS, MULTIDISCIPLINARIAS Y SOCIALES
- CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO
- CASAS DE DÍA

### 5. 4 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER

- REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
- CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
- CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
- JORNADAS COMUNITARIAS
- CENTRO DE ATENCIÓN PARA MUJERES
- ACOMPAÑAMIENTO EN TRABAJO SOCIAL, JURÍDICO Y PSICOLÓGICA
- CONMEMORACIONES
- MUJERES GESTORAS
- MADRES ESTUDIANTES

### 5. 5 DESARROLLO PROACTIVO DE LA JUVENTUD

- CURADAMENTE "SALUD JOVEN"
- YO SOY JOVEN RESPONSABLE
- BRIGADAS JÓVENES PARA EL BIENESTAR

### 5. 6 INCLUSIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTENTABLE

- CAMPAÑA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA "MI ORGULLO"
- CÍRCULO DE ESCUCHA PARA LA DIVERSIDAD SEXUAL
- PROGRAMA INCLÚYETE EN MI MUNDO
- HUERTOS DE TRASPATIO
- RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



## GOBIERNO ABIERTO

### 6. 1 IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO

- UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- GACETA ELECTRÓNICA MUNICIPAL

### 6. 2 DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- APP LA PAZ
- VISOR URBANO
- PÁGINA WEB MUNICIPAL
- MAPA PÚBLICO DE COMERCIO
- MAPA PÚBLICO DE REPORTES
- MAPA DE MONITOREO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
- MAPA DE EXCLUSIVOS
- MAPA DE IMPULSO
- MAPA DE DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES
- PRE-REGISTRO Y RUTAS EN TIEMPO REAL DEL TIBURÓN URBANO
- SISTEMA DE COMERCIO
- SISTEMA DE INSPECTORES

### 6. 3 PROMOCIÓN INCLUYENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS

### 6. 4 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

- DISEÑAR Y APLICAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES TENDIENTE A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y SU DESEMPEÑO LABORAL
- PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DIRIGIDO A EMPLEADOS MUNICIPALES TENDIENTE A MOTIVAR Y A ABRIR LA OPORTUNIDAD DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
- CONTROLES DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES
- IMPLANTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- IMPLEMENTAR PROGRAMA TEMPORAL DE DESCUENTO DE IMPUESTO PREDIAL
- IMPLEMENTAR ACCIONES PARA ABATIR REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL
- MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE COMERCIOS CON VENTA, CONSUMO, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAJE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
- ELABORACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITAS DOMICILIARIAS
- PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS (SIMPLIFICA)
- REINGENIERÍA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
- PORTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA
- CATÁLOGO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
- SEMINARIO DE EMPRENDEDURISMO Y GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL
- PROGRAMA CENTRO MUNICIPAL DE NEGOCIOS
- VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA
- ABATIR REZAGO POR USO Y APROVECHAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE A TRAVÉS DE NOTIFICACIONES DE REQUERIMIENTOS DE PAGO

### 6. 5 FORTALECIMIENTO A LA FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON AUTORIDADES SUPERIORES DE FISCALIZACIÓN Y OTRAS AUTORIDADES INVESTIGADORAS
- PROGRAMA PERMANENTE DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
- COMBATE A LA CORRUPCIÓN
- PROGRAMA PERMANENTE DE ATENCIÓN Y ASESORÍA A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL
- ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
- DECLARACIONES PATRIMONIALES

# 3<sup>ER</sup> INFORME DE ACTIVIDADES

H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ  
MILENA QUIROGA 2021-2024



# AGUA Y SERVICIOS CON CALIDAD DE VIDA

## 1.1 MANEJO INTEGRAL DEL AGUA

- SECTORES HIDRÁULICOS
- NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO PARA LA RED DE AGUA POTABLE
- MEDICIÓN EFECTIVA
- CULTURA DEL AGUA

## 1.2 EFICIENCIA EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

- DRENAJE
- TRATAMIENTO DEL AGUA
- LÍNEA PÚRPURA

## 1.3 EFICIENCIA EN LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LA BASURA

- APERTURA DE ESPACIOS PARA MUJERES
- MANOS A LA TIERRA
- REHABILITAR SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL
- PROGRAMA RUTA CERO

## 1.4 EFICIENCIA EN LA ILUMINACIÓN PÚBLICA

- MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO
- TECNOLOGÍA LED

## 1.5 MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES

- CAMINO PAREJO
- CALLE LIMPIA
- ENTREGA DE NUEVA MOTOCONFORMADORA
- CUIDANDO PARQUES

## 1.6 CUIDADO Y ATENCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

## 1.7 MEJORAMIENTO EN LOS SERVICIOS DE PANTEONES Y RASTRO MUNICIPAL

- PANTEÓN DIGNO
- MEJORAS DE RASTRO DE CALIDAD





## 1.1 MANEJO INTEGRAL DEL AGUA



### SECTORES HIDRÁULICOS

El 7 de noviembre de 2023, con una inversión de 3 millones 144 mil 342 pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN, 2023), este Gobierno Municipal, a través del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, dio inicio la sectorización de la red de agua potable del sector 13, trabajos concluidos para junio del presente año, lo que ha permitido modular de forma eficiente la distribución del suministro de agua a través de válvulas de seccionamiento, en beneficio de mil 600 habitantes de la zona norte de la ciudad de La Paz.



### NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO PARA LA RED DE AGUA POTABLE

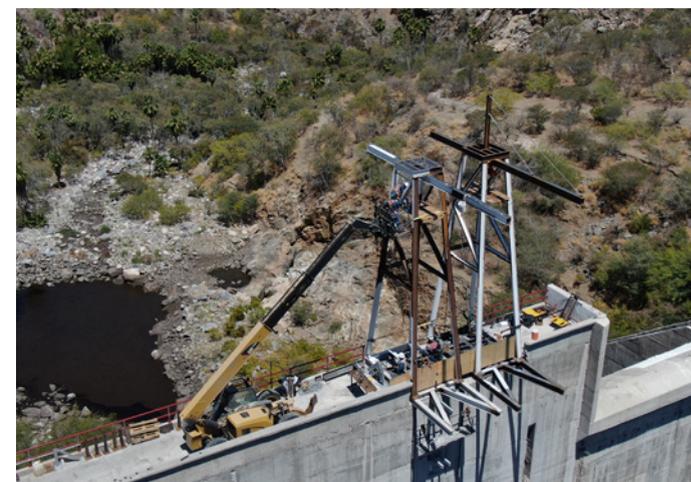
Con una inversión total de 175 millones 593 mil 760 pesos a través del programa de financiamiento PROAGUA 2023, en un esfuerzo conjunto del Gobierno Federal, Estatal y Municipal a través del Organismo Operador, se llevaron a cabo tres obras para el suministro de 70 litros por segundo a la red de agua potable. Las obras consistieron en la construcción de: 1) la Planta Potabilizadora "La Buena Mujer" 2) la Obra de Toma y Electrificación y 3) la Línea de Conducción, en beneficio directo de 30,000 habitantes en la zona norte, así como al resto de la población de manera indirecta en la ciudad.

La obra de construcción de la Planta Potabilizadora La Buena Mujer inició el 21 de octubre de 2023 y se concluyó en agosto del presente año. La obra tuvo una inversión de 64 millones 729 mil 900 pesos, misma que cuenta con una superficie

de 2,090 m2 y se ubica en las inmediaciones del conocido "Cerro Atravesado", en la ciudad de La Paz, a un costado del denominado "Tanque Sonora" en la colonia Benito Juárez. En esta planta se potabiliza el agua superficial proveniente de la Presa de la Buena Mujer y se hace apta para consumo humano.



La Obra de Toma y Electrificación se llevó a cabo para realizar la extracción de agua de la presa, así mismo, permite la captación del agua superficial y el suministro de energía eléctrica al equipo para el bombeo del agua de la presa a la Planta. Su construcción inició el 07 de diciembre de 2023 y concluyó en agosto 2024, con una inversión de 60 millones 891 mil 429 pesos.





GOBIERNO DE MÉXICO  
MEDIO AMBIENTE  
CONAGUA  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

GOBIERNO DE MÉXICO  
MEDIO AMBIENTE  
CONAGUA  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

GOBIERNO DE MÉXICO  
MEDIO AMBIENTE  
CONAGUA  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

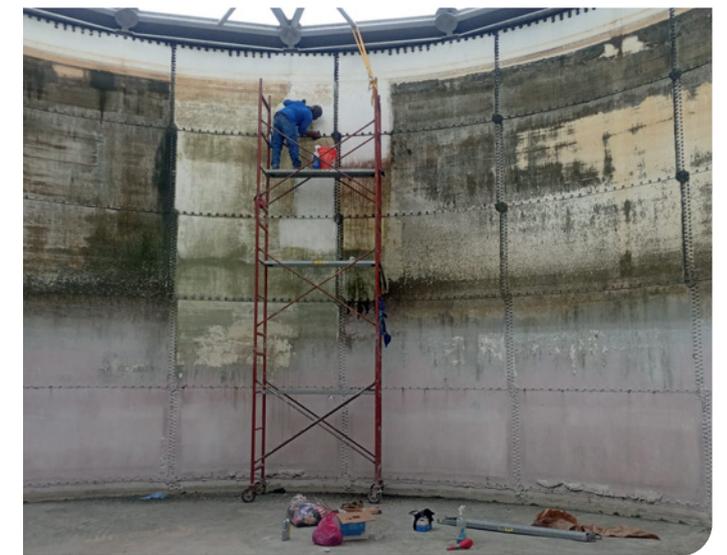
**La obra hídrica más importante en los últimos tiempos en La Paz**

La obra denominada Línea de Conducción consistente en la instalación de 14.2 km de tubería de 10 pulgadas de diámetro y la construcción de 36 bases de cajas prefabricadas para válvulas de expulsión de aire y tapas para controlar y conducir el agua captada de la presa a la Planta Potabilizadora. La obra inició al mismo tiempo que la Obra de Toma y Electrificación y culminó el 15 de abril de 2024. La inversión alcanzó un monto de 49 millones 972 mil 430 pesos.

**Durante estos tres años, se logró sumar 343.3 lps a la red de agua potable de La Paz**



Una obra de gran relevancia para la comunidad de Los Barriles fue la rehabilitación de los Tanques Superficiales "La Estrella" y "Del Pueblo", con una inversión total de 1 millón 270 mil 196 pesos provenientes del Programa Federal FAISMUN 2023, lo que permitió mejorar el servicio en el suministro de agua potable a los habitantes de la localidad.





Con las acciones implementadas durante estos tres años, se logró incrementar en un **32.4% el volumen de agua potable disponible para la población.**

**CARCAMO DE REBOMBEO  
COLONIA NUEVO SAN JUAN**

En beneficio de los habitantes del Barrio Nuevo San Juan en la delegación de Todos Santos, se llevó a cabo la construcción de la primera etapa del sistema de abastecimiento de agua potable, mismo que consistió en la construcción del cárcamo de rebombeo de 100 m<sup>3</sup> de capacidad, la instalación de línea de conducción de 2,226 metros y la construcción y puesta en operación del tanque de regulación con capacidad de 500 m<sup>3</sup> y una red de distribución de 1,282 metros con 46 tomas domiciliarias. Dicha obra representó una inversión de 4 millones 416 mil 471 pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN, 2023).



Otras obras que han contribuido a mejorar el suministro de agua potable fueron la construcción y puesta en marcha de 2 pozos nuevos ubicados en la delegación de El Carrizal y la rehabilitación de un tercer pozo en la misma localidad, que suman a la red de agua potable 43 y 10 litros por segundo respectivamente, haciendo un total de 53 litros por segundo suministrados a la red de agua potable de la ciudad de La Paz.



Al inicio de esta Administración, la red de agua potable suministraba únicamente 716.4 lps, lo que resultaba insuficiente para el abastecimiento de la ciudad de La Paz; con las acciones implementadas durante estos tres años, se logró incrementar el volumen en 343.3 lps, lo que representó un 32.4% adicional de agua disponible para la población.

De igual forma, realizó la entrega de una retroexcavadora para los trabajos operativos al Organismo Operador, con una inversión de 4 millones 200 mil pesos y un vehículo especializado para el mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado de la ciudad de La Paz con una inversión de 14 millones de pesos, lo anterior con la finalidad de incrementar la eficiencia en los servicios que presta el OOMSAPAS a los habitantes del municipio de La Paz.



Para fortalecer la operación y el mantenimiento de los sistemas hidráulicos del Organismo Operador, el Gobierno Municipal realizó la gestión para la adquisición de 10 unidades vehiculares tipo *pickup* mismo que puso a disposición de las áreas operativas en los diferentes sectores de la ciudad de La Paz y sistemas foráneos, el monto de inversión fue de 6,994,000.00 millones de pesos.



El Gobierno Municipal, a través del OOMSAPAS, realizó acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, por lo que, con una inversión de 3 millones 107 mil 156 pesos, con recursos provenientes del Programa de Devolución de Derechos, (PRODDER, 2023), con fecha 18 de diciembre de 2023, se inició la obra de reparación de domo a base de placas de aluminio y el suministro e instalación de barras catódicas en el tanque existente en la Colonia Península Sur, trabajos concluidos en enero del presente año, beneficiando a las personas habitantes de la zona señalada al asegurar el suministro del agua potable para consumo humano.



De igual forma, a fin de incrementar la regulación de agua y con el interés de atender la creciente demanda del recurso, en junio de 2024 se finalizó la obra de reposición del tanque de concreto de la Colonia Loma Linda, en la ciudad de La Paz, con una inversión de 16 millones 818 mil 699 pesos, con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN, 2023), beneficiando a las y los habitantes de las colonias Guadalupe Victoria, Loma Linda, Lienzo Charro, Ampliación Loma Obrera, Loma Obrera, Jacinto López, Lázaro Cárdenas, San Pablo, Guelatao, La Escondida, Vista Hermosa, Laguna Azul, Villas De Guadalupe, Lagunitas, y Márquez De León.



Además de las obras antes mencionadas, con una inversión de 1 millón 737 mil 016 pesos provenientes de FAISMUN 2023, este Gobierno Municipal, a través del Organismo Operador, realizó los trabajos de construcción de cárcamo de rebombeo de agua potable de concreto armado de 50 m<sup>3</sup> de capacidad y equipamiento de bomba multietapa vertical de 20 y 15 hp, para agua potable del pozo 7, en La Paz, beneficiando con esta obra a aproximadamente 250,141 habitantes; adicionalmente, se llevó a cabo la construcción del Pozo 1R en el poblado "La Matanza", con una inversión de 2 millones 669 mil 177 pesos del mismo fondo federal, beneficiando con esta obra a habitantes de la comunidad.

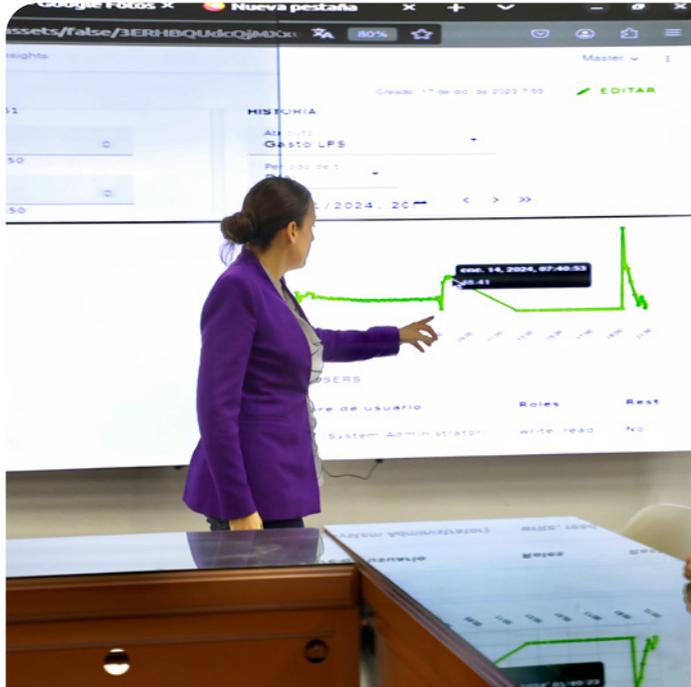


Con el objetivo de continuar favoreciendo la producción de agua con la obtención de nuevas fuentes de abastecimiento, con una inversión de 17 millones 153 mil 500 pesos, a través de los recursos autorizados en las resoluciones de solicitudes de factibilidades de servicios de agua potable y alcantarillado para desarrollos habitacionales, condominales, comerciales, industriales y turísticos, vía transmisión de derechos, en marzo de 2024 se concluyó la obra de Perforación de pozo exploratorio a 250 M., construcción de pozo de producción con tubería de acero con diámetro de 12" a 250 metros y perforación de pozo exploratorio a 200 metros, construcción de pozo de producción con tubería de acero con diámetro de 12" a 200 metros, en la localidad de El Carrizal, beneficiando con estos trabajos a 250,141 mil habitantes de diversas colonias de la ciudad de La Paz.

## MEDICIÓN EFECTIVA

Con la finalidad de inducir a los usuarios del servicio de agua potable a realizar un uso racional y garantizar la distribución equitativa del vital líquido, durante estos tres años de gobierno se han instalado y/o adquirido 13,443 micromedidores de toma domiciliar y 210 medidores de presión, en diferentes puntos de la red de distribución de agua potable.





Para conocer de manera permanente la producción de agua para la ciudad, identificar y atender con mayor oportunidad fallas o paros de los pozos, que reduciendo se presenten afectaciones en este servicio se llevó a cabo la automatización para el monitoreo remoto de equipos de bombeo de los pozos que pertenecen a los acueductos 1, 3, 4 y El Carrizal-La Paz, así como de los pozos que se ubican en la ciudad, alcanzando un 55% de pozos automatizados, mediante una inversión de 23 millones 378 mil 538 pesos, recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Programa de Infraestructura Municipal (FISM/FAISMUN Y PROIM-PEP), ejercicios 2022 y 2023.



Como parte de los avances tecnológicos en medición remota, el Gobierno Municipal, a través del OOMSAPAS, llevó a cabo la obra para el suministro e instalación de 18 macromedidores en diversos puntos de la red de agua, así como de 16 macromedidores de gasto instalados en acceso a Fraccionamientos de la Ciudad de La Paz, mismos que fueron incorporados al Sistema de Monitoreo Remoto con la finalidad de llevar un mejor control en el manejo de datos en tiempo real para la toma de decisiones de las diferentes áreas del Organismo Operador en beneficio de los habitantes de la Ciudad de La Paz. El monto de inversión total ascendió a 23 millones 229 mil 271 pesos provenientes del programa estatal PROIM-PEP.



Además, con la finalidad de informar en tiempo real los tanteos de abastecimiento de agua en diversas zonas de la ciudad de La Paz, El Centenario y Chametla, el Gobierno Municipal continuó publicando el mapa de tanteos en la aplicación App La Paz y en su sitio web, para que las y los habitantes estén informados de los horarios en que recibirán el servicio de agua.



Aunado a lo anterior, el Gobierno Municipal, a través del OOMSAPAS, realizó la renovación del sistema comercial en la toma de lecturas, apropiado al desarrollo institucional del Organismo Operador, integrando registros y procesos seguros en la información comercial, mediante la operación eficiente de procedimientos comerciales correspondientes (medición de consumos, facturación, cobranza y padrón de usuarios), contando con la transmisión remota al momento de la captura de lecturas, lo cual permitió obtener las tomas geolocalizadas por usuario, así mismo imprimir el recibo de pago in situ, ahorrando tiempo y contribuyendo al ahorro de papel. Para esta modernización y simplificación en los procesos, se adquirieron 32 impresoras portátiles para la integración del sistema informático comercial con una inversión de 607 mil 360 pesos, en atención y beneficio de 96,180 mil usuarios de la ciudad de La Paz.





## CULTURA DEL AGUA

Durante el tercer año de gestión se realizaron 50 eventos de Cultura del Agua, impactando directamente a 2 mil 691 personas a través de actividades presenciales. Estas acciones se distribuyeron entre la zona urbana y rural de La Paz, con un enfoque en la educación y concientización sobre la importancia del uso responsable del agua.

En la ciudad de La Paz se realizaron 35 eventos con atención de 2 mil 224 personas de todas las edades incluyendo 3 Festivales del Agua con presentación de cuentos en teatro guiñol y 7 pláticas informativas y de concientización en nivel primaria y preparatoria, exponiendo temas de disponibilidad del recurso hídrico y su uso responsable, así como los relacionados a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y la importancia del pago puntual del recibo. Además, se realizaron 8 jornadas de atención a usuarios cumplidos en instalaciones del Organismo Operador y 8 jornadas de visitas domiciliarias a usuarios de las colonias La Rinconada, Ciudad del Cielo, Fraccionamiento Perla, Arboledas y Solidaridad-Mezquitito; además de un taller dirigido a mujeres de la colonia Ciudad del Cielo y 5 jornadas de atención a usuarios en espacios públicos de colonias y en plazas comerciales.





En cuanto a la zona rural del municipio de La Paz se organizaron 15 eventos con atención de 467 personas de distintas edades, destacando las visitas a las comunidades rurales de La Trinidad, El Triunfo, San Bartolo y San Antonio exhortando a los pobladores adultos al cuidado del líquido vital e impartiendo pláticas de Cultura el Agua en las Escuelas Primarias Emiliano Zapata, Pedro González Orduña y Carlos A. Mendoza. En la comunidad de El Pescadero se llevó a cabo el Festival del Agua 2023 en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y Comisión Estatal del Agua.



Con motivo del Día Mundial del Agua 2024, se instaló un módulo informativo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur y se realizó un taller interactivo de cultura del agua con niños y padres de familia.



El objetivo de estas actividades fue promover el uso responsable del agua, destacando temas como la reparación de fugas de agua en el hogar y la lectura del recibo y el medidor, así como estimular el pago puntual ya que la participación activa de la comunidad y la difusión de conocimientos son esenciales para asegurar la sostenibilidad del recurso hídrico. Con estos esfuerzos, La Paz se posiciona como promotora en la gestión responsable del agua, en la búsqueda de asegurar su disponibilidad para las generaciones futuras.



## 1.2 EFICIENCIA EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO



### DRENAJE

Dentro del sistema de red de alcantarillado municipal, se han atendido un total de 3,756 mil reportes de fallas, de los cuales 1,870 mil corresponden a derrames de aguas residuales en las vías públicas por taponamientos o azolves durante el periodo del 01 de octubre 2023 al 31 de julio 2024.

Con la obra de rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Guadalupe Victoria, en la ciudad de La Paz, el Gobierno Municipal a través del OOMSAPAS, mejoró la recolección de las aguas residuales de dicha colonia carente del servicio, reduciendo el potencial de derrames, evitando el contacto de los habitantes con las aguas residuales y con organismos vectores de enfermedades propiciadas por estos; también se redujo el potencial de contaminación de las aguas subterráneas y superficiales al eliminarse el uso de letrinas, fosas sépticas y drenes a cielo abierto.

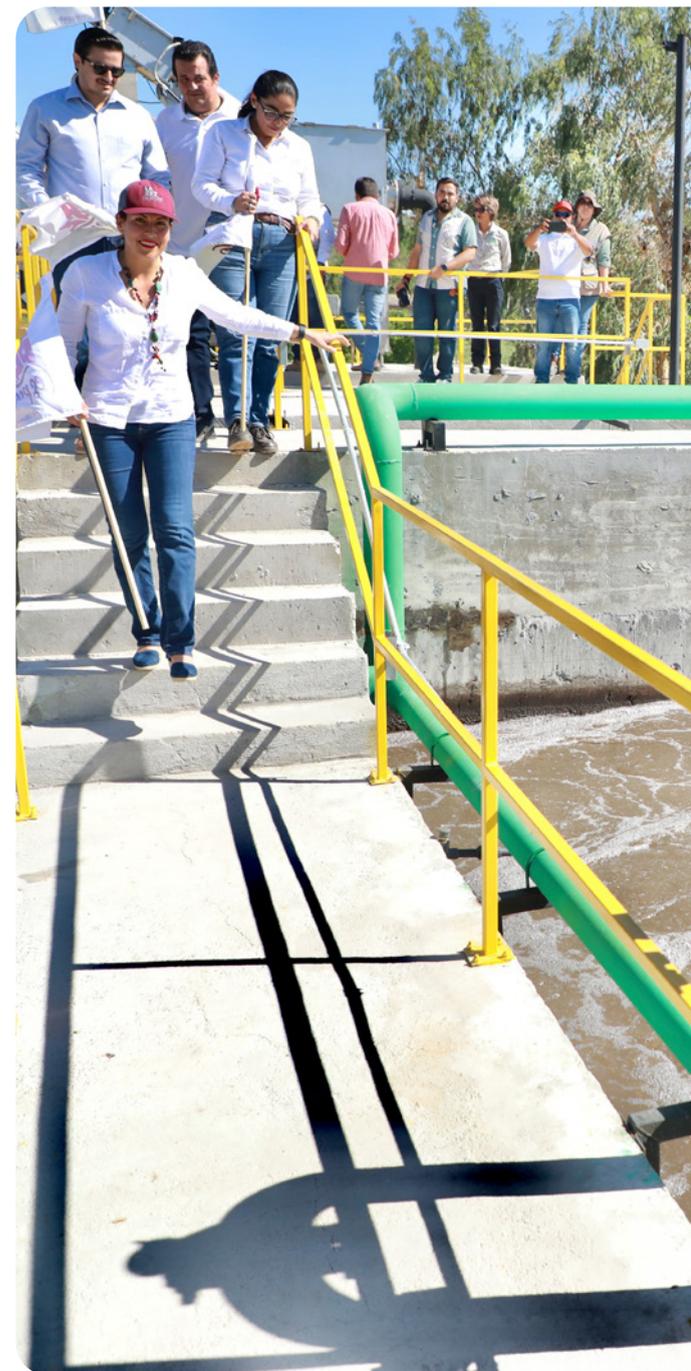
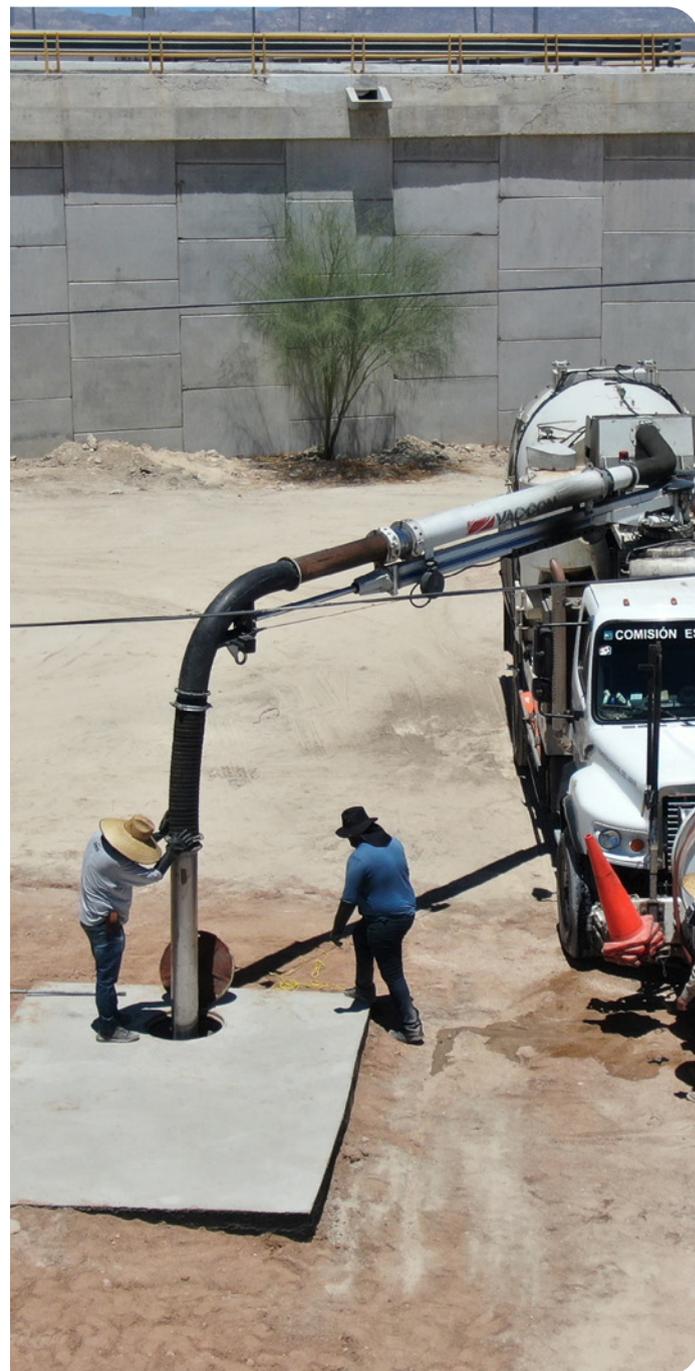


Cabe destacar que el Gobierno Municipal, a través del Organismo Operador, inició la ampliación de red de alcantarillado en Colonia Calafia en la ciudad de La Paz, obra que consiste en suministro e instalación de 3,456 metros lineales de red de atarjeas de 8" de diámetro, 27 pozos de visita y 200 descargas domiciliarias, con una inversión de 8 millones 300 mil pesos, con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2024.



## TRATAMIENTO DEL AGUA

El Gobierno Municipal, a través del OOMSAPAS, realizó una inversión total de 17 millones 991 mil 847 pesos de financiamiento conjunto entre Gobierno Federal a través de PROAGUA y Gobierno Estatal se realizó la obra de desvío de aguas pluviales en el Cárcamo no. 3. Con la finalidad de proteger los equipos mediante los cuales se lleva a cabo el pretratamiento de aguas residuales y así garantizar la operación permanente ante la presencia de fenómenos meteorológicos.



La construcción del Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Pescadero que representó una inversión de 29 millones 997 mil 784 pesos, recurso 100% de la federación, benefició a 4,245 mil habitantes, es de destacar que del 01 de Noviembre 2023 hasta el 31 de Mayo de 2024 se han producido un volumen total acumulado de 116,023 m<sup>3</sup>.





Del 1 de octubre de 2023 al 31 de julio de 2024 la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de La Ciudad de La Paz, en estricto cumplimiento de los niveles de calidad establecidos por las normas oficiales mexicanas, produjo un volumen total de 10,121,400 m<sup>3</sup> de aguas tratadas, mismos que fueron distribuidos para su reutilización de la siguiente manera:

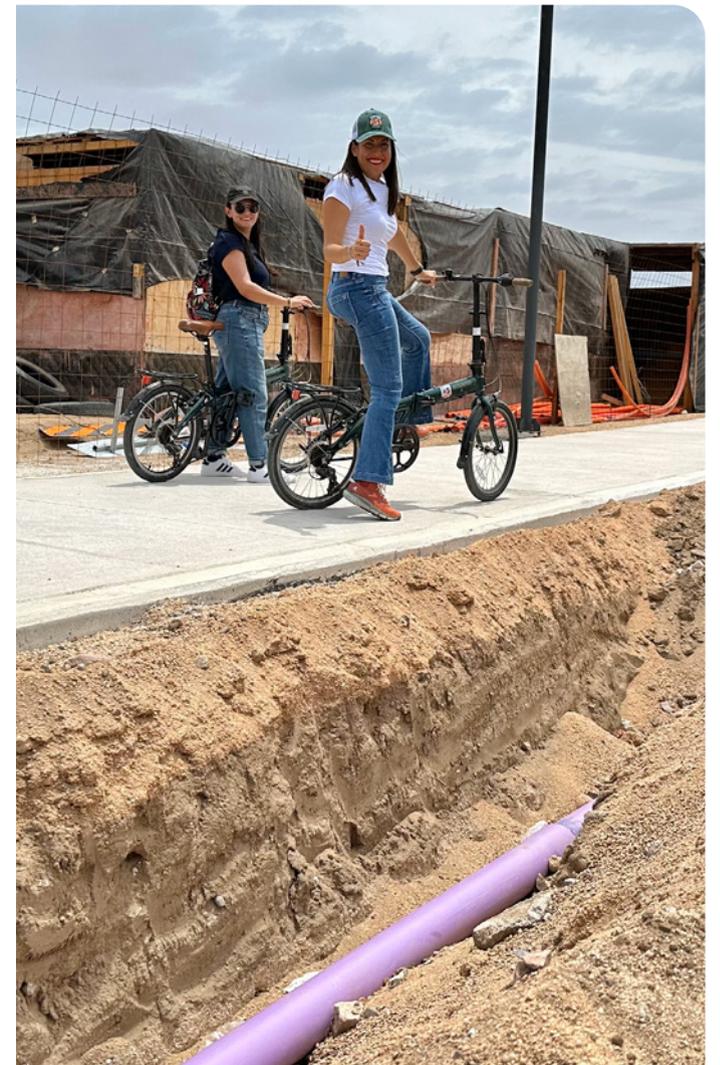
Uso Agrícola -----	8,816,014 m <sup>3</sup> .
Venta de Agua a Desarrollos Turísticos -----	926,183 m <sup>3</sup> .
Camiones Cisterna-----	9,843 m <sup>3</sup> .
Laguna de oxidación -----	369,360 m <sup>3</sup> .
	-----
	10,121,400 m <sup>3</sup> .

## LÍNEA PURPURA

Este Gobierno Municipal, comprometido con el cuidado del planeta y del vital líquido, promovió, desde el primer año, una nueva cultura ecológica que permita darle un segundo uso en distintos rubros como riego agrícola, de espacios públicos, campos deportivos, terracerías y aprovechamiento en los desarrollos turísticos.

Durante el tercer año de gobierno, se invirtieron 8 millones 395 mil 357 pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM, 2023), en la interconexión de la Línea Púrpura con el Programa de Mejoramiento Urbano, lo que permitió ampliar la red de agua tratada y abastecer más espacios verdes en la ciudad. Además, se instaló un total de 960 metros lineales de tubería de PVC color púrpura para red de cisternas en los Camellones Choyeros, lo que ha permitido conducir un volumen diario superior a los 8 mil litros de agua tratada, garantizando así el mantenimiento de áreas públicas y reduciendo el impacto ambiental.

Durante esta Gestión Municipal, se ha logrado reutilizar un total de 30 millones 272 mil litros de agua, lo que representa un ahorro de agua potable equivalente a 25 mil 226 tinacos o el consumo mensual de mil 780 viviendas; avance significativo en la sustentabilidad ambiental y el cuidado del recurso en el municipio.



**Durante este gobierno municipal se han logrado reutilizar 30 millones 272 mil litros de agua.**





## 1.3 EFICIENCIA EN LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LA BASURA



### RECOLECCIÓN DE BASURA

Durante el inicio de la presente Administración, uno de los principales problemas que afectaban tanto a la imagen del municipio, como a la salud de las personas, era el acumulamiento de residuos en la vía pública, problema que fue generado por diversos factores: falta de equipo, de refacciones, de seguimiento a pendientes y reportes ciudadanos, así como distribución ineficiente de cargas de trabajo. El acumulamiento de residuos representó un área prioritaria por atender desde el inicio de esta Gestión Municipal, por lo que se realizó una reestructuración y planeación oportuna de nuevas estrategias para el manejo integral de los residuos.

Al inicio, en septiembre de 2021, el área de Recolección de Residuos de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales únicamente contaba con 16 Camiones Recolectores activos, los cuales resultaban insuficientes, ya que se tenían que repartir en tres turnos de trabajo para poder solventar las 47 rutas de recolección diarias de cada uno de los tres sectores de la ciudad de La Paz, es decir, 141 rutas semanales. Esta falta de unidades alcanzaba para tener el 79.5% de efectividad diaria del servicio de recolección.

**Durante este tercer año de gobierno se adquirieron 3 camiones recolectores de carga lateral nuevos destinados a las delegaciones municipales**

Derivado de lo anterior y priorizando la regularización del servicio, este Gobierno Municipal consolidó la adquisición de 18 nuevos camiones recolectores durante estos 3 años de Administración, invirtiendo 45 millones 277 mil 491 pesos proveniente de recurso (FORTAMUN 22,23,24 Y FAISMUN). Además, se rehabilitaron ocho más, lo que logró ampliar el parque vehicular en 43 unidades recolectoras, contando con 33 en zona urbana y 10 en Delegaciones. Este aumento impactó positivamente la efectividad de la gestión de residuos sólidos, alcanzando niveles de hasta un 99.8% de eficiencia en el monitoreo mensual.



**Durante este gobierno municipal se añadieron 19 nuevos camiones de recolección a servicios públicos, lo que contribuyó al cumplimiento de hasta el 99.8% de las rutas diarias.**

## APERTURA DE ESPACIOS PARA MUJERES

Este Gobierno Municipal, comprometido con aumentar la participación de las mujeres en áreas tradicionalmente dominadas por hombres, ha promovido la igualdad de género y la inclusión laboral al incorporar a 19 mujeres en áreas operativas de Servicios Públicos como recolección de basura, rastro municipal, relleno sanitario, maquinaria pesada, entre otras.



## MANOS A LA TIERRA

Con la finalidad de aprovechar los residuos orgánicos a través de su tratamiento, el Gobierno Municipal implementó el Programa "Manos a la Tierra", adquiriendo una Máquina Trituradora de Ramas con una inversión de 2 millones 410 mil 227 pesos de recursos propios, lo que ha hecho posible procesar 323.8 mil toneladas de astillas de madera, generando 43 toneladas de composta. Estas acciones contribuyeron a reducir residuos en vertederos y generaron fertilizantes naturales para espacios públicos, promoviendo la sostenibilidad ambiental, a través de prácticas ambientalmente responsables en la comunidad.

**Durante este gobierno municipal, se generaron 323.8 toneladas de mulch.**



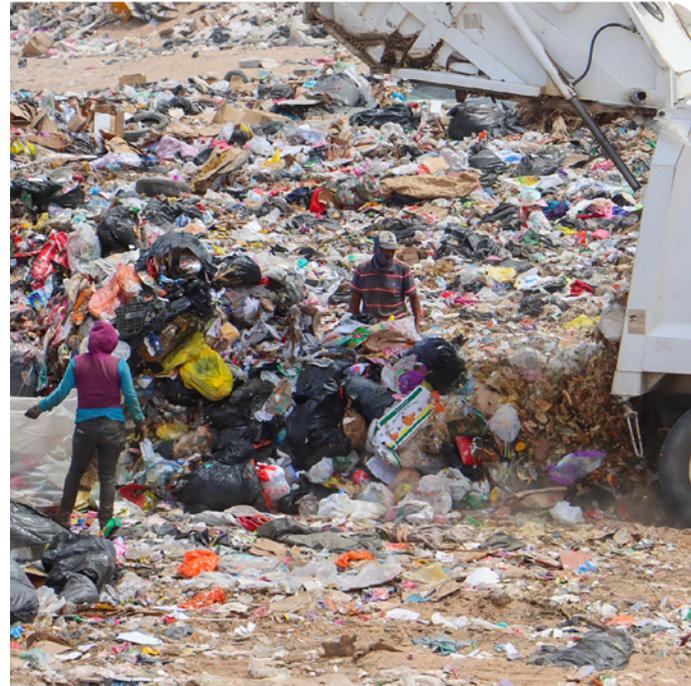
## REHABILITAR SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL

El Gobierno Municipal priorizó el manejo adecuado del destino final de los residuos sólidos, tanto en la ciudad de La Paz a través del Relleno Sanitario, como en las comunidades rurales mediante los sitios de disposición final. Con una inversión de 12 millones 660 mil 206 pesos hemos rehabilitado 14 sitios de disposición final, asegurando la protección animal, el esparcimiento de la basura y el adecuado manejo de los desechos en estas áreas, atendiendo las Delegaciones Municipales de:

**El Carrizal, San Antonio, El Sargento, San Juan de Los Planes, Todos Santos, Los Barriles, Los Dolores y Subdelegaciones de San Pedro, Conquista Agraria, Ejido Alfredo V. Bonfil, El Centenario, Chametla, Aguamarga, El Cardonal, El Pescadero, Melitón Albañez, La Trinidad, El Triunfo, San Bartolo y Las Pocitas.**

Por su parte con la finalidad de mantener en condiciones óptimas el relleno sanitario de la ciudad de La Paz, se han realizado actividades diariamente, como el despalme de basura doméstica, la generación de nuevas trincheras y sus respectivos accesos, así como una vigilancia constante especialmente en aquellas zonas de manejo especial, lo que ha logrado reducir de manera notable los incidentes en dicho espacio.

Estas acciones representaron un paso importante hacia el manejo adecuado de los desechos y la protección del medio ambiente en el municipio de La Paz.



## PROGRAMA RUTA CERO

El programa "Ruta Cero" ha resultado fundamental para promover la separación y recolección de residuos valorizables. Se establecieron puntos de acopio con la habilitación y puesta en operación de 9 contenedores especiales en diversos puntos de la ciudad de La Paz y se adquirieron dos camiones redilas para el manejo especial de estos residuos.

Con la participación activa de las y los paceños, durante la presente administración se han captado más de 38 toneladas de residuos reciclables, de los cuales el 50% corresponde a cartón, 30.6% a plástico, 16.6% a papel, 1.6% de aluminio y 1.1% a metales diversos.



## Durante esta administración se han reciclado 38 toneladas de residuos





**1.4**

## EFICIENCIA EN LA ILUMINACIÓN PÚBLICA



### MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el tercer año de gobierno, se continuó con el mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público, rehabilitando un total de 9 mil 412 puntos de luz, de los que, 3 mil 992 reportes fueron generados directamente por la ciudadanía a través de App La Paz.

El Gobierno Municipal de La Paz priorizó el correcto funcionamiento del alumbrado público como una tarea esencial para mejorar la imagen y seguridad del municipio. Durante los tres años de Administración Municipal, se han rehabilitado un total de 20 mil 189 lámparas, distribuidas entre áreas urbanas y rurales, esto incluyó el cambio de focos, balastos, fotoceldas y reparación de cable de aluminio.

El programa de mantenimiento de alumbrado público ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de La Paz. Con una inversión significativa en rehabilitación y la atención a reportes ciudadanos realizados principalmente a través de App La Paz, se ha logrado garantizar un ambiente más seguro y una imagen urbana más atractiva.

**Durante este tercer año de gobierno, se logró una eficiencia en atención en alumbrado público del 95.3%.**

### TECNOLOGÍA LED

Con el objetivo de modernizar la red de alumbrado público, este Gobierno Municipal implementó "PrendeLed", programa mediante el cual, con una inversión total de 75 millones 149 mil 757 pesos, fue posible la instalación de 19 mil 355 luminarias led, mostrando una nueva imagen pública tanto en la ciudad de La Paz, como en la Delegación de Todos Santos y Subdelegación de El Pescadero.

Previo a la implementación de este programa, el alumbrado público en el municipio de La Paz llegó a consumir hasta un millón 433 mil 251 kWh. mensual, los cuales se redujeron hasta 618 mil 743 kWh., generando un ahorro del 56% en el consumo de energía eléctrica. La implementación del programa "PrendeLed" ha representado un ahorro significativo en el consumo eléctrico, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

**Durante la presente administración se instalaron 19 mil 355 luminarias led.**





## 1.5 MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES



### CAMINO PAREJO

Durante los primeros dos años de gestión, se llevó a cabo un programa integral de mejoramiento de caminos y vialidades en el municipio de La Paz, lo que permitió una mayor capacidad de acción en la rehabilitación y mantenimiento de los caminos, se mapearon y priorizaron las necesidades de reparación en 110 caminos rurales, abarcando un total de 1,457.88 km en diversas delegaciones y subdelegaciones del municipio.

El programa "Camino Parejo" se estableció como una iniciativa clave para garantizar mejores condiciones de movilidad en la zona urbana y rural. Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo en un total de 2,349 mil km de caminos de terracería en la ciudad y 1,736 km en la zona rural. Además, se atendieron las necesidades de bacheo, reparando más de 15,385 baches en diferentes puntos de la ciudad y las comunidades circundantes.

Durante el tercer año de gestión, se fortaleció el programa "Camino Parejo", continuando con el mantenimiento de caminos de terracería, trabajando un total de 3,441.7 km en zona urbana y 2,684.2 km en zona rural, garantizando así una mejor conectividad y movilidad para los habitantes del municipio.

Se llevó a cabo una campaña de bacheo para reparar más de 27 mil 112 baches en diferentes puntos de la ciudad y las comunidades circundantes, lo que contribuyó a mejorar la seguridad vial y evitar accidentes de tráfico.

Estas acciones han contribuido significativamente al mejoramiento de la infraestructura vial, la movilidad y el acceso a espacios naturales de recreación para la población.



## CALLE LIMPIA

Durante los primeros dos años de gobierno, se implementaron diversos programas y acciones destinados a mantener limpios todos los espacios públicos del municipio de La Paz. Inicialmente, se puso en marcha el programa "Limpia Camellones", que consistió en la limpieza, barrido y deshierbe de los principales bulevares de la ciudad, así como la rehabilitación de calles y caminos vecinales en delegaciones y subdelegaciones municipales. Adicionalmente, se llevó a cabo el programa "Pinta Camellones", que se encargó de la renovación estética de los bulevares mediante labores de pintura y mantenimiento.

Destacó también la iniciativa "Juntos es posible limpiar La Paz", que involucró la participación activa de instituciones federales, estatales, municipales, así como de organizaciones civiles y población en general, con el objetivo de realizar jornadas masivas de limpieza y recolección de desechos en toda la ciudad. Este programa permitió retirar toneladas de basura de las calles y espacios públicos, promoviendo así la conciencia ambiental y el cuidado del entorno urbano.



Durante el tercer año de gobierno, se continuó con la ejecución de programas como "Limpia Camellones" y "Pinta Camellones", ampliando su alcance y cobertura. Se reforzaron las labores de barrido manual en los principales bulevares y se intensificaron los trabajos de mantenimiento en calles y espacios públicos, lo que contribuyó a mejorar la estética y la calidad ambiental de la ciudad.

Tras el impacto del Huracán Norma, se implementó el programa de Empleo Temporal con el apoyo de 100 personas, quienes con actividades de barrido manual recorrieron un total de 381 km de vialidades de la ciudad, además de realizar limpieza tipo pepena en 114 km. Con la activación de este programa se ha trabajado en el barrido manual en los bulevares y calles principales, así como con el mantenimiento constante de los espacios públicos, panteón De los San Juanes, Fiestas de Fundación, Carnaval La Paz, actos cívicos y culturales, entre otros. Se llevaron a cabo jornadas de limpieza masiva, en la que se recolectaron toneladas de basura y se realizaron trabajos de remozamiento en la delegación de Todos Santos, Los Barriles, Los Planes y La Ventana.





## ENTREGA DE NUEVA MOTOCONFORMADORA

Para sumar a los trabajos ya realizados, el 05 de agosto de 2024 se hizo entrega de una motoconformadora, marca case, modelo 845b, año 2024, lo que representó una inversión de \$5,190,000.00 de recurso fortamun 2024. con esta adquisición ya suman 2 en su tipo que se entregan completamente nuevas a la dirección general de servicios públicos municipales. la cual es utilizada para rastrear y nivelar caminos de terracería y demás programa ya mencionados.





## CUIDANDO PARQUES

Durante este período, el Gobierno Municipal implementó el programa "Guardaparques" con el objetivo de mejorar la imagen urbana y garantizar el óptimo estado de los espacios públicos para el disfrute de la población. Se dividió la ciudad en 25 sectores para atender la limpieza, deshierbe, pintura, reparación de juegos y alumbrado de los 176 parques municipales, acciones que se han mantenido desde el inicio de la Administración hasta la fecha. Es importante destacar que se llevaron a cabo labores de remozamiento en diversas delegaciones, incluyendo pintura en parques, estadios de béisbol, casas de cultura y estaciones de bomberos.

El compromiso del Gobierno Municipal durante estos tres años ha sido mantener en óptimas condiciones los espacios públicos, por lo que el mantenimiento y conservación de ellos ha sido posible con el programa de "Guardaparques" y "Manos a la Tierra", los que se han visto fortalecidos gracias a la impartición de 4 de cursos y capacitaciones al personal de guardaparques, destacando "Lombricultura e insecticidas orgánicos", "Plagas agrícolas", "Manejo de herramienta" y al equipo de jardinería el "Manejo de plantas y jardines". Con esto se logró no solo mejorar la imagen urbana, sino también promover prácticas ambientalmente responsables.





1.6

## CUIDADO Y ATENCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS



Durante este periodo, el Centro Municipal de Atención Canina (CEMAC) promovió acciones para prevenir enfermedades zoonóticas y agresiones por parte de perros y gatos; se ofrecieron servicios como vacunación antirrábica gratuita, consultas médicas básicas, esterilización canina y felina, atención de reportes de animales en situación de calle, además de llevarse a cabo convenios de colaboración con diversas instituciones para fortalecer estas acciones y se brindaron servicios en varias colonias y subdelegaciones.

Se realizaron 128 talleres de sensibilización para alumnos en diversas escuelas y a la comunidad en general, con el objetivo de promover el cuidado de las mascotas. De igual forma, durante este periodo se dieron en adopción responsable 103 caninos que fueron resguardados por CEMAC al encontrarse en situación de calle, logrando un número de adopciones superior al de los años anteriores.

| 1 año - 61 adopciones | 2 año - 95 adopciones |  
| 3 año - 103 adopciones |



Con el objetivo de reforzar el cuidado de los perros y gatos, se trabajó para incrementar el padrón de mascotas de la Clave Única de Registro Animal (CURA), el cual ha permitido la identificación y ubicación de las mismas y conocer información para fines estadísticos, teniendo a la fecha un total de 6,053 registros. Por otro lado, por medio del programa "Croquetón", se recaudaron 3,482 kilogramos de croquetas, donados por empresas, asociaciones civiles y la población en general.

Se realizaron jornadas de esterilización y atención de mascotas en varias colonias de la ciudad y delegaciones, como El Triunfo, Puerto Chale, La Ventana, logrando más de 1,824 esterilizaciones, 2,264 vacunaciones antirrábicas, 161 desparasitaciones y 78 consultas básicas en las instalaciones del Centro.

En conjunto, estas iniciativas han contribuido a la sensibilización sobre la tenencia responsable, la cultura del reporte, el control de la población animal en el municipio y a la par ha velado por el mejoramiento de la calidad de vida de los animales de compañía, principalmente de caninos y felinos.





**1.7 MEJORAMIENTO EN LOS SERVICIOS DE PANTEONES Y RASTRO MUNICIPAL**



**PANTEÓN DIGNO**

Durante el tercer año de gobierno, por primera vez se creó una plantilla de trabajadores exclusivamente para la limpieza de manera permanente, extrayendo a la fecha un total de 789 toneladas de residuos, con ello, se logró dar mantenimiento de manera constante en pilas, banquetas y raspado de vías internas en los tres panteones. Al cierre del tercer año de gobierno se proporcionaron 1,106 servicios en los panteones Jardines del Recuerdo, San Juanes y Perlas del Paraíso.



**MEJORAS DE RASTRO DE CALIDAD**

La presente Administración se centró en el servicio del rastro municipal a través de la consolidación de mejoras y atención de necesidades emergentes, invirtiendo 3 millones 701 mil 489 pesos en infraestructura, capacitación del personal y cumplimiento normativo. Las instalaciones se mejoraron mediante la instalación de luminarias, mantenimiento eléctrico y la adquisición de equipos informáticos. Además, se realizaron pruebas sanguíneas para detectar enfermedades, se capacitó al personal en Primeros Auxilios y Buenas Prácticas de Higiene y Manufactura.

El Gobierno Municipal concluyó su gestión con logros significativos en la modernización y mejora del rastro municipal, garantizando condiciones óptimas de higiene, seguridad y calidad en el sacrificio y procesamiento de animales.





# ECONOMÍA CIRCULAR

## 2.1 FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO

- MEJORAS DE RASTRO DE CALIDAD
- CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO PRODUCTIVO Y DE EMPRENDIMIENTO
- MÓDULO DEL EMPLEO
- PROGRAMA MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA, PECUARIA Y ZONOSIS

## 2.2 IMPULSO AL TURISMO SUSTENTABLE

- TEMPORADA DE AVISTAMIENTO DE BALLENAS 2024
- FESTIVAL HOMENAJE AL TIBURÓN BALLENA
- CARRERA BAJA 1000
- TEMPORADA DE CRUCEROS
- EVENTOS TURÍSTICOS DEPORTIVOS, FESTIVALES CULTURALES Y GASTRONÓMICOS
- 2DO FESTIVAL DE LA TORTUGA MARINA
- CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE LA PAZ
- COMITÉ CIUDADANO DE PUEBLOS MÁGICOS DE TODOS SANTOS
- SITIO WEB TURISMO MUNICIPAL
- DECÁLOGO DEL TURISTA
- BOLETINES INFORMATIVOS
- PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL
- CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
- ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

## 2.3 FOMENTO AL CONSUMO LOCAL

- EXPO MUJER RURAL
- EXPO ARTESANOS
- 2DA FERIA DEL MANGO EN SAN BARTOLO

## 2.4 EMPRENDEDURISMO E IMPULSO AL EMPLEO





## 2.1 FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO



### INCUBADORA DE NEGOCIOS

Este Gobierno Municipal, comprometido con el desarrollo de emprendimientos que favorezcan la economía familiar y local, durante los dos primeros años de Gestión, se proporcionó acompañamiento para la conformación de Unidades de Producción de Micronegocios a partir de la capacitación técnica para el proceso productivo y de emprendimiento para desarrollar los planes de negocios, brindando la asesoría técnica para dar inicio a los proyectos y posteriormente monitorear el avance de su puesta en marcha.

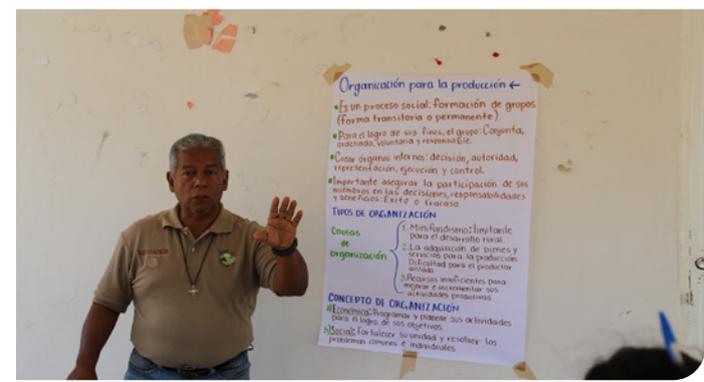
Para el tercer año, dando seguimiento a los negocios propuestos, se proporcionó capital semilla a aquellos proyectos seleccionados con base en criterios como viabilidad financiera, eficiencia y calidad, beneficiando así a 56 modelos de negocio con aportaciones desde los 3 mil hasta los 30 mil pesos.

Además, se entregaron insumos y herramientas de trabajo a 66 emprendimientos y/o negocios y, En conjunto con la Dirección de Mejora Regulatoria de este Ayuntamiento de La Paz, se llevó a cabo el seminario "Emprendedurismo y Gestión Empresarial", aportando capital semilla a los tres proyectos resultantes ganadores.



## CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO PRODUCTIVO Y DE EMPRENDIMIENTO

A partir de los diagnósticos realizados tanto en zona urbana como zona rural y una vez identificadas las necesidades e intereses manifestados por la población, se impartieron 59 cursos de capacitación de 40 horas cada uno sobre 12 categorías diferentes, beneficiando a mil 110 personas. Derivado de la impartición de los cursos de capacitación, se constituyeron 8 Unidades de producción de Micronegocios (UPM) en: San Antonio, El Carrizal, Melitón Albáñez, El Centenario, Reforma 1, San Pedro (2) y La Trinidad. Se entregaron 3 puntos de venta para comercializar productos regionales: 2 en El Carrizal y 1 en San Bartolo.



Además, se realizaron asistencias técnicas en 8 localidades: San Antonio, El Carrizal, Melitón Albáñez, El Centenario, Reforma 1, San Pedro, La Trinidad y La Pocitas en el programa de formación de micronegocios, lo que incluyó el desarrollo de la idea de negocio, propuesta de valor, modelo de negocios, resumen ejecutivo, conocimientos financieros para el ejercicio de fijación de precios y el plan de puesta en marcha, abarcando 44 proyectos productivos.



Por otro lado, se entregaron trece pérgolas al proyecto productivo del tianguis ranchero de la comunidad de Álvaro Obregón con una inversión de 217 mil 396 pesos, impulsando el emprendimiento de la comunidad.



Dentro de las actividades realizadas en conjunto con las instituciones del Gobierno Estatal, en octubre de 2023 se realizó el evento denominado "Intercambio de Experiencias Exitosas de las Mujeres Rurales de la Región del Mar de Cortés" logrando promover oportunidades para la integración, comunicación y comercialización, generando alianzas estratégicas entre las mujeres rurales provenientes de los Estados de Sonora, Baja California, Sinaloa y Nayarit, que participaron en las mesas.



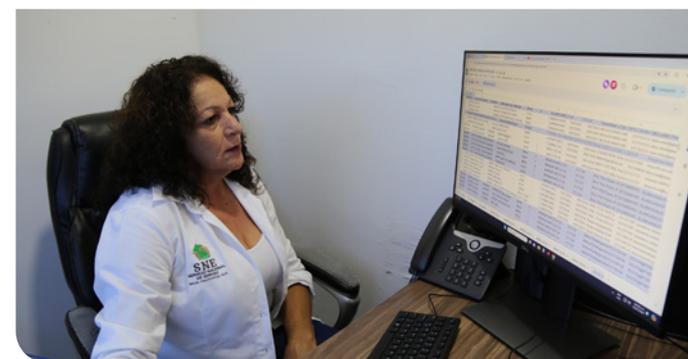
Adicional a lo anterior, se llevó a cabo una capacitación en conjunto con la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, dirigida a MiPYMES de la zona rural y urbana con la ponencia en el tema “Buenas Prácticas de Higiene en el Proceso de Alimentos y Bebidas” con base en la NOM-251-SSA1-2009, en donde se emitieron 78 constancias con una inversión de 156 mil pesos y facilitando así requisitos necesarios para sus negocios.



## MÓDULO DE EMPLEO

Dando continuidad al Convenio de Colaboración con el Servicio Nacional de Empleo en Baja California Sur (SNEBCS) y derivado de la puesta en marcha del Módulo de Empleo en las instalaciones del Ayuntamiento de La Paz en septiembre de 2023, durante este tercer año de Gobierno se atendió personalmente a 365 personas buscadoras de empleo, canalizando al mismo número de personas, de las cuales 96 lograron obtener un trabajo formal con las prestaciones de Ley, contribuyendo al bienestar laboral y al desarrollo económico familiar, mientras que las y los solicitantes restantes continuaron en proceso de aplicación a vacantes acorde a sus habilidades y se les proporcionó opciones para capacitaciones que amplíen su perspectiva laboral.

En todo el municipio de La Paz, el Servicio Nacional de Empleo en Baja California Sur (SNEBCS) atendió a 4 mil 805 personas buscadoras de empleo, canalizando a ofertas laborales al mismo número y obteniendo resultados favorables un total de 1,588 aplicantes.



## PROGRAMA MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA, PECUARIA Y ZONOSIS

Como parte del impulso al sector ganadero, este Gobierno Municipal continuó con el Programa Municipal de Asistencia Técnica Pecuaria y Zoonosis (PROMATYZ), el cual ha tenido un impacto positivo en el sector pecuario de la zona rural municipal, realizando recorridos constantes por la comunidades, para la identificación de necesidades en materia de salud animal, así como consultas médico veterinarias gratuitas.



Este programa se implementó para apoyar y beneficiar a los ganaderos de menor escala económica, brindándoles oportunidades y recursos para mejorar su producción y competitividad, lo que ha tenido un impacto positivo en garantizar la sanidad e inocuidad animal, asistiendo durante la presente Administración Municipal a 225 productores pecuarios de las rancherías más alejadas de la geografía municipal, lo que se reflejó en un ahorro real por concepto de consulta médica veterinaria, en un orden superior a los 564 mil pesos, siendo financiado a través de recursos propios.



## 2.2 IMPULSO AL TURISMO SUSTENTABLE



### TEMPORADA DE AVISTAMIENTO DE BALENAS 2024

Atendiendo la solicitud manifestada por las personas habitantes de la comunidad de Puerto Chale y con el objetivo de facilitar la prestación de servicios turísticos, este Gobierno Municipal, en coordinación con Gobierno del Estado, llevó a cabo la construcción de un muelle consistente en una base de concreto, una plataforma flotante y pasarela, el cual cuenta con una capacidad de atraque para 13 embarcaciones al mismo tiempo, requiriendo una inversión total de 11 millones 819 mil 226 pesos provenientes de recurso Estatal y FISM 2022.

Dentro de la temporada se contó con 94 embarcaciones operando en la comunidad de Puerto Chale, a donde cada año llegan especímenes de la ballena gris desde el mes de

diciembre y hasta abril, periodo en el que se registraron más de 250 de estos mamíferos dentro de la bahía y contando con 33 mil 720 visitantes; lo anterior, benefició a Puerto Chale y comunidades aledañas, ocasionando una derrama económica aproximada a los 20 millones 232 mil pesos.

Además, con el objetivo de capacitar y orientar a pescadores y personas prestadoras de servicios turísticos en las localidades pesqueras, se impartió el curso "Introducción al Salvamento Acuático y Actividades de Guardavidia", con los temas de Seguridad Acuática, Salvamento Preventivo y Rescate Acuático, en la comunidad pesquera de Puerto Chale, contando con una asistencia de 91 participantes (30 mujeres y 61 hombres).



En colaboración con gobierno del estado, se **construyó un muelle en puerto chale** con el objetivo de contribuir a pescadores y prestadores de servicios turísticos en la comunidad

# FESTIVAL HOMENAJE AL TIBURÓN BALLENA

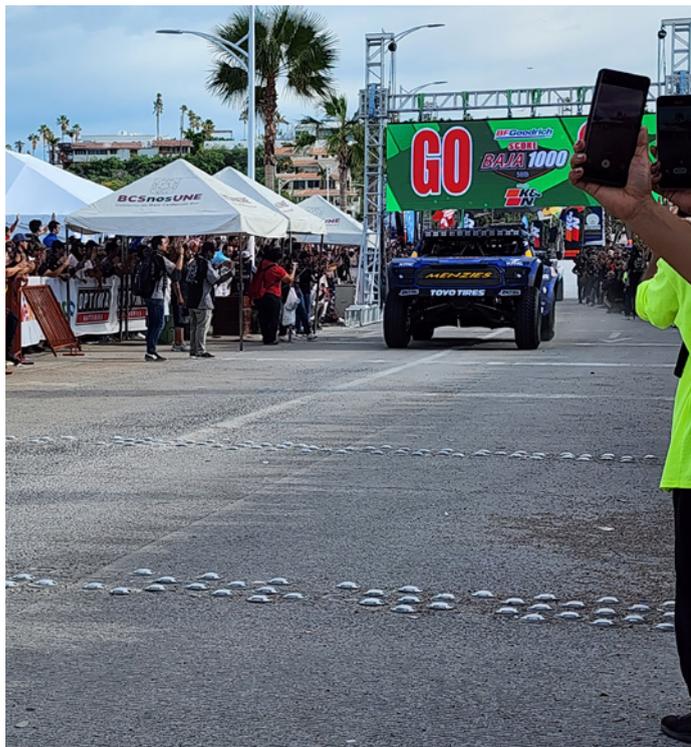
En abril del presente año se llevó a cabo el Festival del Tiburón Ballena 2024 con el objetivo de sensibilizar a las más de 2 mil 700 personas asistentes sobre la importancia de la conservación y protección de la especie, así como fomentar el turismo responsable. Durante el evento se llevó a cabo un Concurso Municipal Infantil "Mi Amigo el Tiburón Ballena" consistente en la elaboración de piñatas con temática del Tiburón Ballena y el reciclaje, resultado de las pláticas impartidas a un total de mil 570 niñas y niños provenientes de siete escuelas de nivel primaria, cuatro de la Ciudad de La Paz, una de Agua Amarga, una de La Ventana y una de El Sargento.



## CARRERA BAJA 1000

La Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en coordinación con la empresa SCORE INTERNATIONAL y el Ayuntamiento de La Paz, organizaron la 50 edición de la carrera de Off-Road más larga del mundo "BAJA 1000", misma que se desarrolló del 13 al 16 de noviembre de 2023, en el malecón costero, siendo la primera ocasión en que esta carrera da inicio en el Estado de Baja California Sur y particularmente en la ciudad de La Paz; por lo que durante la semana previa a su inicio, se tuvo registro de una ocupación hotelera del 100% en la capital del Estado, dejando una derrama económica superior a los 100 millones de pesos.

Por primera vez la carrera baja mil arrancó desde La Paz, B.C.S.



## EVENTOS TURÍSTICOS DEPORTIVOS, FESTIVALES CULTURALES Y GASTRONÓMICOS

El turismo de eventos, es un segmento de mercado que ha tomado gran relevancia en el Municipio, por lo que, el Ayuntamiento de La Paz, a través de la Dirección de Turismo, ha colaborado en la difusión y promoción de los mismos. Entre los eventos destacó el Festival Artesanal El Triunfo, realizado en la explanada de la icónica Chimenea La Ramona durante el mes de marzo, donde participaron alrededor de 67 artesanos, comerciantes e instituciones educativas de la Delegación de San Antonio y la Ciudad de La Paz.



Le Étape Tour de Francia y Triatlón Astrid, son dos de los eventos deportivos con mayor impacto en el sector turismo, pues han sido detonadores de flujos turísticos nacionales e internacionales; estas últimas ediciones se llevaron a cabo en marzo, liderado por la empresa Asdeporte y generaron una derrama económica aproximada de 136 millones de pesos en la localidad, relacionándose directamente con el turismo y con la promoción y el posicionamiento de la Ciudad de La Paz a nivel nacional e internacional.



La segunda edición de la carrera pedestre de “Mar a Mar” se llevó a cabo durante el mes de diciembre, partiendo de la comunidad de Los Barriles y concluyendo en el Pueblo Mágico de Todos Santos, con una duración de dos días, por lo que los participantes pernoctaron 2 noches en la Sierra La Laguna. Con una participación de más de 500 competidores expertos de más de 10 nacionales distintas y una derrama económica aproximada de siete millones de pesos, esta carrera ha buscado posicionarse como un producto de turismo deportivo que funcione de manera responsable el turismo y las Áreas Naturales Protegidas (ANP’s) generando un beneficio económico importante para las zonas serranas y rancherías del municipio.



Sumado a los eventos anteriores, el Torneo de Pesca Maja El Grande Fishing in the five La Paz 2024, organizado por el Gobierno del Estado a través FONMAR, el Ayuntamiento de La Paz y la empresa Maja, que se realizó durante el mes de junio, contó con una participación de 92 equipos y una bolsa en efectivo de un millón de pesos en premios, más 2 millones 066 mil pesos en Jackpots, sumando un total de tres millones 066 mil pesos a repartir en los tres primeros lugares, generando una derrama económica aproximada de 20 millones de pesos.



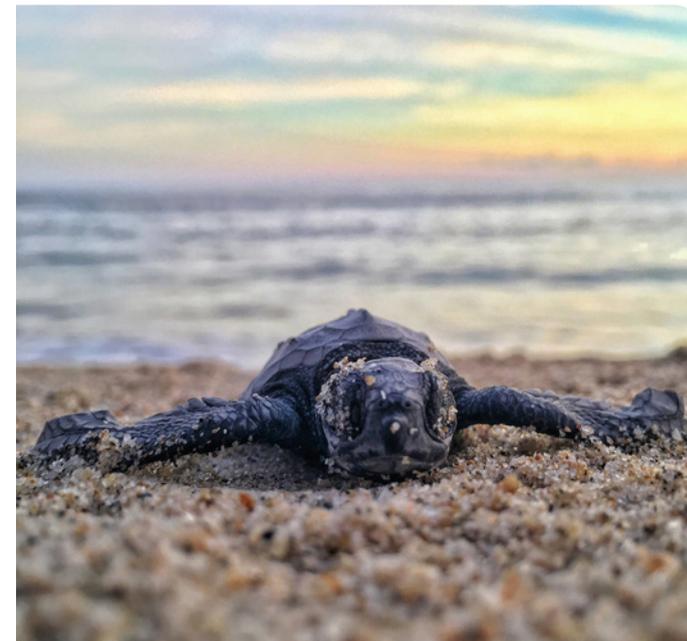
Otro de los eventos emblemáticos realizados en el Delegación de Todos Santos es el Mercado Ranchero organizado por la empresa del mismo nombre, en el mes de marzo, y cuyo objetivo ha sido incentivar la economía de los rancheros sudcalifornianos generando un espacio donde comercializar sus productos; en su edición 2024 se contó con una participación de 26 comerciantes y cocineros, así como con 41 rancheros artesanos, con una participación de 320 asistentes y una derrama económica aproximada de 150 mil pesos.



## 2DO FESTIVAL DE LA TORTUGA MARINA

La 2da Edición del Festival de la Tortuga Marina se llevó a cabo durante el mes de diciembre en el Pueblo Mágico de Todos Santos; este Gobierno Municipal, de la mano con voluntarios, grupos Tortuguero y asociaciones que buscan mejorar las condiciones de esta especie marina, han impulsado proyectos que incentiven el desarrollo del turismo sustentable y responsable que sigan los principios de la visión de turismo para el municipio de La Paz para el año 2040.

Este evento contó con la asistencia de más de 250 personas y la participación de nueve organizaciones de la sociedad civil. Dentro de la coordinación se sumaron asociaciones que crearon un circuito de aprendizaje donde niños y adultos tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia de observar el nacimiento y liberación de crías de Tortuga Golfinia, en la playa Las Tunas, escenario natural que fue testigo de la premiación de las y los ganadores del Concurso de Dibujo Infantil "Mi amiga la Tortuga", donde participaron tres escuelas primarias de las comunidades de Todos Santos y El Pescadero.



De igual forma, se han apoyado con estrategias de promoción y difusión eventos como la 2da Expo Mujer Rural, XV Aniversario Rock, Help and Swim nadado por ellas, 1er Festival de Aves del Santuario de Los Cactus en el Ejido El Rosario y el 1er torneo de Orilla "Maja El Grande", realizado en la Playa La Palizada de Todos Santos, con un estimado de 432 pescadores inscritos que compitieron por la bolsa garantizada de 150 mil pesos más 159 mil pesos en jackpots para un gran total en premios de 309 mil 500 pesos.

## CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE LA PAZ

Un compromiso que se llevó a cabo por primera vez en la Administración Municipal, fue la instalación del Consejo Consultivo de Turismo de La Paz, órgano colegiado que ha sesionado una vez al mes y cuya función es coordinar, proponer y formular las estrategias, acciones y políticas públicas en esta materia, colaborando de manera efectiva entre las dependencias y entidades de las administraciones públicas Federal, Estatal y Municipal, con el fin de lograr un desarrollo integral de la actividad turística, beneficiando a todos los que integran este sector económico en el municipio. Dicho organismo ha sido integrado por representantes de las diferentes organizaciones públicas, privadas, sociales y académicas involucradas en el desarrollo del turismo en el municipio.



### Por primera vez en la Administración Municipal se instaló el Consejo Consultivo de Turismo de La Paz

Derivado de lo anterior, hasta julio de 2024 se realizaron 12 sesiones ordinarias, en las que se originó la propuesta e iniciativa para realizar el primer Bazar Turístico de La Paz 2024: Vinculación y Sustentabilidad, evento realizado en agosto del presente año, cuyo objetivo fue promover la vinculación entre las empresas, emprendedores y proveedores comerciales del sector turístico municipal, incentivando la consolidación de cadenas de suministro, proveeduría y cooperación, priorizando la participación de las Delegaciones y Subdelegaciones Municipales.

En esta primera edición, se contó con el apoyo de los propietarios del Hotel Marine Waterfront, quienes se sumaron al proyecto como la sede del mismo. Así mismo, se contó con la participación de poco más de 60 expositores, representados en 50 stands, 04 conferencias por especialistas, 20 empresas para citas de negocios-vinculación y la visita de más 300 personas interesadas en el sector.

## COMITÉ CIUDADANO DE PUEBLOS MÁGICOS DE TODOS SANTOS

Después de 10 años y en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos así como las Reglas Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos, en enero de 2024 se llevó a cabo la reestructura del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos de Todos Santos, creado para coordinar y supervisar diversas actividades y proyectos relacionados con la designación de Todos Santos como Pueblo Mágico. A la fecha se han llevado a cabo una sesión de instalación, siete ordinarias y tres reuniones de trabajo.

En este sentido, el Comité en coordinación con este Gobierno Municipal, participó en dos Tianguis Internacionales de Pueblos Mágicos, el primero realizado en Los Ángeles, California en 2023 y el segundo en San Antonio en Texas en 2024, además de la presencia en los Tianguis Nacionales de Pueblos Mágicos en Oaxaca 2022, Pachuca 2023 y Veracruz 2024, los cuales han permitido posicionar al Pueblo Mágico de Todos Santos a nivel Internacional y Nacional, contribuyendo con ello en el desarrollo social y económico, no sólo de Todos Santos, sino también de sus comunidades aledañas.

El objetivo de estas actividades fue promover el uso responsable del agua, destacando temas como la reparación de fugas de agua en el hogar y la lectura del recibo y el medidor, así como estimular el pago puntual del recibo ya que la participación activa de la comunidad y la difusión de conocimientos son esenciales para asegurar la sostenibilidad del recurso hídrico. Con estos esfuerzos, La Paz se posiciona como promotora en la gestión responsable del agua, en la búsqueda de asegurar su disponibilidad para las generaciones futuras.

### Después de 10 años se reestructuró el comité ciudadano de pueblos mágicos de Todos Santos



## SITIO WEB TURISMO MUNICIPAL

El proceso de creación del sitio web turístico de la Dirección de Turismo Municipal ha sido un proyecto integral destinado a promover y facilitar el acceso a la información turística del municipio de La Paz, con el objetivo de maximizar la experiencia del turista durante su estadía en el municipio.

La información recopilada durante estas visitas de evaluación a los diferentes atractivos turísticos se utilizó para crear un inventario de atractivos, que ahora constituye un catálogo detallado disponible en el sitio web turístico. Este catálogo incluye una ficha de información para cada atractivo, proporcionando datos como ubicación, descripción, horarios de visita, tarifas en caso de que aplique y otras características relevantes. Además, se ha elaborado un compendio general que resume la historia y la información relevante de cada atractivo, brindando a los visitantes una visión panorámica y enriquecedora de los lugares de interés del municipio. En total, se han registrado 103 atractivos turísticos disponibles en el sitio web.

Además de los atractivos turísticos, se han registrado 78 prestadores de servicios turísticos, proporcionando información general de contacto para facilitar la comunicación y la planificación de servicios turísticos adicionales, como alojamiento, transporte y actividades recreativas.

El lanzamiento de este sitio web turístico fue el 27 de septiembre de 2023, en el Día Mundial del Turismo y se puede visitar en el enlace [www.turismo.lapaz.gob.mx](http://www.turismo.lapaz.gob.mx).



## DECÁLOGO DEL TURISTA

Este año se puso en marcha la estrategia de difusión del "Decálogo del Turista Responsable" con el objetivo de informar y minimizar los impactos negativos en los ecosistemas, la economía, la sociedad y la cultura del lugar donde se desarrolla la actividad turística.

Para esto, se generaron 10 recomendaciones para mantener la sustentabilidad del destino, el uso responsable de nuestros recursos naturales y culturales; garantizando, de esta forma, que su estancia sea una experiencia placentera y segura. A la fecha se han entregado físicamente más de 200 decálogos al sector turístico, incluyendo hoteles, taxistas y oficinas del Gobierno Municipal, coadyuvando al fomento de la cultura turística de todas aquellas personas que colaboran en el desarrollo y atención a los visitantes.

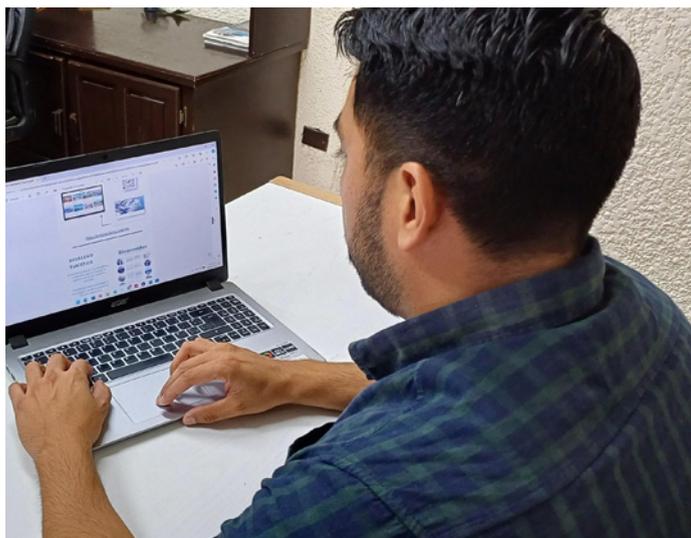
# Bienvenidos a La Paz, Baja California Sur

- Para que tengas una experiencia inolvidable, te invitamos a conocer **nuestra historia, cultura, valores y patrimonio natural.**
- El agua vale más que el oro. **Ahórrala, se cuidadoso y responsable en su uso**, ya que este recurso es necesario y escaso.
- En nuestro municipio, la generación de la electricidad es de gran esfuerzo, por lo que te invitamos a **ser consciente en su uso.**
- Reduce y minimiza la generación de basura. Llévala de regreso contigo. **DESPLASTÍCATE**, opta por utensilios reusables.
- En La Paz, la cortesía vial es un distintivo, el peatón tiene prioridad. **CEDE EL PASO.** Te invitamos a consultar nuestro **Tarjetón Vial**, donde encontrarás el Reglamento de Tránsito y números de emergencia.
- Identifica e infórmate que los prestadores de servicios turísticos **cumplan con permisos vigentes y protocolos de manejo de especies.** Esto establece un compromiso directo con tu seguridad y la sustentabilidad de nuestros recursos naturales.
- Se parte de nuestra visión de turismo responsable. Disfruta y respeta nuestras áreas naturales **Sin dejar huella.** No alteres el entorno natural, solo llévate la increíble experiencia.
- Al disfrutar de nuestros litorales marinos recuerda que es hábitat de muchas especies que merecen respeto y espacio. **Ponte en sus aletas**
- Consumo local, apoya a nuestros productores y negocios. Al hacerlo, contribuyes a **impulsar una economía circular.**
- Te pedimos disfrutes al máximo tu estadía y en la medida que puedas, **comparte tus experiencias únicas con otros.** Regresa pronto, La Paz te espera siempre.

Escanea el QR del tarjetón vial

## BOLETINES INFORMATIVOS

Para este Gobierno Municipal la comunicación y cercanía con el ciudadano es una labor prioritaria, por lo que, la Dirección de Turismo está comprometida en enviar de manera mensual un Boletín Informativo digital con las principales acciones, eventos, noticias y proyectos en materia turística que se han realizado en el último mes. Dicho instrumento de información se entrega a empresas, organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas y otros grupos interesados en mantenerse actualizados con la información del sector. A la fecha suman poco más de 400 destinatarios que reciben mes tras mes esta información.



## PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL

Ser un destino turístico atractivo por la calidad de sus servicios y experiencias de viajes conlleva una ardua labor de promoción y dotación de instrumentos accesibles de información turística. Tal es el caso de los señalamientos viales de acceso a los atractivos y cedularios de información en sitio, es por ello que se colocaron señalamientos de información en los principales centros turísticos del municipio que contribuyan a mejorar la experiencia no solo de los visitantes sino también de los locales que hacen uso de estos espacios y recursos.

Durante este último año, se han colocado un total de 11 señalamientos de información turística en la subdelegación de El Triunfo, proporcionando datos relevantes sobre la historia y características de los lugares a los visitantes.



## CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Con el objetivo de fomentar la cultura y mejorar la calidad de la atención al turista en prestadores de servicios turísticos se han llevado a cabo capacitaciones en materia de seguridad, atención al turista, reingeniería y liderazgo; beneficios y características de una Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos; acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral; extorsión en su modalidad de secuestro virtual; decálogo del turista responsable y pláticas de concientización sobre el Tiburón Ballena. Realizando en el último año un total de 30 capacitaciones con una asistencia de 800 personas; entre las empresas y áreas capacitadas se encuentra el personal del Aeropuerto Internacional de La Paz, la comunidad de Airbnb, taxistas registrados, así como estudiantes universitarios de licenciaturas afines al turismo.



## ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Este Gobierno Municipal ha implementado una serie de programas destinados a gestionar y fomentar el ordenamiento de las actividades turísticas en la región. Entre estos programas se destaca el Programa Temporal "Punto Único de Venta" para las actividades turísticas que se realizan dentro de la Bahía de La Paz y que se comercializan en el área del Malecón.

Además, se ha impulsado la creación de un Plan de Manejo de Ballenas y Mobulas en la comunidad de La Ventana, con el objetivo de incentivar la creación de productos turísticos respetuosos de la fauna marina y promover la sustentabilidad de la actividad. Esta iniciativa refleja el compromiso con la conservación del medio ambiente, la promoción de un turismo responsable y la gestión con la comunidad de pescadores y prestadores de servicios turísticos incentivando la profesionalización y regularización de los permisos correspondientes para la conversión de pesca ribereña a prestadores de servicios turísticos.



## 2.3 FOMENTO AL CONSUMO LOCAL

Desde el inicio de este Gobierno Municipal se impulsó el consumo local mediante la reactivación del centro histórico y los mercados municipales a través de campañas de difusión en redes sociales y diversos medios de comunicación. Además, se brindaron espacios de difusión y networking a más de mil 500 emprendedores locales, mediante Expos donde pudieron dar a conocer sus productos y servicios, proporcionándoles la oportunidad de posicionarse en el mercado local y tener un foro para crear alianzas estratégicas y colaboraciones.

Con el objetivo de que emprendedores locales cuenten con espacios para la venta y promoción de sus productos, durante esta Administración se realizaron 29 Expo artesanos, dos ediciones de la Expo emprendedores, dos de la Expo Mujer Rural y dos Ferias del Mango de San Bartolo.



## EXPO MUJER RURAL

En el marco del Día internacional de la Mujer Rural, en octubre se realizó la Segunda "Expo Mujer Rural 2023", espacio destinado a la exhibición y comercialización de los productos elaborados por más de 79 mujeres productoras de las diferentes delegaciones del municipio, logrando con ello no sólo la venta en el lugar del evento sino también en sus lugares de origen, impulsando el desarrollo económico y el mejoramiento del bienestar de las familias de las comunidades participantes.



## EXPO ARTESANOS

Con el objetivo de continuar impulsando los emprendimientos, específicamente el grupo de artesanos del municipio, en los tres años de gobierno municipal se llevó a cabo la Expo Artesanos, misma que se ha realizado una vez al mes en Plaza Paseo La Paz, colaborando con la promoción y venta de sus productos, logrando así mejorar el bienestar económico de alrededor de 50 artesanos participantes.



## 2DA FERIA DEL MANGO EN SAN BARTOLO

Con el objetivo de continuar impulsando los emprendimientos, específicamente el grupo de artesanos del municipio, en los tres años de gobierno municipal se llevó a cabo la Expo Artesanos, misma que se ha realizado una vez al mes en Plaza Paseo La Paz, colaborando con la promoción y venta de sus productos, logrando así mejorar el bienestar económico de alrededor de 50 artesanos participantes.



## 2.4 EMPRENDEDURISMO E IMPULSO AL EMPLEO



Este Gobierno Municipal ha impulsado el emprendimiento proporcionando herramientas en el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas mediante capacitaciones y asesorías a los emprendedores locales en diversos temas de interés impartiendo cursos a través de Instructores internos y externos en "Emprendimiento sano", "Aprendiendo a vender", "Autodisciplina para el emprendimiento", "Factores de riesgo en el emprendimiento", "Atención al Cliente", "Marketing para el emprendimiento" y finanzas. Durante esta Administración se brindaron más de 36 capacitaciones a más de mil 500 emprendedores.





# SEGURIDAD PARA LA PAZ

## • 3.1 FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y A LA PROXIMIDAD CIUDADANA

- MESA DE SEGURIDAD
- MESA VIOLETA
- PROXIMIDAD POR CUADRANTES
- ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES NUEVAS, EQUIPADAS Y BALIZADAS DESTINADAS AL PATRULLAJE EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ
- SUBCOMANDANCIA DE POLICÍA MELITÓN ALBAÑEZ
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN
- PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD
- ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS POR PARTE DEL H. CUERPO DE BOMBEROS
- CAPACITACIÓN PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL H. CUERPO DE BOMBEROS
- SUBESTACIÓN DE BOMBEROS CAMINO REAL
- ADQUISICIÓN DE UNIDADES OPERATIVAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE LA PAZ
- TALLER MECÁNICO Y MEJORAS EN LA COMANDANCIA
- HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y CREACIÓN DEL BONO DE RIESGO PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS

## • 3.2 PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA CÍVICA

- PREVENCIÓN DEL DELITO
- AMPLIAR LA RED "VECINOS VIGILANTES" EN LA CIUDAD DE LA PAZ
- PREVENCIÓN DEL DELITO
- AUDIENCIAS CÍVICAS
- JUSTICIA CÍVICA EN PRO ANIMAL "ADOPCIÓN RESPONSABLE"
- PROGRAMAS PARA LA CANALIZACIÓN DE TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD Y MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA
- ACCIONES DE CULTURA DE PAZ, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- RECEPCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS

- ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA CÍVICA

## 3.3 DIGNIFICACIÓN PARA EL CUERPO POLICIAL

- MEJORA EN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
- REALIZAR EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA A LOS ELEMENTOS ACTIVOS Y DE NUEVO INGRESO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
- REHABILITACIÓN DE BAÑOS
- PROVEER UNIFORMES COMPLETOS LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

## 3.4 APLICACIÓN NORMATIVA PARA EL TRÁNSITO Y TRANSPORTE

- PROGRAMA "CRUZANDO SEGURA"
- OPERATIVOS DE ALCOHOLIMETRÍA
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL Y EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO DE MANEJO
- INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL EN VIALIDADES DE LA CIUDAD DE LA PAZ
- INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ



## 3.1 FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y A LA PROXIMIDAD CIUDADANA



### MESAS DE SEGURIDAD

Con el objetivo de dar continuidad al plan de acción coordinada por los tres órdenes de gobierno y de acuerdo con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, durante este tercer año se sesionaron 190 mesas regionales para la construcción de paz y seguridad, lo que sumadas a las 497 mesas llevadas a cabo durante los 2 primeros años de gobierno, permitieron establecer trabajos de inteligencia, estrategias y acciones que permiten potencializar la fuerza de seguridad pública y se impulsaron acciones de alto impacto, entre las que destacan:



### MESA VIOLETA

Con el objetivo de atender, erradicar y prevenir los distintos tipos de violencia en contra de las mujeres, este año de gobierno se instaló la Mesa Violeta que, mediante la acción coordinada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Subprocuraduría de Atención a Víctimas de Delitos Contra la Libertad Sexual y la Familia de la Procuraduría General de Justicia del Estado y su Centro de Justicia Penal para las Mujeres, Policía Estatal Preventiva, Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C-4., Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, Instituto Municipal de las Mujeres, Justicia Cívica y la Policía Municipal, trabaja en pro de las mujeres paceñas.

Derivado de las sesiones de la Mesa Violeta que se han llevado a cabo, se ha logrado homologar criterios de actuación entre la Policía Municipal y Estatal, activar programas preventivos en lugares públicos que contribuyan a la prevención, obtener información para la toma de decisiones del Banco Nacional de Víctimas (BANAVIM) y que el Centro de Justicia Penal para las Mujeres ampliara sus horarios de atención a las 24 horas del día, con el objetivo de minimizar el tiempo de atención a la usuaria, así como para la pronta atención a las necesidades emocionales, jurídicas y seguimientos correspondientes. Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.



## PROXIMIDAD POR CUADRANTES

Con el objetivo de maximizar el número de elementos policiales en labores de vigilancia, reducir el tiempo de respuesta ante una incidencia delictiva o emergencia al acotar el tramo de vigilancia y optimizar la evaluación del desempeño policial, los nueve sectores de acción policial de la ciudad de La Paz fueron divididos estratégicamente en 28 cuadrantes de seguridad y un corredor turístico (Malecón de La Paz). Esto fue posible gracias a los elementos de Policía Municipal y al respaldo de la Secretaría de Marina Armada de México, institución que además de ser la mejor calificada por la ciudadanía, ha reforzado las tareas de Seguridad Pública en el día a día, trabajando en conjunto con la policía municipal.

Derivado de lo anterior, se detuvo a 6 mil 181 personas, por infringir el Bando de Policía, Buen Gobierno y Justicia Cívica y a 594 personas más por la presunta comisión de hechos delictivos del fuero común y federal. Así mismo, se logró la recuperación de 215 vehículos que contaban con reporte de robo, se atendieron 112 mil 843 llamadas de emergencia al 9-1-1 y se brindaron 4 mil 153 apoyos de auxilio y rescates a la población.

Por otro lado, mediante **OPERATIVO BITÁCORA**, en coordinación con la policía estatal, se realizaron 10 mil 131 entrevistas durante este gobierno a personas locatarias de pequeños negocios como minisuper, puestos de alimentos, cafeterías y cadenas comerciales, lo que ha permitido vincular directamente a las policías municipales con la población, conocer la problemática y situación de seguridad que perciben los comerciantes del municipio de La Paz.



Durante este gobierno municipal se realizaron **687 mesas regionales en materia de seguridad para coordinar esfuerzos e impulsar acciones de alto impacto**

## ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES NUEVAS, EQUIPADAS Y BALIZADAS DESTINADAS AL PATRULLAJE EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

**Durante este Gobierno Municipal se entregaron 35 patrullas nuevas distribuidas en zona rural y urbana**

En abril del año en curso, con una inversión de 16 millones 903 mil 600 pesos provenientes de FORTAMUN, este Gobierno Municipal logró la adquisición de 14 vehículos oficiales tipo patrulla que fueron entregados en la zona rural del municipio, contribuyendo al cumplimiento del objetivo de fortalecer la seguridad de las Delegaciones y mejorar la capacidad de respuesta para las acciones de emergencia.

Lo anterior, se suma a las 21 patrullas adquiridas durante los 2 primeros años de gobierno, distribuidas en zona urbana, lo que, con una inversión total de 41 millones 202 mil 760 pesos provenientes de FORTAMUN y recurso propio, representó un incremento del 31.8% del parque vehicular policial, haciendo



posible una mayor cobertura a nivel municipal, fortaleciendo las labores de prevención y disminuyendo tiempos de respuesta en situaciones de denuncias y/o emergencias, logrando ser una policía más cercana y confiable.





## SUBCOMANDANCIA DE POLICÍA MELITÓN ALBAÑEZ

Con el objetivo de reducir los índices de violencia en zonas donde convergen trabajadores temporales principalmente del sector agrícola, se creó una nueva subcomandancia de policía en la comunidad de Melitón Albañez en la Delegación de El Carrizal, para lo cual fueron destinados un millón 193 mil 933 pesos provenientes de recursos propios 2023, en la obra consistente en la cimentación, estructura, muros, albañilería, acabados, cancelería, carpintería, herrería, rampa de concreto, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, iluminación y aire acondicionado, para el levantamiento de 52 metros cuadrados de construcción.

La puesta en operación de esta subcomandancia, ha cumplido cabalmente con su cometido, gracias a la presencia policial de forma permanente en la zona.

## ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN

Para este gobierno la seguridad ha sido prioridad y la comunicación desempeña un rol crucial en el desarrollo de las actividades en el municipio; es por eso que, durante este periodo, en coordinación con el Gobierno Estatal, se realizó la adquisición de 30 radios Terminal Portátil Digital Tetrapol, matra modelo TPH-900 con una inversión un millón 394 mil 376 pesos proveniente de recursos federales FASP 2023.



## PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Con el objetivo de realizar estimaciones en torno a la percepción de la población sobre la seguridad pública en diversas ciudades y demarcaciones, el INEGI realiza la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la que, derivado de las acciones emprendidas, llegó a posicionar a La Paz entre los 5 municipios más seguros de México, con una percepción de seguridad superior al 77%, la más alta registrada en los últimos años.

## ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS POR PARTE DEL H. CUERPO DE BOMBEROS



Para aumentar la eficiencia de los servicios que brinda el H. Cuerpo de Bomberos La Paz, durante el primer año se implementó un Sistema de Mando de Incidentes lo que permitió tener una mejor coordinación y administración.

Durante el tercer año de gobierno el H. Cuerpo de Bomberos atendió 956 servicios, entre los que destacan, la atención a incendios de basura, fugas de gas LP, inspecciones, incendios en casa habitación e

incendios de vehículos y otros de mayor magnitud que han requerido coordinar trabajos con instituciones de los tres órdenes de gobierno y asociaciones civiles para su contención como lo fueron los incendios del Palmar de Todos Santos y del Relleno Sanitario.

## CAPACITACIÓN PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL H. CUERPO DE BOMBEROS

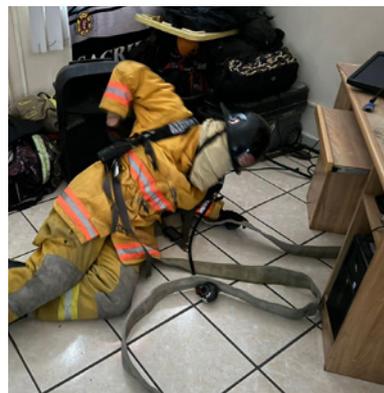
La profesionalización es parte fundamental para la mejora continua y el fortalecimiento institucional, este compromiso y vocación de servicio por parte de las y los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de La Paz, ha resultado en una fuerza más capacitada para hacer frente a los distintos tipos de emergencia que se presentan cotidianamente.

Durante el tercer año de esta Administración, se impartieron 50 capacitaciones en temas cruciales, para la investigación de incendios y explosiones, rescate en estructuras colapsadas y rescate vertical, técnicas básicas de extracción vehicular, reanimación cardiopulmonar y el uso de desfibriladores externos automáticos.

Para complementar el programa de capacitación permanente a los elementos del H. Cuerpo de Bomberos La Paz, durante el periodo que comprende de octubre 2023 a julio del presente año, 15 elementos de la institución recibieron cursos y talleres sobre montaje en equipos de emergencia, ventilación y búsqueda de incendios, operaciones técnicas en entradas forzadas y técnicas especializadas en extracción vehicular.

Además, egresaron 25 elementos con grado de voluntarios, de la Décima y Décima Primera Generación de la Academia del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes con su compromiso y vocación de servicio, contribuyen al fortalecimiento del diario trabajo de la institución.

El fortalecimiento en la atención y capacidad de respuesta para los distintos servicios de emergencia, que se registran cotidianamente, es el claro resultado de las constantes capacitaciones que reciben las y los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de La Paz, en beneficio de la población en general.



## SUBESTACIÓN DE BOMBEROS CAMINO REAL

La estrecha colaboración con asociaciones, empresas y diversos sectores de la sociedad, ha permitido al H. Cuerpo de Bomberos establecer lazos de cooperación, que se han traducido en significativas mejoras para la infraestructura del cuerpo bomberil. En ese sentido, en marzo de 2024 se inauguró la Subestación de Bomberos Camino Real, que brinda atención las 24 horas, los 365 días del año para las colonias de la zona sur de la ciudad. Con esta obra, en la que se aplicaron 3 millones 169 mil 810 pesos de recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN, 2023) y 364 mil 234 pesos de recurso propio, se logró una considerable disminución en los tiempos de respuesta a los llamados de emergencias registrados en esa zona de la capital del estado.



## TALLER MECÁNICO Y MEJORAS EN LA COMANDANCIA

Con el objetivo de continuar fortaleciendo al H. Cuerpo de Bomberos y permitir mejores condiciones para la operatividad, con una inversión de 888 mil 673 pesos de recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN, 2023), en marzo del presente año se inauguró, dentro de la Comandancia General, un taller mecánico. Sumado a lo anterior y con una aportación de 285 mil pesos realizada por el Patronato de Bomberos, fue posible la remodelación del área de dormitorios, baños de mujeres y áreas de oficinas.



## ADQUISICIÓN DE UNIDADES OPERATIVAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE LA PAZ

Por primera vez en la historia del Heroico Cuerpo de Bomberos, este tercer año fue adquirido un camión extintor de incendios marca International HV, modelo 2025, totalmente nuevo, adquirido mediante una inversión de 7 millones 995 mil pesos, provenientes de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN, 2024), reforzando notablemente el parque vehicular y con ello la capacidad de respuesta ante la atención a emergencias.

Además, el pasado 21 de diciembre de 2023, se sumó al parque vehicular una unidad seminueva bombera extintora marca Spartan 2003, modelo metro start, lo que requirió una inversión de 1 millón 850 mil pesos, proveniente de recursos propios. El incremento del parque vehicular ha representado una ampliación en la cobertura y la atención a los diferentes servicios de emergencia que atiende el Heroico Cuerpo de Bomberos de La Paz, significando un importante beneficio para la población concentrada en la capital del estado, delegaciones y subdelegaciones.



## HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y CREACIÓN DEL BONO DE RIESGO PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS

En este tercer año de gobierno se realizó la contratación de 5 mujeres y 4 hombres, que durante años se desempeñaron como bomberos voluntarios, esto con el objetivo de continuar sumando beneficios para el cuerpo bomberil; además, se garantizó la homologación salarial y el bono de riesgo por 2 mil pesos mensuales a la totalidad de elementos operativos, lo que se tradujo en un importante avance en la atención a las mejoras laborales de quienes conforman esta noble institución que vela por la seguridad y la salvaguarda de la población en general.

Nunca, en los 65 años de existencia, del Heroico Cuerpo de Bomberos de La Paz B.C.S., habían recibido un camión extintor completamente nuevo



**3.2 PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA CÍVICA**



**PREVENCIÓN DEL DELITO**

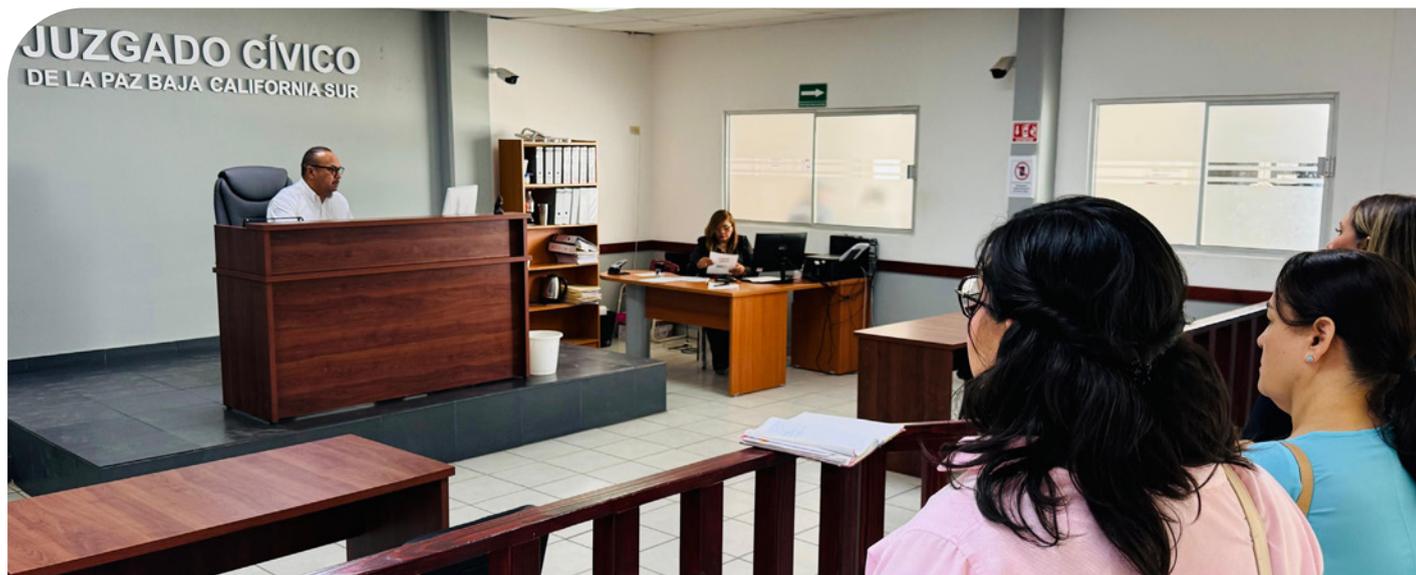
Con la finalidad de fortalecer a los planteles escolares como espacios seguros, durante este Gobierno municipal, la Coordinación de Vinculación y Prevención de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, realizó visitas a escuelas de nivel básico, capacitando a un total de 8 mil 713 personas, entre estudiantes, docentes y tutores, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a los niños, niñas y adolescentes con temas que les ayuden a prevenir y erradicar la violencia escolar.



**AMPLIAR LA RED "VECINOS VIGILANTES" EN LA CIUDAD DE LA PAZ**

Para este Gobierno Municipal ha sido prioridad continuar con el compromiso que se tiene con la población en temas de seguridad; por tal motivo, para llevar a cabo esta cohesión entre autoridades y ciudadanía, se dio continuidad a las reuniones de fortalecimiento con los 50 comités de vecinos vigilantes creados durante esta Administración, beneficiando a un total de 773 personas en todo el territorio municipal.

**La Policía Municipal se consolida como cercana y confiable a través del seguimiento de los 50 comités de vecinos vigilantes**



## AUDIENCIAS CÍVICAS

Promover la cultura de la legalidad es una labor fundamental, ofreciendo soluciones prontas, transparentes y expeditas a los conflictos comunitarios en la convivencia cotidiana ya que esto fortalece la cohesión social al evitar que los conflictos escalen hasta convertirse en criminalidad y violencia.

Para ello, a través de las Audiencias Cívicas, este Gobierno Municipal implementó mecanismos alternativos para la resolución de disputas vecinales y problemas de convivencia en espacios públicos, atendiendo a su vez faltas administrativas como actos en perjuicio de los animales e infracciones de tránsito, donde los ciudadanos implicados en estos conflictos tuvieron la oportunidad de exponer sus argumentos y llegar a acuerdos de manera pacífica y respetuosa. En este tercer año se realizaron mil 568 audiencias del orden público derivando en mil 787 determinaciones emitidas por las y los jueces cívicos, clasificadas de la siguiente forma: 152 multas administrativas, mil 73 arrestos, 335 trabajos comunitarios asignados, 134 amonestaciones y 93 resguardos preventivos. Lo anterior permitió que las situaciones se convirtieran en disputas prolongadas o conflictos mayores, ofreciendo alternativas de mediación en aquellos casos en los que no se llegó a un acuerdo, orientando a las partes sobre los pasos a seguir para resolver sus diferencias.

De igual manera, se implementaron medidas con componente terapéutico y preventivo para evitar futuros conflictos y promover una cultura de respeto y tolerancia en la comunidad.

**Las audiencias cívicas se convirtieron en un espacio de encuentro y diálogo para resolver conflictos de forma justa y equitativa.**

## PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Con el objetivo de prevenir la violencia y el consumo de drogas entre los jóvenes, se implementaron programas de concientización y sensibilización en escuelas y comunidades, logrando una mayor participación de la población en la prevención del delito.

Además, se realizaron reuniones con autoridades municipales, estatales y federales para coordinar esfuerzos y compartir información sobre las acciones emprendidas, lo que facilitó la puesta en marcha de estrategias conjuntas para erradicar las conductas antisociales en el municipio.

Adicional a lo anterior, se llevaron a cabo operativos de vigilancia y patrullaje en las áreas identificadas como de alto índice delictivo, lo que permitió inhibir posibles conductas delictivas.

## JUSTICIA CÍVICA EN PRO ANIMAL “ADOPCIÓN RESPONSABLE”

Con el objetivo de promover la tenencia responsable de mascotas entre los residentes de la ciudad de La Paz y reducir el abandono y la victimización, la Coordinación Municipal de Prevención del Delito y Justicia Cívica ha venido colaborando con el Centro de Atención Canina (CEMAC) para promover la adopción responsable de mascotas.

Cuando se asume el compromiso de adoptar un animal doméstico, se adquieren responsabilidades y obligaciones; una persona que desee adoptar un animal de compañía de CEMAC, acude ante el juez cívico para celebrar una audiencia en la que acepta y se compromete a cumplir una serie de obligaciones provenientes de la legislación vigente, encaminadas a satisfacer las necesidades conductuales, ambientales y físicas de un animal, así como a prevenir los riesgos (agresión, transmisión de enfermedades o lesiones) que pueda presentar para la comunidad, para otros animales o para el medio.

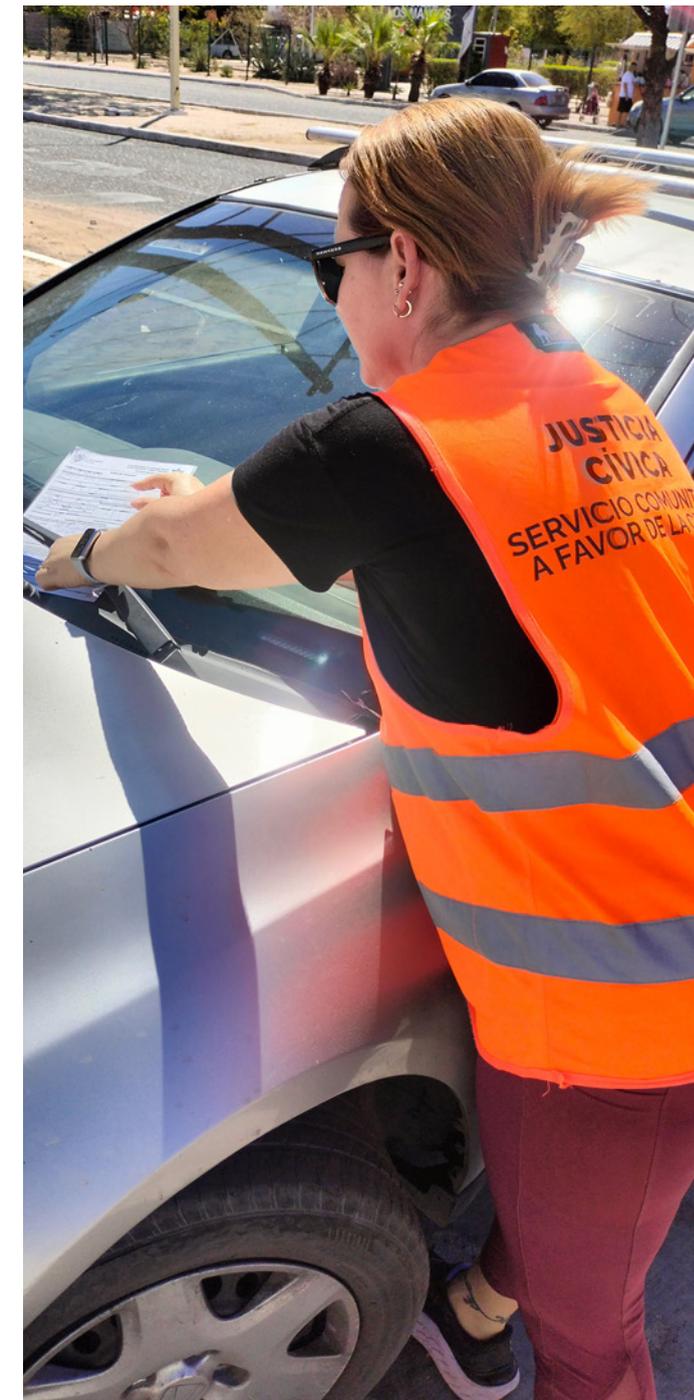
A partir de estas audiencias, el juez cívico realiza un seguimiento durante los 8 meses siguientes a la adopción, en los que se verifica que quien adopta cumpla con responsabilidades relacionadas a la vacunación, obtención de la Clave Única de Registro Animal (CURA), entre otras.

Durante el tercer año de gobierno, se han celebrado 37 audiencias de adopción responsable ante el juez cívico, teniendo como fundamento una actitud permanente de respeto para los animales, para evitar el dolor, la angustia o el desamparo, durante su propiedad o posesión.



## PROGRAMAS PARA LA CANALIZACIÓN DE TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD Y MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA

Este Catálogo de Programas para la Canalización de Trabajo en favor de la Comunidad y Medidas para mejorar la convivencia cotidiana incluye "Playas Limpias", consistente en jornadas de limpieza en playas y manglares del Municipio de La Paz, "Banquetas libres" en el que se sensibiliza e informa a la ciudadanía de que las banquetetas son de uso común y deben permanecer libres de obstáculos y "Poda de árboles", mediante el cual se contribuye para que la señalética vial quede visible y no sea obstruida por arbustos, así como programas de Pláticas de autoayuda. En total se canalizaron a 207 personas a los programas antes mencionados, además de un total de 481 infractores canalizados a Centros de Integración Juvenil (CIJ) para tratamientos terapéuticos.



## ACCIONES DE CULTURA DE PAZ, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este tercer año de gobierno, se enfocaron los esfuerzos en los Comités Ciudadanos, efectuando un total de 416 intervenciones en las que se abordaron temas relacionados al procedimiento de Justicia Cívica y cuidado animal, además de elaborar reportes ciudadanos y canalizar a las dependencias correspondientes las necesidades y peticiones recibidas por las y los habitantes de las diferentes colonias del municipio de La Paz.

## RECEPCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS

Responder rápidamente a las quejas del sector social es una prioridad de la administración actual. Por esta razón, se están diversificando las formas de distribución para que las personas sepan reportar las necesidades identificadas dentro de sus comunidades. Estas denuncias ciudadanas son aceptadas por la instancia coordinadora de manera física o telefónica, a través de la app La Paz o en audiencia pública.

Durante este tercer año de gobierno, a través de los juzgados cívicos se atendieron alrededor de 334 quejas relativas, principalmente, a maltrato animal, conflictos vecinales y ruido excesivo, resolviéndose por medio de audiencias cívicas públicas a través de la mediación, efectuando 59 mecanismos alternativos de solución de controversia con el fin de que los conflictos vecinales no trascendieran.



## ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA CÍVICA



Se implementaron tres juzgados especializados en atención a quejas y reportes, maltrato animal, asuntos diversos y atención a actos de molestia contra las mujeres, dejando permanente el juzgado de infracciones con guardia de 24 horas por siete días de la semana, haciendo un rol de horario para jueces y juezas.

El Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, integró el área de mediación y conciliación de esta Dirección, en el listado de **fuentes derivadas, como institución de apoyo**, con el objetivo de que, las controversias que no puedan resolver las partes y constituyan una posible infracción sean sancionadas por el juzgado cívico.

Se dio inicio al mecanismo de atención a mujeres víctimas de actos de molestia, a manera de prevención y una sanción temprana, para evitar que los actos de molestia contra la mujer escalen a una conducta delictiva, atendiendo el principio elemental de ser el primer respondiente, por lo que, el juzgado Cívico se habilitó para la recepción de queja o reportes, asimismo, se propuso que como sanción el posible infractor asista a sesiones terapéuticas, independiente de la sanción y de trabajo comunitario.

Se llevó a cabo reunión con Centro de Integración Juvenil, con el propósito de que, los jueces observen la Ley de Justicia para Adolescentes, toda vez que se tiene de manera recurrente en resguardo de adolescentes como posibles infractores, lo anterior con el objetivo vincular a los jóvenes a la A. C. CIJ y reciban componentes terapéuticos, dirigido también a los padres o tutores. Nos encontramos trabajando en un protocolo de atención a adolescentes, para un tratamiento adecuado.

A partir del mes de julio se inició a dar atención en las delegaciones y subdelegaciones en el rubro de mediación y conciliación, integrado por un equipo de un juez Cívico, un mediador y un encargado de seguimiento, para la solución de conflictos vecinales, atendiendo el llamado de los Delegados.



**3.3 DIGNIFICACIÓN PARA EL CUERPO POLICIAL**



**MEJORA EN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Con el objetivo de mejorar significativamente las condiciones laborales, optimizar el bienestar y el desarrollo profesional de los elementos policiales, durante estos tres años de gobierno se invirtieron 13 millones 086 mil 840 pesos en acciones para reconocer la lealtad y experiencia acumulada, mediante becas de profesionalización, bonos de antigüedad, ajustes en salarios para asegurar una remuneración justa y competitiva y crear oportunidades para la promoción de grados dentro de la estructura policial. Además, se estableció un bono de riesgo para compensar los desafíos asociados con la labor policial operativa y se mejoraron los esquemas de pensiones para asegurar una jubilación digna al final de la carrera.

Estas iniciativas han sido implementadas para fortalecer el compromiso y la eficacia del personal, garantizando que reciban el apoyo necesario para desempeñar sus funciones con excelencia.





## REALIZAR EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA A LOS ELEMENTOS ACTIVOS Y DE NUEVO INGRESO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.



Durante estos tres años de gobierno, el Ayuntamiento de La Paz ha enfocado sus esfuerzos en aumentar el estado de fuerza policial, lo anterior gracias a la mejora de los procesos de reclutamiento, incorporando a más de 100 elementos de policía de nuevo ingreso; hombres y mujeres con vocación de servicio para reforzar las labores de seguridad en la comunidad.

Con el propósito de dar seguimiento a los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y con una inversión de 2 millones 750 mil 440 mil pesos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), durante este Gobierno, 535 elementos consolidaron sus conocimientos a través de la evaluación de competencias básicas de la función policial.

Además, con el fin de garantizar la confiabilidad de los elementos policiales, se realizó la inversión de 4 millones 612 mil 520 pesos del FASP, para la evaluación de control y confianza de 703 elementos activos y 250 de nuevo ingreso, mismos que al aprobar conservan la vigencia de su Certificado Único Policial y con ello cumplen con los estándares de confiabilidad a nivel nacional.

Se iniciaron acciones necesarias para cumplir con una de las prioridades del Secretariado Ejecutivo del Sistema



Nacional de Seguridad Pública, la cual es lograr que todas las policías de las entidades federativas y municipios cuenten con el Certificado Único Policial (CUP) y las evaluaciones que lo conforman: control de confianza, formación inicial o equivalente, evaluación de competencias básicas o profesionales y evaluación del desempeño,

y con ello incidir en la percepción de seguridad; derivado de dichas acciones hoy en día el 90% de elementos policiales cuenta con su CUP emitido por primera vez y el cual deberán mantener vigentes, logrando avanzar de manera significativa contrastando el 8.3% (recepción 2021) con el 90% (2024) de elementos policiales con CUP.



**Durante este Gobierno Municipal, se invirtieron 5 millones 357 mil pesos en evaluaciones de control y confianza y cursos de Competencias Básicas de la Función Policial**



### PROVEER UNIFORMES COMPLETOS LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Durante esta Administración Municipal se entregaron 6 mil 118 uniformes a los elementos de la policía municipal y auxiliar, que constan de dos prendas de pantalones, dos camisas, un par de botas y una gorra, con la finalidad de dotar a los y las policías de la indumentaria necesaria para un mejor desempeño de sus funciones. Además, se entregaron 2 mil 150 uniformes deportivos como parte de su motivación para realizar las actividades físicas y fortalecer la salud y bienestar de los policías; para estas acciones se destinaron 21 millones 361 mil 719 pesos recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN) y recurso propio.

Este Gobierno Municipal reconoce que la labor del cuerpo policial es indispensable para la sociedad y la existencia misma del Estado de derecho. Sin su adecuado funcionamiento, restablecer la vida social armónica y mantener la paz del municipio sería inalcanzable, quedando demostrado que las y los policías son una prioridad para todas y todos. Mejorando sus condiciones laborales, acceso a la formación continua y el respeto a sus derechos, la dignificación policial es posible.



### 3.4 APLICACIÓN NORMATIVA PARA EL TRÁNSITO Y TRANSPORTE



### PROGRAMA "CRUZANDO SEGURA"



Con la implementación del Sistema de Registro de Incidentes Viales (SIRIV), creado al inicio de la administración, fue posible identificar los puntos con mayor incidencia de hechos viales en la ciudad de La Paz, a los cuales, en coordinación con el Consejo Estatal para Prevención de los Accidentes (COEPPA), se les realizó una auditoría vial, para su posterior intervención a través de modificaciones estructurales que garanticen la accesibilidad universal, así como la instalación de señalamiento vial y luminarias convirtiéndolos en cruces seguros.

Durante este Gobierno Municipal, a través del programa denominado "Cruzando Segura", se logró la intervención de 16 cruces viales, siete de los cuales durante mucho tiempo fueron considerados como de alta peligrosidad, debido a la gravedad de los siniestros viales que en ellos se suscitaban.

A julio de 2024, la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal cuenta entre sus filas con 6 Auditores en seguridad vial, quienes en este tercer año de gobierno llevaron a cabo ocho auditorías viales, destacando lo realizado este año en los cruces de las calles Forjadores y Bledales, Forjadores y Pichilingue y Educación Laica y Unión.

Gracias a estas acciones, estos cruces fueron transformados en espacios seguros para el libre tránsito, mostrando un impacto positivo derivado de los trabajos de intervención, al no registrar decesos ni heridos de gravedad producto de siniestros viales.

**Durante este Gobierno Municipal se logró la intervención de 16 cruces viales**

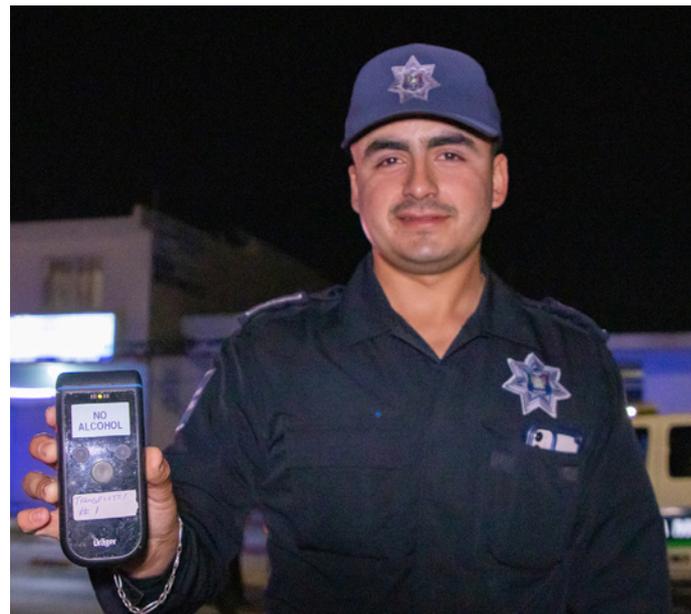
## OPERATIVOS DE ALCOHOLIMETRÍA

**Durante este Gobierno Municipal se logró la implementación de 71 operativos de alcoholimetría**

Con el objetivo de prevenir ante toda circunstancia los riesgos de un siniestro vial, este gobierno municipal a través de la Dirección de Movilidad y Transporte, como parte de la campaña "salvar vidas es posible", implementó operativos de alcoholimetría y la estrategia "Patrulla fantasma".

A través de 71 operativos de alcoholimetría llevados a cabo durante la presente administración, se realizaron 9 mil 664 entrevistas a personas conductoras; de los cuales mil 366 se presentaron ante el médico legista para la prueba de alcoholemia, de ellos un total de 654 personas fueron categorizadas como "en estado de ebriedad", por lo que se procedió al traslado de sus vehículos a los patios de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal con la correspondiente elaboración de boletas de infracción.

Los días en que fueron implementados dichos operativos, quedó demostrada su efectividad, al reducir hasta en un 80% la cantidad de siniestros viales, con respecto a los registros históricos de accidentes.



## DISEÑAR E IMPLEMENTAR CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL Y EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO DE MANEJO

**Durante este Gobierno Municipal se realizaron 438 cursos de educación vial y 12,958 exámenes para obtención de licencias y permisos**

Durante este Gobierno Municipal se publicó un nuevo Reglamento de Tránsito para la Movilidad Segura para el municipio de la Paz, pues es de vital importancia la concientización de los usuarios de las vías públicas, así como los conocimientos necesarios para desplazarse de forma segura y respetuosa sobre las mismas.

A través de la Dirección Movilidad y Transporte se impartieron 438 cursos de Educación Vial desarrollando distintos temas encaminados a la prevención de accidentes tales como: Reglamento de Tránsito para la Movilidad Segura, Manejo Defensivo y mecánica básica, mediante los cuales se tuvo un alcance de 6 mil 84 personas capacitadas en los tres años de Gobierno, seis veces más que los realizados por la pasada administración municipal.

En esta materia igualmente fueron aplicados 12 mil 958 exámenes teóricos y prácticos para la obtención de licencia de conducir, garantizando con ello que las personas conductoras cuenten con las capacidades mínimas e indispensables para un tránsito vehicular ordenado, garantizando una movilidad segura y responsable.



**Durante este Gobierno Municipal se logró capacitar a 6,084 personas en educación vial, seis veces más que la anterior administración**



## INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL EN VIALIDADES DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Con el objetivo de ofrecer seguridad vial a través de dispositivos para el control de tránsito, en cuanto a señalamiento vertical, se instalaron 2 mil 428 señalamientos verticales restrictivos, preventivos e informativos y se pintaron 536 mil 382 metros lineales en las diferentes vialidades de la ciudad de La Paz.



**Durante este Gobierno Municipal se instalaron 2 mil 428 señales verticales y se pintaron más de 536 mil metros lineales de rayas longitudinales**



## INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

Con el compromiso de fortalecer la seguridad vial en las delegaciones y subdelegaciones, este Gobierno gestionó e impulsó los trabajos para identificar e instalar la señalización correspondiente en las zonas rurales.

Como primera etapa, se realizaron visitas de trabajo a las comunidades de El Carrizal, Puerto Chale, San Juan de Los Planes, Los Barriles y Todos Santos; como resultado se colocaron 490 señalamientos verticales, se pintaron 9 mil 847 metros lineales y 24 cajones de estacionamiento, además de la instalación de 148 nomenclaturas en la delegaciones y subdelegaciones de El Triunfo, San Antonio, La Ventana, El Sargento, San Juan de Los Planes, Todos Santos, El Carrizal, Los Barriles y las Subdelegaciones de Puerto Chale, El Pescadero y El Centenario.

Adicional a lo anterior, se instalaron y pintaron 10 reductores de velocidad tipo tope y se dio mantenimiento con pintura a 17 reductores de velocidad, contribuyendo al mejoramiento en el tema de seguridad vial en Delegaciones.



**Durante este Gobierno Municipal se instalaron 490 señales verticales y se pintaron 9,847 metros lineales de rayas longitudinales en delegaciones**



# CRECIMIENTO SUSTENTABLE

## • 4.1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

- IMPLAN
- PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
- ACTUALIZAR EL PROCESO PARA LA EMISIÓN DE TRÁMITES E INSPECCIONES RELACIONADAS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE OBRAS O ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO

## • 4.2 MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO E IMAGEN URBANA

- COMITÉ DE IMAGEN URBANA DE LA ZONA CENTRO
- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) SENDERO SEGURO Y CENTRO DEPORTIVO "EL PIOJILLO"

## • 4.3 PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- PRESERVACIÓN DE ESPACIOS COSTEROS
- RESIDUOS Y DESPLASTIFICACIÓN
- INSTALACIÓN DE SENSORES DE CALIDAD DE AIRE EN LA CIUDAD DE LA PAZ

## • 4.4 RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO

- SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
- REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
- ÁREA DE MONITOREO SÍSMICO
- ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.
- REUNIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL INICIO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES

- 2024
- ACTUACIÓN ANTE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

## 4.5 REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

### 4.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA MOVILIDAD MUNICIPAL

- SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE
- NUEVO PAR VIAL EN LOS LIBRAMIENTOS DANIEL ROLDÁN ZIMBRÓN Y JUAN DE DIOS ANGULO
- PROGRAMA PARA EL RETIRO DE CHATARRA Y OBSTÁCULOS QUE IMPIDAN LA LIBRE CIRCULACIÓN
- CIRCUITO URBANO SUR
- PAVIMENTACIÓN BOULEVARD PINO PALLAS
- EMBELLECIMIENTO ACCESO SUR DE LA CIUDAD DE LA PAZ
- CERRO ATRAVESADO
- REHABILITACIÓN DE BAÑOS CHIMENEA "LA RAMONA"

### 4.7 DIGITALIZACIÓN CATASTRAL

- MODERNIZACIÓN CATASTRAL





## 4.1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO



### AUTORIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN:

**Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Todos Santos - El Pescadero - Las Playitas**

**Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Los Barriles - El Cardonal**

**Programa Parcial de Los Planes- Ensenada de Muertos - El Sargento**

Con el objetivo de establecer un marco regulatorio común para el desarrollo urbano con Instrumentos de Planeación efectivos que respondan a las necesidades del territorio, protejan el patrimonio común y ofrezcan herramientas para la gestión del suelo, el 27 de febrero de 2023 inició el proceso de formulación participativa y el 1 de agosto del mismo año el proceso de Consulta Pública, con una duración extendida de 120 días en cumplimiento con el artículo 17 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur.

Una vez recibidos los planteamientos de la ciudadanía durante la Consulta Pública, a partir del 30 de noviembre de 2023, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), en conjunto con la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad, realizaron la revisión puntual de cada caso, donde se analizaron las condiciones técnicas, territoriales y físicas de cada uno de ellos. Con base en ese análisis se determinó la procedencia de dichas propuestas y se dio respuesta a cada solicitud.

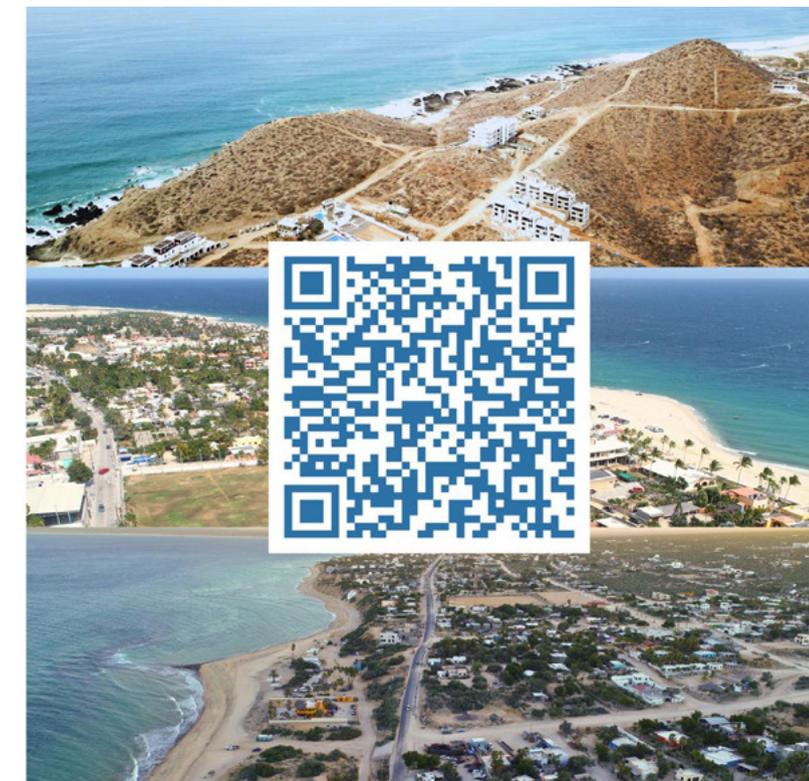


## ¡ESCANEA EL CÓDIGO QR!

Para dirigirse al enlace donde podrá acceder a la **nueva versión** de los Instrumentos de Planeación Urbana.



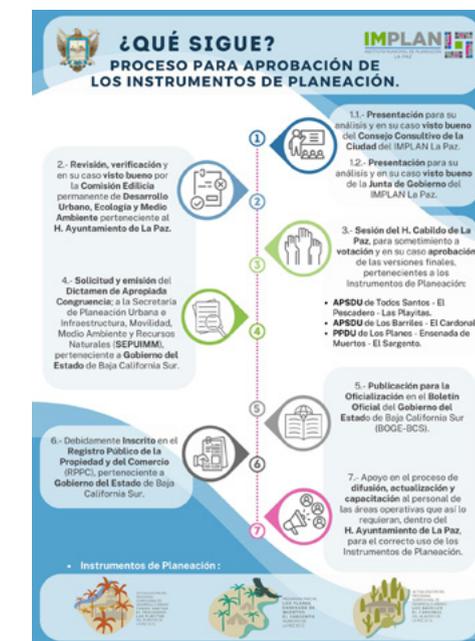
Actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Todos Santos - El Pescadero - Las Playitas  
Actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Los Barriles - El Cardonal  
Programa Parcial Los Planes - Ensenada de Muertos - El Sargento



El 29 de enero de 2024, derivado de la finalización de la etapa de Consulta Pública y de la respuesta de la misma, se habilitó el enlace correspondiente para visualización y descarga de las versiones terminadas de los 3 instrumentos de planeación mencionados; dicho enlace fue compartido mediante correos electrónicos, redes sociales y página de internet habilitada por el IMPLAN.

Durante los meses de marzo, abril y mayo se trabajó en coordinación con la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado, para integrar los expedientes técnicos necesarios para el sometimiento al Dictamen de Congruencia, procedimiento que se solicita una vez que estos instrumentos sean autorizados, en su caso, por el Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz.

El 05 de julio de 2024, en la 5ta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de La Paz, se aprobó por unanimidad el turno a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Ecología de estos instrumentos para su revisión técnica y posterior dictaminación.



El 02 de Agosto de 2024 en el marco de la trigésima sexta sesión ordinaria de cabildo fueron aprobados por Mayoría calificada la "Actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Todos Santos - El Pescadero - Las Playitas.", "Actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Los Barriles - El Cardonal." y la creación del "Programa Parcial de Los Planes - Ensenada de Muertos - El Sargento", atendiendo con ello 15 años de rezago en la materia.



**Después 15 años de rezago, se actualizaron los programas subregionales de desarrollo urbano**

## PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

Dando continuidad a los trabajos relativos a la integración del Proceso de Ordenamiento Ecológico Local retomados por esta administración municipal desde el pasado mes de mayo del 2023, El Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, a través de sus órganos Ejecutivo y Técnico, ha estado dando puntual seguimiento a las metas trazadas en la ruta crítica planteada para la consolidación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)

Dentro de lo más destacado realizado durante este tercer año de gobierno, destaca la suscripción por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno del Estado de Baja California Sur y el Municipio de La Paz, del adendum al convenio de coordinación que con el objeto de establecer las bases para la instrumentación de la formulación, aprobación, expedición, ejecución y modificación del programa de ordenamiento ecológico local, mediante el cual se validan los trabajos técnicos realizados

por el comité en años anteriores, contando en este acto con la destacada presencia del Profr. Victor Manuel Castro Cosío, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur.

En el mes de abril del presente año se llevó a cabo el proceso de elección de nuevos integrantes del órgano técnico, considerando a los sectores acuícola, agrícola, industrial y forestal.

Adicionalmente como parte de los insumos técnicos para asegurar medidas de protección, se llevó a cabo un estudio de caracterización y delimitación de dunas costeras en el municipio de La Paz con lo que se tuvo un avance considerable en la delimitación de políticas ambientales del municipio.



## ACTUALIZAR EL PROCESO PARA LA EMISIÓN DE TRÁMITES E INSPECCIONES RELACIONADAS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE OBRAS O ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO



En 2024 se avanzó con la revisión de cumplimiento de requisitos y verificación a establecimientos comerciales diseñando un nuevo modelo de actas de inspección para atender los distintos temas de verificación ambiental en visita técnica. El personal de la Dirección de Medio Ambiente recibió capacitación en noviembre de 2023, para el fortalecimiento de la inspección al actualizar sus conocimientos del marco jurídico ambiental por parte de Alafita y Asociados S.C. con quien el H. Ayuntamiento firmó convenio de colaboración en septiembre de 2023.



## 4.2 MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO E IMAGEN URBANA



### COMITÉ DE IMAGEN URBANA DE LA ZONA CENTRO

Uno de los temas importantes en materia de Desarrollo Urbano es la Imagen Urbana de la ciudad. La aprobación del Reglamento de Imagen Urbana en 2022, permitió la instalación del comité de imagen urbana en junio del mismo año, derivado de estas acciones ha sido posible la evaluación y aprobación de diversos proyectos a ser desarrollados en las zonas del distrito histórico de la ciudad o afines, que cumplen con las características necesarias para ser analizadas por dicho comité, con el objetivo de conservar las características de la arquitectura histórica sudcaliforniana, manteniendo homologada la imagen urbana del centro histórico de la ciudad.



## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) SENDERO SEGURO Y CENTRO DEPORTIVO “EL PIOJILLO”

Derivado de las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal, el municipio de La Paz fue beneficiado con 343 millones de pesos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del denominado Programa de Mejoramiento Urbano, gracias al cual fueron desarrollados los proyectos “Sendero Seguro” y “Centro Deportivo el Piojillo”.



El proyecto “Sendero Seguro” consta de una intervención integral, ubicada en el libramiento Daniel Roldán, en el tramo que va desde el Boulevard Francisco J. Mújica, hasta el Boulevard Forjadores, incorporó banquetas, ciclovías, zonas de arbolado, iluminación, cruces seguros y espacios de encuentro a lo largo de todo el proyecto. Como parte del mismo, fue incluida igualmente la zona ubicada en la colonia 8 de Octubre junto al puente “Mano Amiga” que incluyó acciones en materia de equipamiento urbano, espacios públicos, movilidad, conectividad e infraestructura urbana.





Por su parte, el denominado Centro Deportivo “El Piojillo” cuenta con espacios deportivos de alta calidad, con las medidas oficiales para la práctica recreativa y competitiva de deportes de conjunto, consistente en cuatro campos de beisbol empastados, con iluminación y gradería; así como dos campos de fútbol, dos canchas mixtas de basquetbol y volibol así como un parque de skate profesional.

Ambas obras, sin precedente en la ciudad de La Paz, reafirman el compromiso con el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través del desarrollo de espacios de calidad, seguros e inclusivos, contribuyendo a la promoción de un estilo de vida saludable entre la población.



4.3

## PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



### PRESERVACIÓN DE ESPACIOS COSTEROS

Con el objetivo de establecer las bases de colaboración entre la iniciativa privada, gobierno y particulares, así como el de obtener altos estándares de calidad y sustentabilidad, se llevaron a cabo capacitaciones relativas al manejo de residuos sólidos y preservaciones de espacios costeros; logrando con ello la certificación de 4 playas Platino en La Paz, Baja California Sur, siendo las siguientes: Playa El saltito 1, Playa El saltito 2, Playa El Coromuel, Playa Balandra.



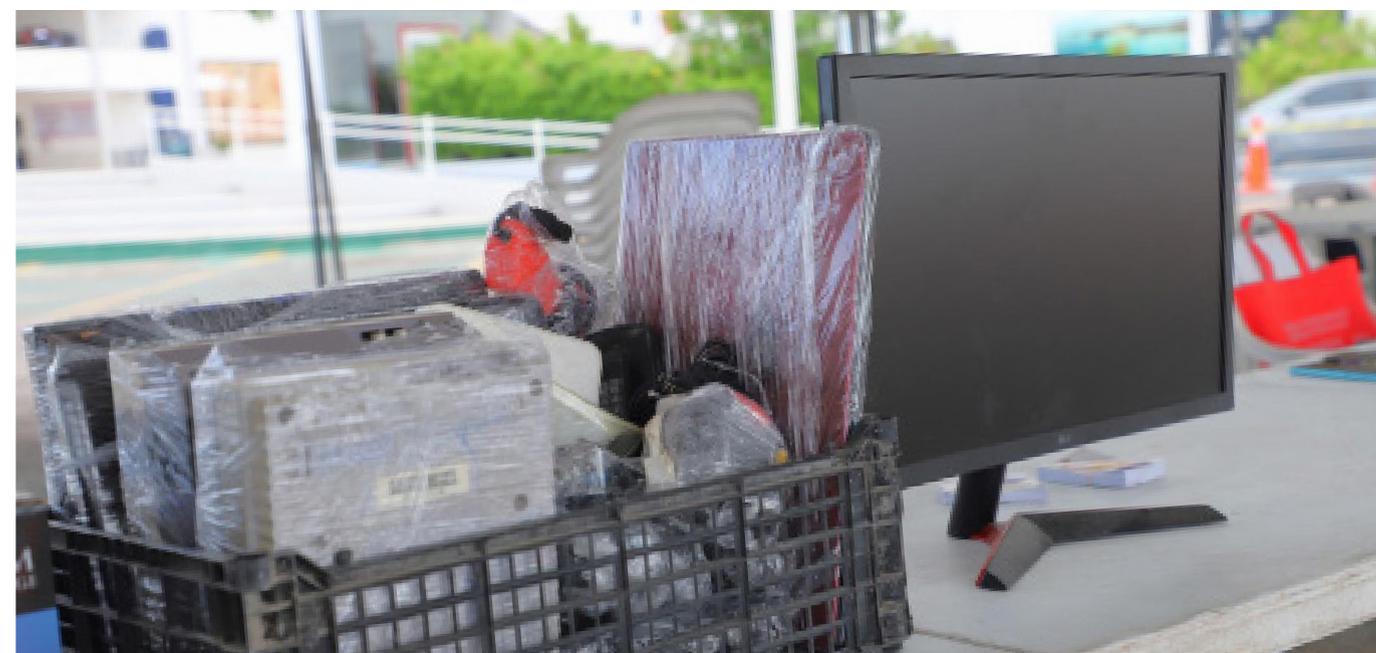
Adicionalmente con el objetivo de mantener y preservar las playas para que sean reconocidas por su calidad ambiental y su belleza escénica, se creó el programa integral de residuos sólidos, con el cual durante los meses de octubre de 2023 a julio de 2024 se logró recolectar un total de 172 mil 285 kilogramos de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, derivado de las limpiezas diarias realizadas por el personal operativo, así como el personal que apoya en las distintas delegaciones del municipio, aunado a la implementación de jornadas mensuales de macrolimpieza de playas, esteros y humedales en las que participan Gobierno, Asociaciones Civiles y particulares; asimismo se impartieron pláticas de concientización para el cuidado y preservación del litoral costero y humedales del Municipio de La Paz.



En cumplimiento a la preservación y vigilancia de la Zona Federal Marítimo Terrestre, el personal operativo llevó a cabo acciones de retiro y restauración de palapas en mal estado en playa Balandra, el retiro de rocas que impedían el libre acceso a la playa en la Localidad de Los Barriles, y en coordinación con dependencias federales, se garantizó el libre acceso por orilla de playa en Pichilingue, notificando y retirando cualquier objeto que obstruya o restrinja el libre tránsito, avanzando en la defensa de los bienes nacionales.

## RESIDUOS Y DESPLASTIFICACIÓN

En este tercer año de gobierno se llevaron a cabo dos ediciones del programa “Más que Reciclar”, eventos de acopio de residuos de manejo especial de casas habitación, como pilas alcalinas, residuos electrónicos, aceite gastado de cocina, colillas de cigarro, además de residuos valorizables de la Ruta Zero (cartón, papel, plástico PET y metales). Como resultado de esto, se acopiaron 550 kg de residuos reciclables, 353 piezas de electrónicos y 111.3 litros de aceite. Este tipo de residuos fueron canalizados para su reciclaje fuera del estado en colaboración con empresas que cuentan con permisos para ello.



Así mismo se realizó el primer Rally "Más que Reciclar" en la colonia de Camino Real, en conmemoración al día mundial del reciclaje, donde participaron 11 equipos de infancias y juventudes. Las actividades consistieron en temas relacionados a los residuos, esto se logró con la colaboración y participación de instituciones de Medio Ambiente de Gobierno de BCS y SEMARNAT, UABCS (Responsabilidad Social Universitaria) y organizaciones civiles como Ecoxipe, La Paz Libre de Colillas, Amelia Reciclaje, CERCA, Ponguinguiola y Productores Sierra La Giganta.



## INSTALACIÓN DE SENSORES DE CALIDAD DE AIRE EN LA CIUDAD DE LA PAZ



En seguimiento al Convenio de Coordinación entre Gobierno del Estado y el H. XVII Ayuntamiento de La Paz, se adquirió la primera caseta normativa para monitoreo de la calidad del aire en el Estado, con capacidad para monitorear los cinco principales contaminantes generados por las actividades humanas en ambientes urbanos.





## 4.4 RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO

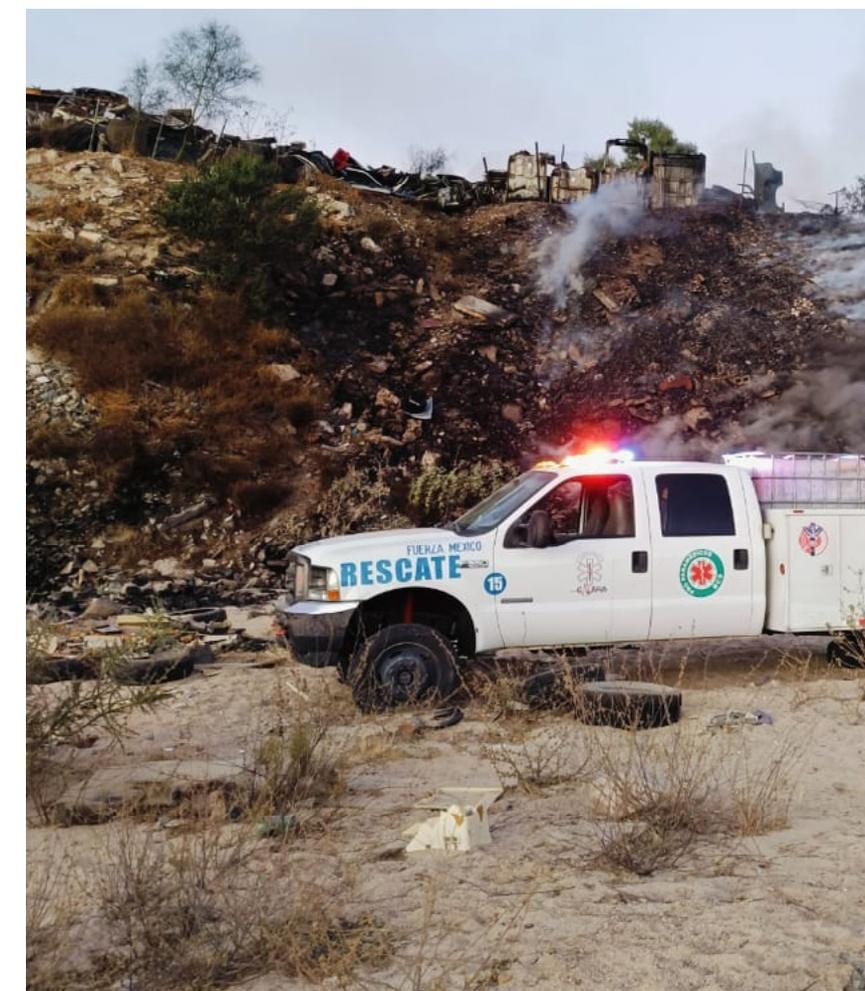


### SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En materia de protección civil y con el objetivo de ampliar la cobertura en los servicios que se brindan a la población, durante el primer año de Gobierno, se instaló un turno vespertino en el Departamento de Atención a Emergencias, lo que resultó en mantener la operatividad de la atención prehospitalaria las 24 horas del día y fines de semana.

Dentro del periodo de octubre 2021 a septiembre 2022, se proporcionaron 8 mil 89 servicios, mientras que para el periodo de octubre 2022 a 2023, se registró un incremento en la atención y respuesta a los servicios, que ascienden a 10 mil 985 solicitudes, entre las que destacan la atención pre hospitalaria, revisión de programas internos y análisis de riesgos; esto se suma a los operativos coordinados con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, para la salvaguarda de la población durante los periodos

vacacionales decembrino y de semana santa, además de los eventos masivos como el Carnaval La Paz, Fiestas de Fundación La Paz, festivales y conciertos.



Para el tercer año de gobierno la Dirección de Protección Civil Municipal, mantuvo sus acciones en favor de la ciudadanía, brindando un total de 3,771 servicios, entre los que destacan las inspecciones por solicitud para establecimientos y comercios, traslado a personas con padecimientos de salud, atención a lesionados, así como una alta demanda en la revisión de programas internos y análisis de riesgo.

**Durante este gobierno la dirección de protección civil municipal brindó un total de 3,771 servicios**

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

En el segundo año de la administración, mediante el programa de capacitación que se implementó en la Dirección de Protección Civil Municipal, se prepararon 20 elementos operativos y 10 administrativos, en materia de atención a llamados de emergencia, deslizamiento de laderas, introducción a equipos comunitarios de respuesta a Emergencias (CERT), técnico básico en gestión integral de riesgo, primeros auxilios, primer respondiente, control de hemorragias, manejo de lesiones, RCP y combate contra incendios.

Durante el tercer año de gestión, se fortaleció el programa de capacitación, añadiendo temas inherentes a la protección civil, por lo que 78 elementos de la dirección, adquirieron conocimientos sobre el manejo de vehículos de emergencia, comando de brigadas, manejo y cuidado de fauna silvestre, primeros auxilios, medidas preventivas ante sismos, sistemas de alerta temprana, sistema de comando de incidentes y herramientas psicológicas para primer respondiente.



## REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

El mejoramiento de la infraestructura para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, así como brindar espacios dignos a los servidores públicos, es una prioridad, por esto, en mayo de 2023, concluyó la Primera Etapa de la rehabilitación de las oficinas que albergan la Dirección de Protección Civil Municipal, obra que requirió una inversión propia de un millón, 543 mil pesos, para la remodelación de áreas administrativas y de atención a los contribuyentes.

hidrometeorológicos en nuestra geografía municipal, lo cual consistió en una obra que incluyó: Cimentación, muro de block, castillo, cerramiento, columna, trabe y elaboración de losa aligerada, acabados, muros y muebles de tablaroca, cancelería, carpintería y herrería, e instalación eléctrica, en una superficie de 45 m2.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo a la Dirección de Protección Civil Municipal, en una segunda etapa se aplicaron 801 mil 929 pesos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN 2023) para la construcción de una sala de mando y monitoreo, la cual resultaba de vital importancia para hacer frente a posibles impactos de fenómenos

Por lo que con una inversión de 2 millones 345 mil pesos, se realizó la transformación de las instalaciones que albergan la Dirección de Protección Civil Municipal, dignificando los espacios de trabajo y mejorando la atención a los contribuyentes, inaugurando el 17 de enero de 2024, la sala de monitoreo y mando de fenómenos hidrometeorológicos; que permitirá a la institución reaccionar organizarse de forma inmediata ante cualquier posible amenaza de impacto.

### Se construyó una sala de monitoreo y mando para la atención de fenómenos naturales y emergencias



## ÁREA DE MONITOREO SÍSMICO

Derivado del convenio de colaboración académica realizado con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada de Baja California (CICESE), ha sido posible la creación de la primera área de Monitoreo Sísmico en el municipio de La Paz, que se encuentra dentro de la sala de monitoreo y mando, en las instalaciones de protección civil municipal. Esta área cuenta con un equipo que permite a los especialistas monitorear y registrar eventos sísmicos en tiempo real, lo cual representa un significativo avance en la capacidad de respuesta ante posibles situaciones de emergencia.

La Sala de Monitoreo y Mando de Protección Civil, además de permitir el monitoreo sísmico, ha sido diseñada y equipada para coordinar y dirigir operaciones previas y durante emergencias derivadas por fenómenos naturales o de otra índole.

Los sistemas de alerta temprana han facilitado la coordinación entre instituciones, cuerpos de emergencia y grupos voluntarios, manteniendo una comunicación fluida y constante para desarrollar planes de actuación, análisis y evaluación de riesgos.



## ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.



Para continuar desarrollando acciones preventivas que permitan mitigar los daños que producen los fenómenos perturbadores en el municipio, durante el tercer año de gobierno, se celebró un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de México (UNAM) para la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de La Paz.

Con una inversión de un millón 276 mil pesos de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 2023, se llevó a cabo este estudio que resulta vital para la toma de decisiones, así como para el desarrollo de estrategias que serán fundamentales para prevenir y mitigar posibles daños ocasionados por fenómenos geológicos e hidrometeorológicos que impacten en el territorio municipal.

Este instrumento de carácter público, cuyo contenido no había sido actualizado en 12 años, se incorporó al Atlas de Riesgos Nacional que integra el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

La actualización del Atlas de Riesgos representa una invaluable oportunidad para replantear y fortalecer las acciones y estrategias destinadas a mitigar el impacto del acelerado crecimiento demográfico en nuestro municipio, además ofrece la posibilidad de implementar un ordenamiento territorial sostenible.



**Se actualizó el atlas de riesgos después de 12 años de rezago**

## REUNIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL INICIO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

El 06 de mayo del 2024, La Paz dio la bienvenida a más de 460 participantes de los 32 estados de la República, que asistieron a la Reunión Nacional de Protección Civil, en la que a través de diferentes talleres se abordaron temas para la salvaguarda de la población y lo relacionado con la temporada de lluvias y ciclones 2024.

Promover espacios para la difusión de temas de interés común para la población en general, permitió a la Dirección de Protección Civil Municipal, participar a través del intercambio de experiencias, así como adquirir conocimiento sobre diversos temas enfocados en la prevención, actuación, prevención y mitigación de daños al medio ambiente, así como los riesgos y peligros de impacto de fenómenos naturales.



## ACTUACIÓN ANTE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

En el transcurso del primer año de gobierno, se desarrollaron dos fenómenos hidrometeorológicos que impactaron en la media península; primeramente, los días 02 y 03 de septiembre, la Tormenta Tropical Javier dejó lluvias puntuales en el municipio; días después, el Huracán Kay en Categoría II, impactó el territorio municipal, donde desafortunadamente generó diversas afectaciones sobretodo en la comunidad de Puerto Chale.

Durante agosto del 2023, frente a las costas de Guerrero, se formó la tormenta tropical "Hilary" que en pocas horas evolucionó a Huracán Categoría 4, dejando lluvias torrenciales, con fuertes rachas de viento y oleaje elevado.

Gracias a la oportuna acción en la toma de decisiones y acuerdos tomados en las múltiples sesiones extraordinarias del Consejo Municipal de Protección Civil, se logró en todo momento, mantener debidamente informada a la ciudadanía sobre el desplazamiento de estos fenómenos, activando en tiempo y forma, los protocolos de actuación y medidas preventivas, que dieron como resultado un trabajo coordinado

para la entrega de insumos necesarios para la población en las delegaciones y posibilitó la atención temprana y oportuna de las afectaciones generadas.

Como parte de las acciones para la prevención de riesgos, se implementó acertadamente el operativo, "Cruce Seguro de Arroyos, en el que adicional a la presencia de elementos de seguridad en la zona, se activó una plataforma digital que en tiempo real informó a la población el estatus de los niveles de agua en los principales arroyos de la localidad; cabe destacar que este operativo y la plataforma digital, se activan de manera inmediata ante precipitaciones pluviales.

En el transcurso de la presente administración, se han implementado con éxito acciones y estrategias que han fortalecido significativamente nuestra capacidad de respuesta frente al impacto de fenómenos hidrometeorológicos en la cabecera municipal, delegaciones y subdelegaciones para garantizar la oportuna y eficaz actuación en situaciones de emergencia, priorizando la protección, seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos.



Como parte de las acciones a tomar previo a los fenómenos naturales que surgen durante la temporada de lluvias y huracanes, se implementa de forma permanente las guardias 24/7, la limpieza y desazolve de los arroyos, recorridos en zonas de riesgo rurales y urbanas, revisión previa para la apertura de refugios, el abastecimiento de insumos y los recorridos de evaluación de daños.

Gracias a estas acciones, al constante monitoreo de los sistemas de alerta temprana, la estrecha comunicación y coordinación con las instituciones, las brigadas, los cuerpos de seguridad, agrupaciones de emergencia, de rescate y personal voluntario, se han consolidado y preservado las correctas medidas de prevención y actuación, antes, durante y posterior a los eventos climatológicos de consideración que se registran en nuestro municipio.





**4.5 REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**



Con el apoyo del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) y Sindicatura Municipal, a través de la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad, se logró la regularización de suelo apto para el desarrollo urbano, con el objetivo de brindar certeza jurídica sobre su patrimonio a las personas menos favorecidas de la Ciudad de La Paz, fueron regularizados un total de 99 lotes, beneficiando a habitantes de las colonias la Pitahaya, Los Pinos y Valle Dorado.

De igual manera, continuamos con los trabajos relativos a la titulación de predios, durante la administración se han generado y entregado un total de 334 títulos de propiedad, en colonias como: Calafia, Diana Laura, Chametla, Guelatao, Roma, El Carrizal, La Pitahaya, Ciudad del Cielo, Agustín Olachea, Todos Santos, Los Cardones, Navarro Rubio, Puesta del Sol, El Sargento, Calandrio, Solidaridad, El Centenario, 20 de noviembre, Roma, Durango, Jardines del Sur, Loma Obrera, Loma linda, Independencia, Boca del Álamo, Francisco Villa, Monte Sinai y Rosaura Zapata.



**4.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA MOVILIDAD MUNICIPAL**



**SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE**

Derivado de la necesidad de contar con herramientas eficaces en materia de transporte público que representen un beneficio social, demográfico y ambiental, conformados en su conjunto bajo un concepto integral de movilidad, con una visión más amplia de la que actualmente se tiene y con miras a su crecimiento planeado y programado. Este Gobierno Municipal, en un hecho sin precedentes para la Administración, logró consolidar la modernización del transporte público mediante la creación de un Sistema Municipal de Transporte basado en cuatro ejes: la Reorganización y actualización de rutas, el Pago por kilómetro recorrido, la Modernización de flota vehicular y Certeza jurídica. Esta modernización permite mejorar la prestación de este servicio tan importante para la población y garantizar la movilidad para todas y todos.

Para lograr lo anterior, fue necesario el trabajo coordinado de la Comisión Edilicia de Transporte Público y la Dirección de

Movilidad y Transporte, quienes realizaron mesas de trabajo con concesionarios y usuarios, con el fin de explorar diferentes alternativas para dar solución al servicio de transporte colectivo. Así mismo para la toma de decisiones basadas en el conocimiento técnico y que realmente cubrieran las principales necesidades de movilidad de la población paceña se llevó a cabo la adquisición de un Estudio de Transporte para la Zona Urbana de la Ciudad de La Paz, que nos permitió conocer los volúmenes de población que se mueven, sus orígenes - destino y sus principales demandas.

Para dar solución a estas demandas, se construyó el andamiaje jurídico que permite la implementación de un nuevo sistema de transporte colectivo en el municipio, siendo los instrumentos aprobados por el Honorable Cabildo, el Programa del Sistema Municipal de Transporte, Reglamento del Sistema Municipal de Transporte, la propuesta de actualización y creación de

tarifa en relación al servicio público de transporte en la modalidad urbano y colectivo así como la creación de un Fideicomiso Público de administración y transparencia del Sistema, que permite que las cantidades que se generen no serán captadas por los prestadores del servicio, sino por un ente recaudador quien a su vez concentrará los recursos en las cuentas del Fideicomiso Maestro SMT y éste a su vez, mediante la instrucción que genere el Comité Técnico, pagará por kilómetro efectivamente recorrido conforme al convenio de adhesión que para ello se firme.

**Ya puedes adquirir tu tarjeta en las Cajas Recaudadoras del Ayuntamiento de La Paz**

Consulta las ubicaciones en:  
**www.lapaz.gob.mx**

## Durante este gobierno municipal se creó el Sistema Municipal de Transporte

Nuestros Tiburones Urbanos son una realidad, en esta primera etapa con la puesta en marcha de 20 unidades completamente modernas, las cuales cuentan con aire acondicionado, cámaras de videovigilancia, botones de pánico, unidades seguras para nuestras mujeres y niñas, además de poder dar seguimiento a las unidades en tiempo real a través de App La Paz, sistema de cobro por tarjeta que garantiza las gratuidades de ley con tres Tipos de tarjetas, General, estudiantes y preferencial para Adulto mayor y Persona con discapacidad, rampas para personas con discapacidad y sobretodo un servicio eficiente en cuanto a la amabilidad y cordialidad de las y los conductores. Así como el Pago por kilómetro recorrido, que permite que quien transporta cubra rutas completas independientemente del número de pasajeros garantizando la cobertura de horarios y rutas, los cuales eran unos de los principales reclamos de la población.

Mediante la inversión de capital privado se ha podido lograr que la flota vehicular sea renovada de manera gradual con unidades de mayor capacidad y con accesibilidad para personas con discapacidad. Modernizar la flota, a la luz del programa, es un concepto en el que también se abarca la prestación del servicio, profesionalizándolo mediante la capacitación de los operadores.

Establecer rutas con base en el análisis de oferta y demanda que faciliten, además, su cruce para la realización de transbordos, que, a su vez, constituyan una red de transporte público que permita la movilidad de la población a un menor costo para el pasajero es una prioridad, por ello arrancamos este sistema con dos grandes e importantes rutas dando coberturas de la siguiente manera:

**SMT Ruta-01 VINORAMAS - CAMINO REAL**

**COLONIAS**

- VINORAMAS
- MÁRQUEZ DE LEÓN
- LÁZARO CÁRDENAS
- GUELATAO
- GUERRERO
- CENTRO
- INDECO
- EMILIANO ZAPATA
- 8 DE OCTUBRE
- CAMINO REAL

**SMT Ruta-02 PANTEÓN - CAMINO REAL**

**COLONIAS**

- ARCOIRIS III
- CAMINO REAL
- DIANA LAURA
- MISIONES
- SANTA FE
- VILLAS DEL ENCANTO
- SANTA MARÍA
- PUESTA DEL SOL
- CONCHALITO
- PUEBLO NUEVO
- CENTRO
- ESTERITO
- NAVARRO RUBIO

SMT – RUTA 01 Vinoramas – Camino Real: cubriendo las colonias Vinoramas, Márquez de León, Lázaro Cárdenas, Guelatao, Guerrero, Centro, Indeco, Emiliano Zapata, 8 de octubre, Camino Real

Misiones, Santa Fe, Villas del Encanto, Santa María, Puesta del Sol, Conchalito, Pueblo Nuevo, Centro, Esterito y Navarro Rubio.

SMT – RUTA 01 : Panteón – Camino Real: cubriendo las colonias Arcoiris III, Camino Real, Diana Laura,

Ambas rutas dan servicio a centros educativos, deportivos, de salud, de trabajo, centros comerciales, entre otros.



**Durante este gobierno municipal se realizó de forma exitosa el par vial en los libramientos Daniel Roldán Zimbrón y Juan de Dios Angulo mediante semaforización**



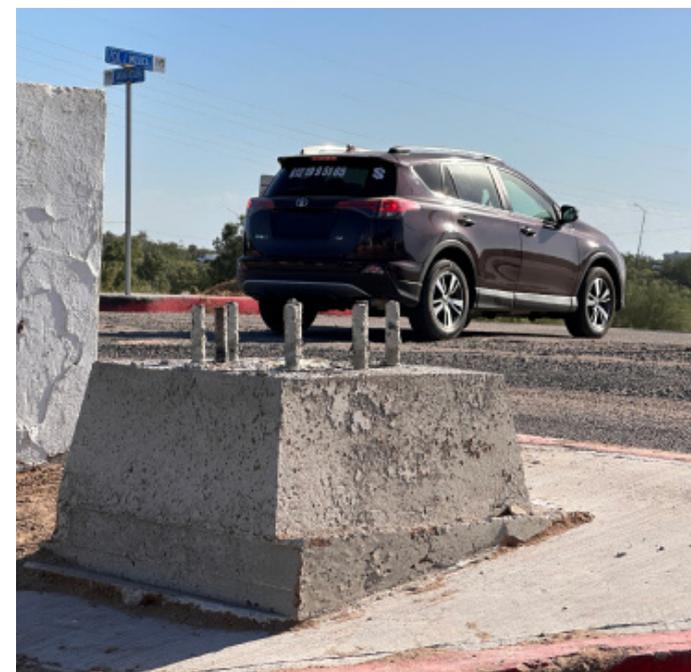
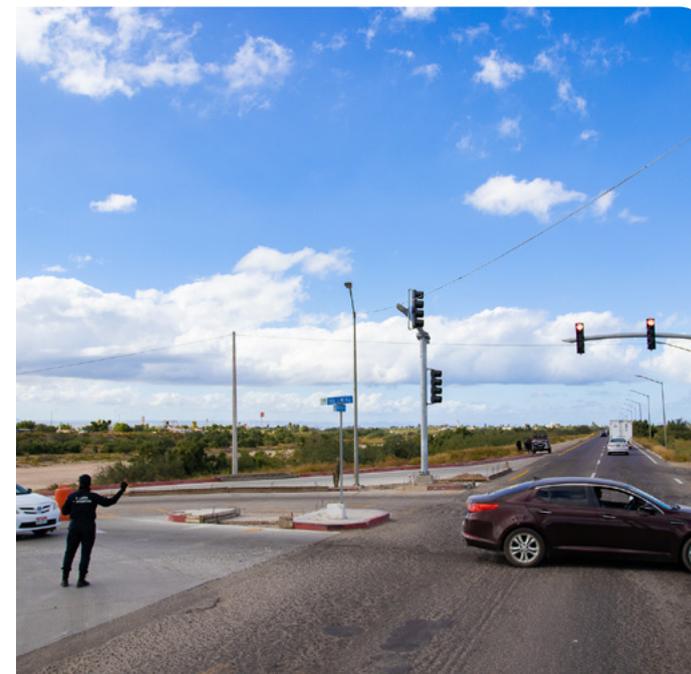
De esta forma, se avanza en la consolidación de un Sistema Municipal de Transporte que proporcione patrones de movilidad inteligente y sostenible, lo que es esencial para la economía y calidad de vida, cumpliendo así con los objetivos tanto de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, como de la recién aprobada Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Baja California Sur, dentro del ámbito de competencias del XVII H. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.



## NUEVO PAR VIAL EN LOS LIBRAMIENTOS DANIEL ROLDÁN ZIMBRÓN Y JUAN DE DIOS ANGULO

Derivado de la saturación de vehículos y conflicto vial existente en la ciudad de La Paz, relacionada con el flujo vehicular detectado principalmente en el Blvd. Forjadores de Sudcalifornia, se realizó un estudio vial, el cual confirmó la factibilidad de que el libramiento que se encuentra ubicado entre el puente Mano Amiga (8 de octubre) y el vado Agustín Olachea, funcione como par vial, el cual contempla dos Libramientos; Daniel Roldán Zimbrón y Juan de Dios Angulo. Una vez confirmado lo anterior, se decidió complementar dicho par vial con diferentes semáforos ubicados en las intersecciones del Libramiento Juan De Dios Ángulo, con: Blvd. Fco. J. Mújica, Carabineros y Av. De Los Deportistas, así como, en el caso del Libramiento Daniel Roldán, sus intersecciones con las calles Opalina y Rubi.

Adicionalmente, se consideraron los cruceos que actualmente registran un mayor tráfico vehicular, ubicados en las intersecciones de Avenida Universidad, Blvd. Luis Donaldo Colosio, Blvd. 5 De Febrero, Calle Unión, Acceso a la UABCS y Calle Oro con el Blvd. Forjadores de Sudcalifornia. Para llevar a cabo lo anterior, este Gobierno Municipal realizó una inversión de 18 millones 997 mil 279 pesos con la intención de mejorar el nivel de servicio sobre las vialidades mencionadas y reducir los tiempos de espera, al aumentar la velocidad de flujo y disminuir la saturación de vehículos.

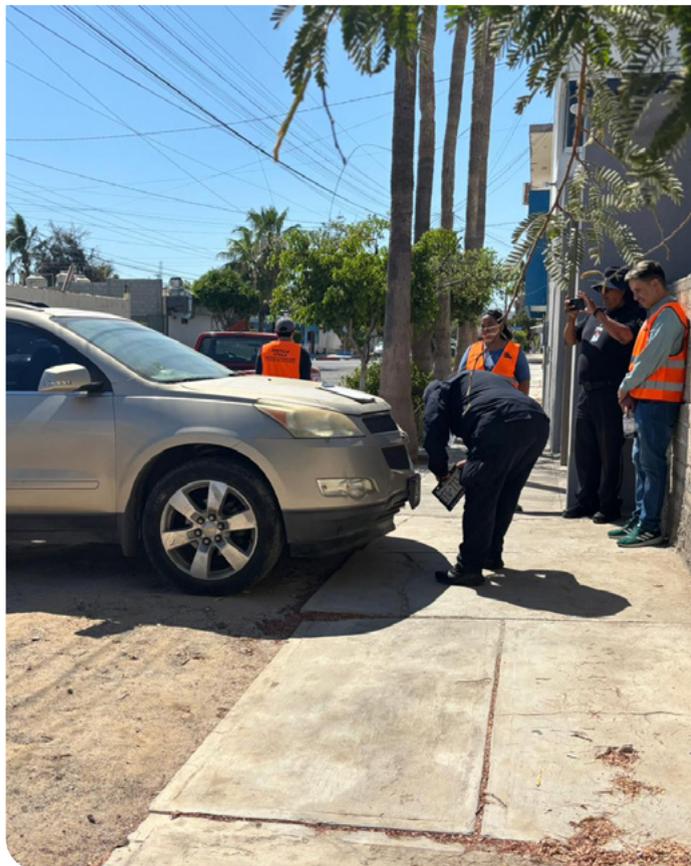


## PROGRAMA PARA EL RETIRO DE CHATARRA Y OBSTÁCULOS QUE IMPIDAN LA LIBRE CIRCULACIÓN

Con el objetivo de garantizar el derecho a la movilidad, el libre paso peatonal y el respeto a los lugares destinados para personas con discapacidad, se llevaron a cabo una serie de operativos denominados "Banquetas libres". Como resultado se implementaron 165 operativos en 45 colonias, logrando que 870 reubicaran sus vehículos. Así mismo, se infraccionaron a las personas dueñas de 328 vehículos por obstrucción de banqueta, además de la notificación de 382 por estado de abandono.



Durante este gobierno municipal, se realizaron **165 operativos Banquetas Libres**



## CIRCUITO URBANO SUR

Como parte de las acciones tendientes a reducir la congestión vial en la ciudad de La Paz, durante este tercer año de gobierno fueron ejecutados en su totalidad tres de los cuatro tramos que integran el proyecto de vialidad denominado "Circuito Urbano Sur" desarrollados con una inversión total de 44 millones 167 mil pesos de recursos provenientes del Fideicomiso de Obras e Infraestructura Social de La Paz.

Incorporando la pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones, banquetas, rampas para personas con discapacidad y señalamiento vertical y horizontal en siguientes tramos:

- **13 millones 19 mil 942 pesos**, para la habilitación del tramo 1, calle Palma Real, tramo Boulevard forjadores de Sudcalifornia a Calle Palmito y calle sin nombre, de calle El Palmito a calle Puerto Pichilingue.
- **15 millones 933 mil 135 pesos**, para la habilitación del tramo 2, calle Manuel Gomez Morin, de calle Himno Nacional a calle Filemón Cecilio Piñeda.
- **15 millones 213 mil 932 pesos**, para concretar el tramo 3, calle Emmatita, de calle coquina a avenida Altamira.

A julio del 2024 tenemos un avance total del 75% de este proyecto integral, que contribuirá notablemente en la reducción de tiempos de traslado para la los habitantes de la zona sur de la ciudad, aminorando a su vez el flujo vehicular sobre el Boulevard Forjadores de Sudcalifornia, uno de los más transitados en la ciudad.



## PAVIMENTACIÓN BOULEVARD PINO PALLAS



Con una inversión de 7 millones 672 mil 319 pesos, provenientes del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, captados a través del Registro Público Vehicular (REPUVE) del Gobierno del Estado de Baja California Sur, continuamos con el proyecto de pavimentación del Boulevard Pino Pallas. En este tercer año de gobierno ejecutamos la primera etapa de pavimentación con concreto hidráulico de la vialidad lado izquierdo (norte-sur), en el tramo que va de Blvd. Santa Rosa a Blvd. Bahía Grande.

Las obras consistieron en la pavimentación con espesor de 20 cm de concreto hidráulico premezclado, saneamiento de agua potable y red de drenaje así como la construcción de banquetas y guarniciones. Contribuyendo a mejorar las condiciones de flujo vehicular y peatonal en esta importante vialidad.



## EMBELLECIMIENTO ACCESO SUR DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Durante este tercer año de gobierno, con una inversión de 13 millones 929 mil 605 pesos, provenientes del Fideicomiso de Turismo de La Paz, (FITUPAZ 2023), desarrollamos la obra de embellecimiento del acceso sur a la ciudad de La Paz, la cual contempla la construcción de una estructura que simula el acceso a la ciudad a través de una gran puerta, guaraniones para camellón, cimentación, muro de contención, así como la instalación de electrificación y señalamiento horizontal y vertical, estimando su conclusión en septiembre del 2024.



## CERRO ATRAVESADO

Con el objetivo de desarrollar espacios dignos para la recreación y fomento de un estilo de vida saludable, invertimos 5 millones 408 mil 939 pesos provenientes del programa FORTAMUN 2023, para la ejecución de obras de infraestructura en el lote de terreno denominado como Cerro Atravesado en la ciudad de La Paz, que en febrero del 2022, tuviera a bien ceder en comodato a este Ayuntamiento la C. Lilia Matteoti Perini.

Obra consistente en la construcción de caseta de vigilancia, así como la delimitación del camino de acceso e instalación de señalamiento vertical, marco de acceso, barandal y bancas en la zona del denominado mirador de los caminantes, desde el cual se cuenta con una vista panorámica de la bahía de La Paz y su centro histórico.



## REHABILITACIÓN DE BAÑOS CHIMENEA "LA RAMONA"

Con el objetivo de mejorar las condiciones de los sitios históricos locales, dedicados al turismo sustentable en la Subdelegación Municipal de El Triunfo, este gobierno municipal con una inversión de 215 mil 461 pesos de recursos propios, llevó a cabo la rehabilitación de los servicios sanitarios en los módulos de baño de la emblemática chimenea conocida como "La Ramona".

Obra que consistió en la construcción de losa de azotea, columnas, muros y molduras forradas en ladrillo rojo, base e instalación de tinaco de 2500 litros, rehabilitación de puertas metálicas de acceso para baños, así como la instalación de luminaria solar en interior lavamanos y bomba sumergible en cisterna, lo cual permitirá contar con un espacio digno para con servicios sanitarios básicos.





## 4.7 DIGITALIZACIÓN CATASTRAL



Con el objetivo de contar con Sistemas de Información Geográfica que permitan el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las diversas áreas del Ayuntamiento de La Paz, a través del acceso, análisis y explotación de datos en tiempo real, se estableció como una meta prioritaria en el Plan de Desarrollo Municipal 2021 -2024 el programa de Digitalización Catastral.

Con el fundamento anteriormente referido, se planeó la implementación de un sistema digital que permita a las áreas municipales afines, el acceso a un Mapa Digital, Oficina Virtual y Catastro Multifinalitario, para la integración de trámites y servicios vinculados a la información cartográfica, facilitando con ello la toma de decisiones en tiempo real.

Fue así que en el año 2022, la Dirección General de Catastro presentó el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral para el Municipio de La Paz, con el cual se participó en el Programa de Modernización Registral y Catastral emitido

por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para el ejercicio fiscal 2022, siendo uno de los cinco municipios seleccionados para acceder a este recurso federal.

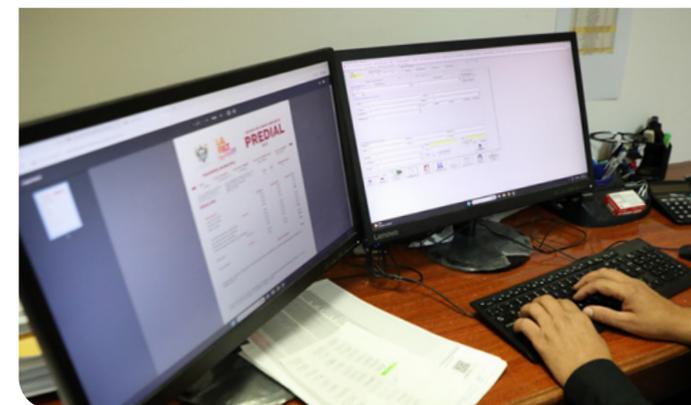
Bajo un esquema de coparticipación, en el cual la SEDATU aporta un 60% del recurso total y el ayuntamiento beneficiado el 40% restante, en junio de 2022 se notificó la procedencia del proyecto, cuyo monto para su primera etapa ascendió a 12 millones 427 mil 271 pesos.

Mediante este recurso se adquirió la infraestructura necesaria para la implementación de este proyecto, logrando para el mes marzo de 2023 la migración de la información tabular del padrón catastral, consistente en 215 mil 941 registros catastrales y 163 mil 437 registros cartográficos, así como 1 millón 343 mil imágenes y su respectiva indexación en el expediente digital, lo que permitió, al 13 de marzo de 2023, generar el primer certificado de no propiedad 100% digital.

Como consecuencia de la exitosa puesta en operación del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral 2022, el Ayuntamiento de La Paz fue uno de los tres municipios seleccionados a nivel nacional para acceder a este recurso federal proveniente de SEDATU, manteniendo los porcentajes de coparticipación del año inmediato anterior. Fue así que en agosto de 2023 se accedió a un monto de 11 millones 577 mil 330 pesos para la implementación de la segunda etapa del proyecto.

Para el mes de diciembre de 2023, nuevamente se cumplió al 100% con las metas establecidas para la segunda etapa, consistente en la integración a la plataforma catastral de 14 trámites relacionados con la Dirección General de Gestión Integral de la ciudad y la digitalización de 3 millones 115 mil 996 imágenes del acervo catastral, sentando las bases para el desarrollo del catastro multifinalitario.

Como resultado de la implementación de este sistema de modernización catastral, se logró disminuir notablemente los tiempos de atención y respuesta a las y los usuarios en sus trámites más recurrentes ante la dirección general de Catastro, como lo son los traslados de dominio y avalúos



periciales, cuyo tiempo máximo de respuesta actualmente es de siete y tres días, respectivamente.

La implementación de este programa, permitió participar por tercer año consecutivo en el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral 2024 (PEMC) por invitación de la SEDATU, a lo que, con fecha 9 de febrero del presente año, se notificó a este Ayuntamiento de La Paz la autorización de un monto de 11 millones 250 mil pesos en coparticipación



60/40, para llevar a cabo la digitalización de la totalidad del acervo documental del catastro municipal.

Hasta julio de 2024, se han realizado trabajos de digitalización e indexación de imágenes, logrando la integración de 992 mil 446 imágenes digitalizadas, lo que representa el 30% del total proyectado para esta tercera etapa.

Este Gobierno ha realizado la mayor inversión histórica en materia de modernización catastral para el municipio de La Paz, destinando un monto de 35 millones 254 mil 602 pesos en este proyecto que durante décadas no había logrado consolidarse, fortaleciendo la administración municipal, con la implementación de la política pública de gobierno digital, ofreciendo servicios de calidad tanto a la ciudadanía como autoridades, facilitando consultas confiables ya sea de manera presencial o virtual a través de las tecnologías de la información y atendiendo lo establecido por las leyes en la materia.

La implementación de este proyecto ha posicionado al municipio de La Paz a la vanguardia en materia inmobiliaria, garantizando certidumbre jurídica sobre los derechos de la propiedad a las y los usuarios y una hacienda pública fortalecida y transparente, mediante un control preciso de los ingresos propios.



# BIENESTAR PARA LA PROSPERIDAD

## 5.1 ACERCAMIENTO A LA CULTURA MUNICIPAL

- CARNAVAL LA PAZ
- FIESTAS DE FUNDACIÓN TRADICIONALES
- ACTIVIDADES CÍVICAS

## 5.2 IMPULSO AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN LOCAL

- PROGRAMA IMPULSO
- REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE BÉISBOL EN LA COMUNIDAD DE AGUA AMARGA
- CAMPO TOCHITO ECOPARQUE DE LA JUVENTUD
- CAMPO FUTBOL CALAFIA
- REHABILITACIÓN DEL PARQUE PERLAS DEL GOLFO
- REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES
- OBRAS DELEGACIONALES
- BECAS DEPORTIVAS
- JUEGOS DEPORTIVOS CONADE
- DEPORTE RECREATIVO

## 5.3 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- AMPLIAR LA RED ELÉCTRICA PARA BENEFICIAR A LAS FAMILIAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL
- APOYAR CON EL SUMINISTRO DE PAQUETES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ
- APOYAR CON EL SUMINISTRO DE TINACOS A LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ
- PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
- PROGRAMA DE ALIMENTOS CALIENTES PARA PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR

- APOYO ASISTENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- PROGRAMAS ESPECIALES
- JORNADAS MÉDICAS, MULTIDISCIPLINARIAS Y SOCIALES
- CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO
- CASAS DE DÍA

## 5.4 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER

- REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
- CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
- CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
- JORNADAS COMUNITARIAS
- CENTRO DE ATENCIÓN PARA MUJERES
- ACOMPAÑAMIENTO EN TRABAJO SOCIAL, JURÍDICO Y PSICOLÓGICA
- CONMEMORACIONES
- MUJERES GESTORAS
- MADRES ESTUDIANTES

## 5.5 DESARROLLO PROACTIVO DE LA JUVENTUD

- CURADAMENTE "SALUD JOVEN"
- YO SOY JOVEN RESPONSABLE
- BRIGADAS JÓVENES PARA EL BIENESTAR

## 5.6 INCLUSIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTENTABLE

- CAMPAÑA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA "MI ORGULLO"
- CÍRCULO DE ESCUCHA PARA LA DIVERSIDAD SEXUAL
- PROGRAMA INCLÚYETE EN MI MUNDO
- HUERTOS DE TRASPATIO
- RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



**5.1 ACERCAMIENTO A LA CULTURA MUNICIPAL**



**CARNAVAL LA PAZ**

Siendo la máxima fiesta popular en el estado, el Carnaval La Paz "México Fantástico" superó en todos los aspectos al realizado el año pasado, pues en éste, se instalaron nueve escenarios a lo largo del malecón costero, donde se presentaron más de 300 agrupaciones, contando con la participación de 10 artistas nacionales, entre los que destacaron Yuridia, Edén Muñoz y Banda El Recodo; en esta celebración se atendieron a 2 mil 681 agentes culturales a través de grupos musicales, de danza, comparsas y artesanos que elaboraron los carros alegóricos, logrando una concurrencia récord de más de 350 mil personas en los seis días de fiesta, entre el desfile de carros alegóricos y presentaciones artísticas.



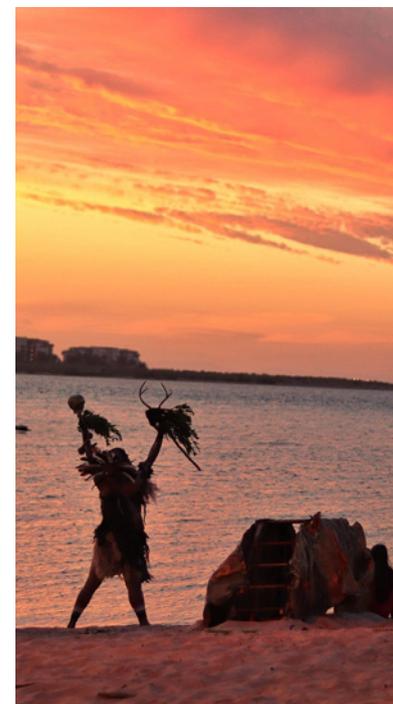


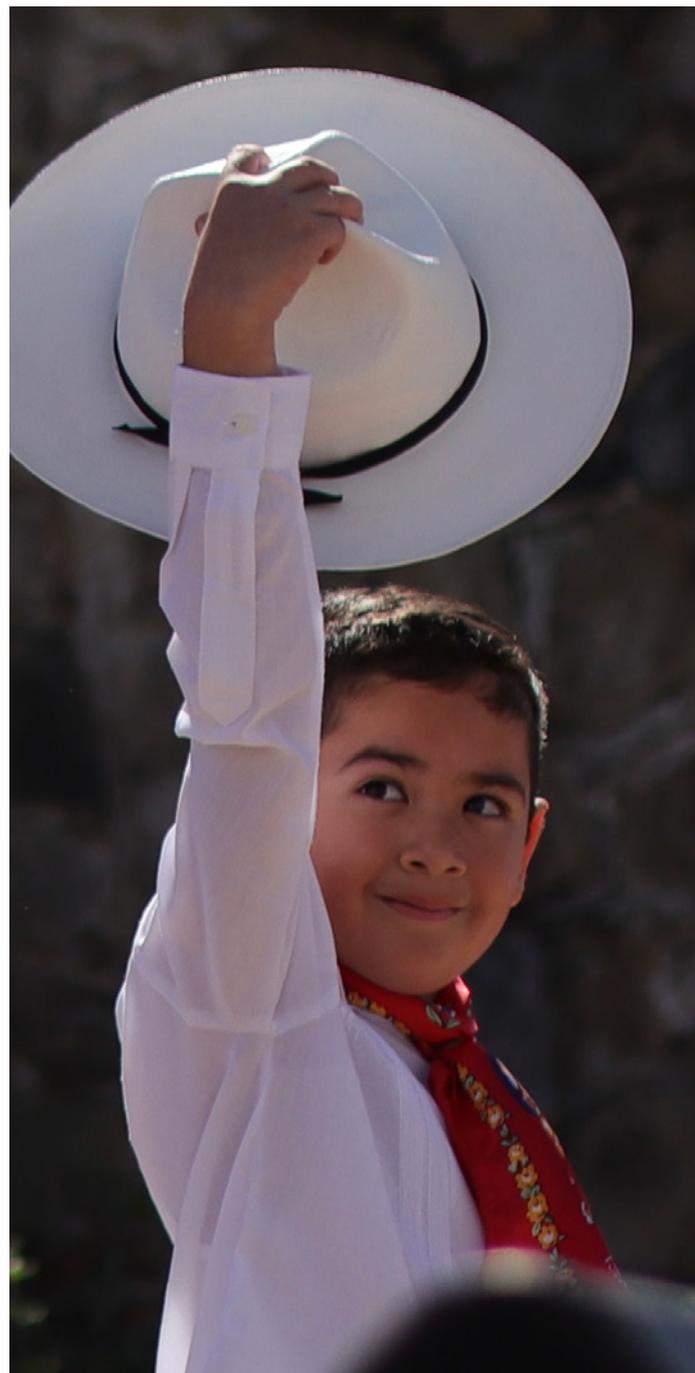
## FIESTAS FUNDACIÓN

En el mes de mayo, la ciudad de La Paz celebró su 489 aniversario, marco en el que se llevaron a cabo diversas actividades, tales como el tradicional desembarco de Hernán Cortés y la coronación de la Reina Calafia, la cual estuvo engalanada por la presentación del cantautor español Victor Manuel, concierto que tuvo más de 7 mil asistentes.

Con el fin de preservar el patrimonio cultural de los sudcalifornianos, se apoyó a la organización Cuadras Unidas, para la realización de la 2da edición de la Cabalgata por La Paz, teniendo una participación de más de 250 jinetes. También se llevó a cabo el festival "Mitotito Folclórico", con la participación de 15 grupos de danza infantil de todo el municipio con asistencia de más de mil espectadores.

Una de las actividades que más destaca dentro de estas Fiestas de Fundación, fue la realización del festival RockFundación, donde más de 10 mil personas asistieron a este evento disfrutando de la presentación de ocho bandas locales y cuatro nacionales, teniendo como estelar a la legendaria banda de rock mexicana, la Cuca.





## FESTIVALES Y FIESTAS TRADICIONALES

Las fiestas tradicionales y festivales representan una expresión de la identidad de las comunidades del municipio, resaltando aspectos de su cultura local; por ello, este Gobierno Municipal apoyó 16 actividades de este tipo en las que participaron más de 6 mil 400 personas, destacando las fiestas tradicionales de Todos Santos, el Festival del Chile y la Fresa de la comunidad de El Pescadero, el Festival Artesanal de El Triunfo, el Festival Sudcaliforniano de la Canción, así como el Festival de Día de Muertos celebrado en los panteones de la ciudad de La Paz.





## DESIGNACIÓN LA PAZ CIUDAD DEL APRENDIZAJE DE LA UNESCO

Este Gobierno Municipal, comprometido con ofrecer mejores oportunidades de desarrollo social y convencido de que la vía colaborativa a nivel local e internacional amplía las formas de contribución e impacto positivo en las comunidades, inició, desde el primer año de Administración, a trabajar en conjunto con Sociedad Civil Organizada, dependencias de gobierno y sector privado, en la aplicación para pertenecer a la Red de Ciudades del Aprendizaje de UNESCO, conformada por 356 ciudades pertenecientes a 79 países del mundo.

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que, a través de su Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, se encarga de proporcionar acompañamiento y herramientas para que los municipios/entes locales puedan aumentar la oferta educativa para todas las personas en espacios más allá de las aulas escolares.



**En febrero de 2024, La Paz ingresó a la Red de Ciudades del Aprendizaje promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

En febrero de 2024, después de casi 2 años de trabajo colaborativo, La Paz recibió la designación como Ciudad del Aprendizaje, logro que se ha traducido en la ejecución de proyectos como las Ferias de Creciendo con Salud Integral, Nuestra Agenda, Fortalecimiento del Programa de Formación Dual, la Casa del Emprendedor Municipal, Programa de Formación para Adultos Mayores, Distintivo APEX, entre otros, beneficiando a la población tanto de zona urbana como rural.

En el mismo marco, y como resultado del trabajo y liderazgo mostrado, en julio de 2024 se designó a la Alcaldesa de La Paz como Presidenta de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México, con el objetivo de promover entornos saludables, sostenibles e inclusivos en el que todas las personas puedan desarrollarse libre y plenamente y afianzar alianzas que permitan mayores beneficios a nivel local y nacional.

**En México solamente 13 municipios forman parte de la Red de Ciudades del Aprendizaje de UNESCO**



### ACTIVIDADES CÍVICAS

Con el objetivo de preservar la memoria histórica que fortalece la identidad como mexicanos, se realizaron ceremonias cívicas en las que se contó con una asistencia de más de 3 mil 600 personas, destacando la Consumación de la Independencia de México, el aniversario del natalicio de la profesora Rosaura Zapata Cano, así como la realización de los honores a la bandera en la explanada del Palacio Municipal el primer lunes de cada mes. Así mismo, en la zona rural se celebró el Encuentro de dos Mundos y el aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata, en las comunidades de Todos Santos y El Pescadero, respectivamente.





**3<sup>ER</sup> INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ  
MILENA QUIROGA 2021-2024

## 5.2 IMPULSO AL DEPORTE Y A LA RECREACION LOCAL

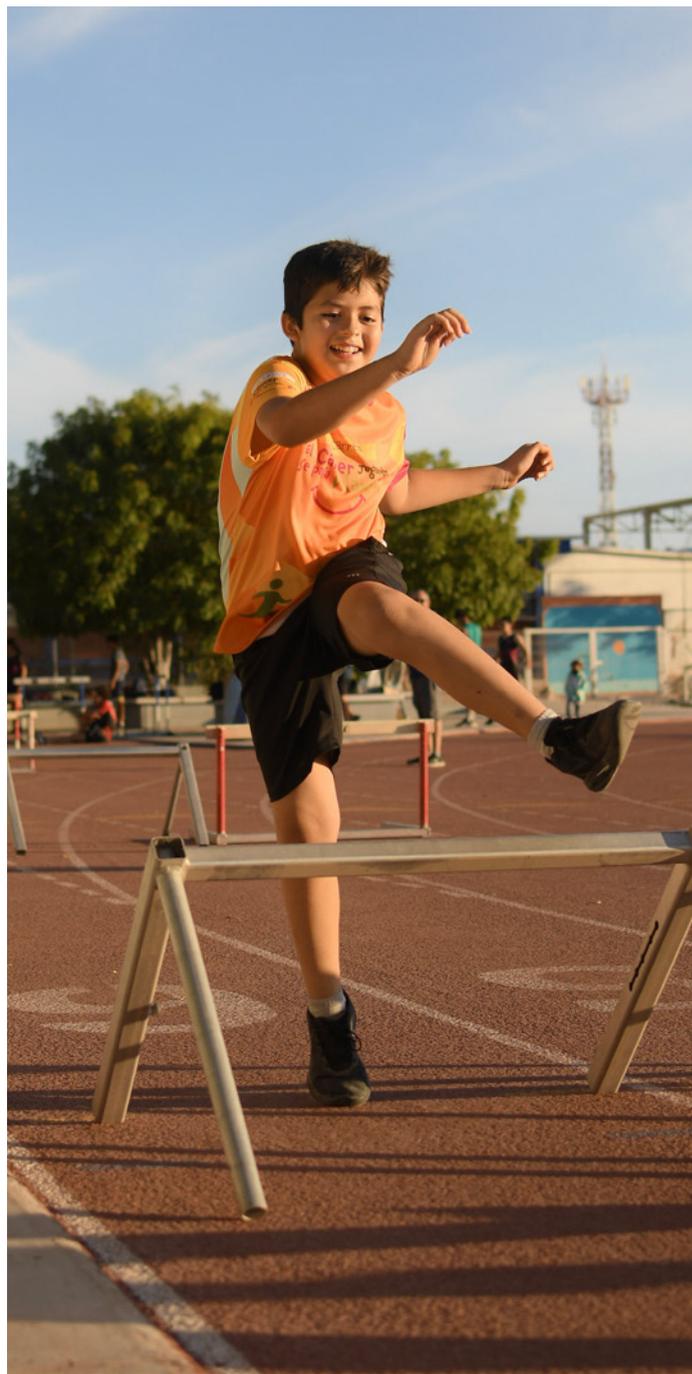


### PROGRAMA IMPULSO

Durante este tercer año de gobierno, el Programa IMPULSO continuó su crecimiento y consolidación, promoviendo la inclusión a través del deporte y la cultura. De septiembre de 2023 a julio de 2024, se impartieron un promedio de 135 talleres/clases por mes, incidiendo en 3 mil 488 personas diariamente, en su mayoría niñas, niños y jóvenes. Estas acciones sumaron más de 318 mil 525 atenciones en este tercer periodo y requirieron una inversión de 17 millones 552 mil 658 pesos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), que incluye el estímulo a promotores y materiales e insumos para el desarrollo de cada uno de los talleres que forman parte de IMPULSO.

Al cierre de esta Administración se ha demostrado que IMPULSO es un programa pilar para el desarrollo integral de la sociedad, ya que ha permitido acercar a las niñas, niños y jóvenes paceños al deporte y la cultura, brindándoles oportunidades de crecimiento e identificando en ellos habilidades que pueden potencializar.







## REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE BÉISBOL EN LA COMUNIDAD DE AGUA AMARGA

Con una inversión total de 5 millones 697 mil 288 pesos de recurso federal proveniente de FORTAMUN 2023 y atendiendo lo solicitado por las personas locales, en este tercer año de gobierno fue concluida la remodelación del campo de béisbol Agua Amarga, ubicado en la comunidad del mismo nombre en la delegación municipal de San Juan de Los Planes.

El estadio de béisbol de la comunidad de Agua Amarga cuenta con 576 m2 de pasto sintético en su terreno de juego, baños, almacén y dogout completamente rehabilitados, así como la instalación de reflectores, lo que ha permitido la práctica nocturna de este deporte.

Además, con la finalidad de coadyuvar a que este espacio deportivo se mantenga en óptimas condiciones por varios años, fue repuesto el cerco perimetral con instalación de malla ciclónica de 2 mts. de altura, e igualmente instalada en la zona de gradas, así como la aplicación de pintura anticorrosiva en la estructura metálica de su techumbre.



## CAMPO TOCHITO ECOPARQUE DE LA JUVENTUD

Tras el impacto del huracán Norma, fue necesario llevar a cabo la rehabilitación del campo de tochito ubicado en el Ecoparque de la Juventud, invirtiendo la cantidad de 2 millones 063 mil 159 pesos FORTAMUN 2023, el cual consistió en el retiro de pasto artificial existente (5,000 m2), limpieza de pasto artificial, instalación de pasto artificial, instalación de caucho especial para campo, arena silica, detallado y cepillado, así como la demolición y conformado de rampa de arroyo existente, para recorrido de agua, la construcción de muro de contención de 310 m2. Así mismo, dentro de las mejoras a este espacio, con una inversión de 2 millones 816 mil 069 pesos proveniente de recurso FORTAMUN 2023, se instaló alumbrado en todo el campo de tocho, se instalaron porterías de futbol americano y se rehabilitó la banca existente, mejorando con ello un espacio deportivo que actualmente es utilizado por más de 2 mil usuarios.



## CAMPO FUTBOL CALAFIA

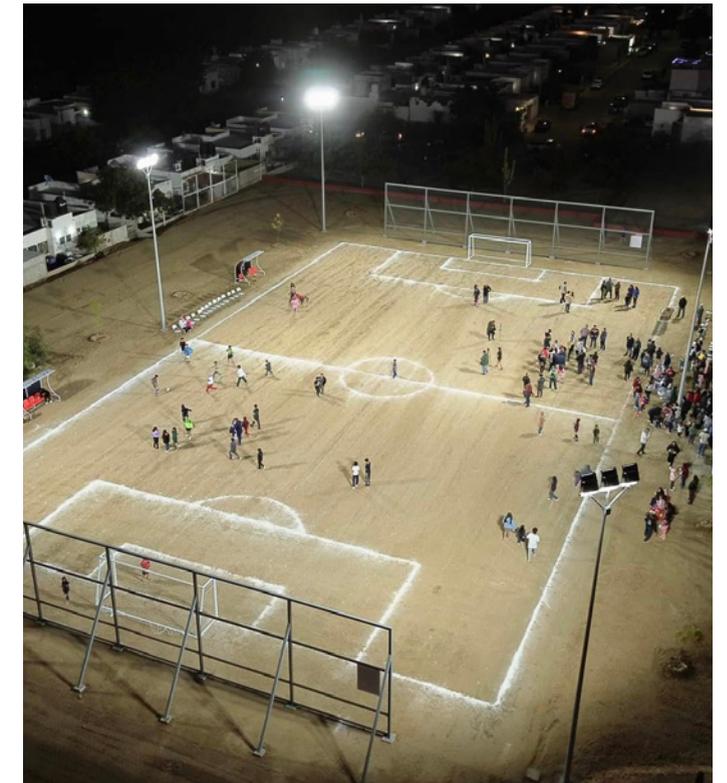
Con una inversión de un millón 533 mil 555 pesos de recurso propio 2023, se llevó a cabo la iluminación de una superficie de 4 mil 180 m<sup>2</sup>, en las instalaciones del campo de fútbol ubicado en la colonia Calafia; con esta acción se logró activar y ampliar horarios de entrenamiento para las juventudes e infancias de la colonia y sus alrededores.



## REHABILITACIÓN DEL PARQUE PERLAS DEL GOLFO

Como parte de las obras orientadas a generar espacios para la práctica deportiva y promover un estilo de vida saludable, en este tercer año, fue concluida la obra de rehabilitación del parque "Perlas del Golfo", en el cual fue habilitada un área de ciclista con dimensiones de 1010m<sup>2</sup>, la adquisición e instalación de un módulo de juegos infantiles completamente nuevo, incluyendo su guarnición perimetral de 73 metros lineales y sustitución de arena, así como en un área de construcción de marco de acceso y cerco perimetral, así como la instalación de reflectores para la iluminación completa del área de ciclista, para lo cual se invirtió en sus dos etapas, un total de 2 millones 441 mil 769 pesos provenientes de FORTAMUN 2023.

Estas acciones demuestran un compromiso constante del Gobierno Municipal en promover el deporte y mejorar la calidad de vida de la comunidad, incrementando significativamente la inversión y participación en actividades deportivas año tras año.



## REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

El programa de rehabilitación de parques y campos deportivos continuó beneficiando a las delegaciones municipales, pues, en este tercer año de gobierno, con una inversión de 2 millones 472 mil 884 pesos, provenientes de FORTAMUN 2023, se llevó a cabo la instalación de juegos infantiles dignos, en los parques recreativos de la Delegación de Todos Santos y Subdelegaciones de El Pescadero y La Trinidad, generando espacios dignos para la recreación y activación física.

En el parque público de la subdelegación de El Pescadero, además de la instalación del módulo de juego infantil, se realizaron trabajos para la rehabilitación del sitio, como el reemplazo de arena fina en la zona, así como la demolición de banquetas de concreto y construcción de guarnición, para lo cual se destinaron 389 mil 740 pesos.

En el parque público de la Delegación de Todos Santos, se invirtió un millón 61 mil 382 pesos, en la adquisición e instalación de un módulo nuevo con toboganes, zonas de transición y escalado. Adicionalmente se realizaron trabajos de renivelación de tierra, suministro de arena y poda de árboles.

Por su parte, en el parque de la Subdelegación de La Trinidad, se instaló juego infantil resbaladilla y arena fina en zona de juegos; realizando además la instalación de techumbre a base de estructura metálica y malla, incorporando vegetación tipo enredadera como cubierta en el área de la plaza pública, rehabilitando igualmente la cancha de basquetbol del área, destinando un millón 21 mil 761 pesos.



## OBRAS DELEGACIONALES

Durante este tercer año de gobierno, con una inversión de 448 mil 511 pesos, se realizó la instalación de juegos infantiles en parques públicos y campos deportivos como los de las localidades Alfredo V Bonfil, Valle Perdido, Melitón Albañez, La Matanza, El Centenario, Santa Rita y Conquista Agraria; además, se dio mantenimiento de las instalaciones delegacionales y subdelegacionales de Valle Perdido, San Pedro, Horconcitos, El Sargento, El Triunfo, San Bartolo, Puerto Chale y Saltito de los García.





## BECAS DEPORTIVAS

En lo que respecta al deporte competitivo, con una inversión de 7 millones 421 mil 586 pesos, se logró entregar durante tres años consecutivos uniformes deportivos de calidad y con identidad propia a más de 2 mil 766 deportistas y entrenadores de selectivos.

En este tercer año de gobierno, se incrementó la participación de los deportistas en los juegos Deportivos CONADE con mil 475 deportistas registrados en la etapa municipal, de los cuales 696 clasificaron a la etapa Estatal en 31 disciplinas deportivas, obteniendo un total de 338 medallas: 129 de oro, 141 de plata y 68 de bronce.

Como muestra clara del compromiso de esta Administración con el deporte, por primera vez en su historia, los deportistas del selectivo del municipio de La Paz, cuentan con un autobús exclusivo y totalmente nuevo con un valor de 4 millones 95 mil pesos, adquirido a través del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN 2023). Este vehículo les ha permitido desplazarse dentro y fuera del estado para llegar a sus competencias de manera cómoda y segura, fortaleciendo su sentido de pertenencia y orgullo municipal.



**A lo largo de estos tres años de gobierno se invirtieron más de 50 millones de pesos en apoyo al deporte**



## JUEGOS DEPORTIVOS CONADE

Por tercer año consecutivo se mantuvo el compromiso con los jóvenes deportistas, quienes orgullosamente portan el uniforme de tiburón ballena y representan al municipio de La Paz en los Juegos Deportivos CONADE en sus diferentes etapas.

En noviembre de 2023, se hizo entrega de la segunda mitad del recurso correspondiente a becas deportivas para 150 atletas que tuvieron participación en los juegos deportivos CONADE 2022/2023, lo que representó una inversión de un millón 125 mil pesos, ejecutados a través FORTAMUN 2023. Mientras que, en el mes de agosto del presente año, se destinó un estímulo de 15 mil pesos, para 200 jóvenes que compitieron en los juegos CONADE 2023/2024, lo que representó una inversión de 3 millones de pesos proveniente de FORTAMUN 2024; con lo que tanto el número de beneficiarios como el monto total de la inversión se vio incrementado en un 33% con respecto al año inmediato anterior.



## DEPORTE RECREATIVO

Con una inversión aproximada de 624 mil 351 pesos de recurso propio, se realizaron 43 eventos deportivos-recreativos, los cuales concentraron la participación de 15 mil 759 ciudadanos de todas las edades. Dentro de los eventos más destacados están: 1ra Copa Tiburón Ballena de natación, Carrera 5Karnaval, Triatlón La Paz, torneo infantil de basquetbol y torneos de futbol infantil, femenino, libre y empresarial; así mismo, se apoyó en la realización de eventos deportivos como "Por Ellas Somos Uno", Triatlón AsTri La Paz, Tour de France, L'etape, Night Run entre otros.



**3<sup>ER</sup> INFORME DE ACTIVIDADES**  
H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ  
MILENA QUIROGA 2021-2024

## 5.3 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



## AMPLIAR LA RED ELÉCTRICA PARA BENEFICIAR A LAS FAMILIAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL

El acceso a la energía es esencial para el desarrollo de las comunidades y el sector eléctrico está presente en cada aspecto de la vida cotidiana. Por esta razón, con el fin de alcanzar el acceso universal a la electricidad tal como se indica en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), este Gobierno Municipal ha implementado el Programa de Electrificación en colonias y zonas de atención prioritaria del territorio paceño con años de rezago sin servicio de energía eléctrica.



A finales del año 2023 se programaron cinco proyectos de ampliación de la red eléctrica para beneficiar a 288 personas en la ciudad de La Paz, San Pedro, El Pescadero y El Carrizal, con una aportación municipal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAISMUN, 2023) por 2 millones de pesos y una inversión de la Administración Estatal de 2 millones 517 mil 547 pesos más. Para este año se programaron obras de electrificación en distintas colonias populares de la ciudad, en la zona rural el tramo de La Trinchera a Las Calabazas y San Pedro, con una inversión del Gobierno Municipal de 4 millones 272 mil 994 pesos recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN, 2024) obras derivadas del convenio de colaboración signados por el Gobierno Municipal, Gobierno del Estado, Secretaría de Bienestar y Comisión Federal de Electricidad, lo que ha permitido atender al crecimiento poblacional que han tenido dichas zonas y la necesidad de lograr el desarrollo socioeconómico de la comunidad y sus habitantes.



## APOYAR CON EL SUMINISTRO DE PAQUETES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

En materia de mejoramiento de vivienda, con una inversión de un millón 973 mil 706 pesos proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, durante estos tres años de gobierno municipal se entregaron 515 paquetes de piso firme compuestos por 10 sacos de cemento de 50 kg, contribuyendo a la calidad de vida, espacios de la vivienda y disminuyendo por lo menos una carencia social de seis, de acuerdo a lo establecido por el CONEVAL.





## APOYAR CON EL SUMINISTRO DE TINACOS A LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ



A través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), mismo que a partir del año 2023 es conocido como Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN), esta administración municipal durante los años 2022 al 2023 ha destinado un total de 3 millones 685 mil 465 pesos, para apoyar a las familias de atención prioritaria del municipio de La Paz, con la entrega de depósitos de almacenamiento de agua potable.



Al mes de julio del 2024, esta administración municipal ha entregado 635 tinacos de 1100 litros, así como 50 cisternas con capacidad de 5000 litros, tanto en zona rural como urbana, priorizando las zonas donde por sus condiciones particulares no cuentan con conexión a la red de distribución.



Cabe mencionar que con recurso correspondiente al año 2024 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se destinó con un monto de inversión de 2 millones 930 mil 015 pesos, lo que significa que se otorgarán 550 apoyos adicionales de tinacos de 1100 litros a los habitantes de atención prioritaria del municipio.

## ATENCIÓN CIUDADANA

Durante este tercer año de gobierno, a través del Programa de Ayuda Asistencial, se proporcionaron 296 apoyos a personas de atención prioritaria, dando una suma total de 213 mil 355 pesos de recurso propio; así mismo, se entregaron 345 despensas, representando una inversión de 103 mil 500 pesos.



Siguiendo los procesos de atención a personas con discapacidad, se otorgaron 30 sillas de ruedas mediante donación, 15 bastones, 16 andaderas y 3 pares de muletas. En el mismo sentido, se entregaron pañales para adulto y para infante a 78 personas, con un costo de 31 mil 876 pesos.



Además, con el fin de incrementar las oportunidades de acceso a la salud, se entregaron 3 mil 017 medicamentos que en el mercado tienen un valor monetario que asciende a los 407 mil 237 pesos en total, beneficiando a 4 mil 673 personas, lo que fue posible también gracias a las personas que donaron dichos insumos médicos.

En el mismo periodo de tiempo, se llevaron a cabo 18 Jornadas Médicas en la zona rural del municipio, otorgando los servicios de medicina general, módulo dental, nutriólogo de talla y peso, fisioterapia, orientación psicológica, así como exámenes de optometría, en beneficio de mil 031 personas. Los servicios médicos proporcionados tuvieron un costo estimado de 421 mil 867 pesos, lo que permitió un ahorro para la población beneficiaria y fue posible también gracias a la contribución de Fundación Letty Coppel A.C a través de la Unidad Móvil de Salud.



La Dirección de Atención Ciudadana tuvo la responsabilidad de crear 28 Comités Impulsores de Bienestar, creando un vínculo entre los tres niveles de gobierno y la población, dando singular importancia a la gestión de la problemática planteada de su comunidad.

En el mismo sentido, para atender de primera mano a la población de la zona urbana y rural, durante estos tres años de Gobierno Municipal se realizaron más de 100 audiencias ciudadanas.





## PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Atendiendo las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, donde la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, refiere respecto al Programa de Alimentación Escolar, la necesidad de migrar la modalidad fría hacia desayunos calientes y con la finalidad de incrementar la aportación nutricional, contribuyendo con ello a disminuir el índice de desnutrición y obesidad infantil, mitigando la carencia alimentaria, a través del Sistema DIF Municipal, año con año se cumplió con la meta de incrementar los desayunos escolares modalidad caliente, pasando de contar con 963 beneficiarios en 2022 a 3 mil 829 en 2023, contribuyendo a disminuir la problemática de mala alimentación en la población escolar, logrando así disminuir los desayunos de modalidad fría, pasando de 2 mil 488 desayunos en el año 2022 a mil 244 en el 2023.

Para el tercer año de gobierno se amplió la cobertura del apoyo de desayunos calientes a 4 mil 328 estudiantes, entregando 18 mil 418 insumos para preparar raciones alimentarias nutritivas y en el caso de la modalidad fría, mil estudiantes recibieron 16 mil 344 desayunos.



En el mismo periodo de tiempo, este Gobierno Municipal ha favorecido el acceso a una alimentación sana y nutritiva entregando una despensa mensual a mil 450 personas de atención prioritaria en zona urbana y rural, a través de los Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios y Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, atendiendo a personas con carencia alimentaria o desnutrición, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia y niñas y niños de hasta dos años de edad. Cabe hacer mención que en ambos programas este año fue posible eliminar la cuota de recuperación, que históricamente aportaban los beneficiarios de los mismos.



**Atendiendo la política social de Gobierno Federal, durante esta administración se eliminó la cuota de recuperación de los programas de atención alimentaria a grupos prioritarios**



## PROGRAMA DE ALIMENTOS CALIENTES PARA PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR

Gracias al sensible trabajo del equipo del Sistema DIF se brindaron alimentos calientes diariamente a alrededor de 60 personas en situación de abandono, así como un seguimiento integral a sus condiciones de vida.



## APOYO ASISTENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para atender a las personas con discapacidad, el Gobierno Municipal benefició con 971 apoyos de asistencia, consistentes en sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones y pañales para adulto e infantes, distribuidos tanto en zona rural como urbana, contribuyendo a que 852 personas en zona urbana y 119 en la zona rural, lleven una vida digna, productiva e independiente. Se ha invertido un total de 536 mil 318 pesos para beneficiar a este sector poblacional, contribuyendo a las acciones integrales realizadas a través de las Direcciones de Atención Ciudadana y Atención a Personas con Discapacidad.



## PROGRAMAS ESPECIALES

Año con año, para contribuir al bienestar de la población de atención prioritaria tanto en zona urbana y rural, se han implementado Programas Especiales, entre los que destacan "Por un invierno sin frío" mediante el cual se entregaron cobijas, colchones, colchonetas o catres con el objetivo de prevenir el impacto de bajas temperaturas y enfermedades en las vías respiratorias, beneficiando a 3 mil 160 personas, impactando en comunidades como El Valle del Carrizal, El Pescadero, San Juan de Los Planes, Conquista Agraria, y las colonias Márquez de León y Vista Hermosa.



Como parte del programa "Navidad en tu Colonia", durante los meses de noviembre, diciembre y enero, se entregaron 3 mil 336 juguetes a niñas y niños de las colonias de Calafia, Guadalupe Victoria, 8 de Octubre, Loma Obrera, Olas Altas, Miramar, Camino Real, así como en Chametla, El Centenario y subdelegaciones como El Pescadero, Conquista Agraria, Los Planes, San Juan de la Costa, Los Dolores y El Cardonal.



Para apoyar a las y los estudiantes el programa "Zapatón" entregó 350 pares de zapatos escolares, en las comunidades de Los Dolores, San Juan de Los Planes, El Pescadero, La Matanza, así como en la colonia Vista Hermosa en zona urbana.



Durante la celebración del Carnaval 2024 "México Fantástico", miles de personas asistieron al templete familiar y durante los seis días del carnaval disfrutaron de variadas presentaciones artísticas, plenas de talento infantil y juvenil de los grupos de baile, shows de payasos y la participación estelar del Circo Hermanos Fuentes Gasca. De igual manera, el domingo 18 de febrero se realizó el Carnavalito 2024 y familias completas disfrutaron del desfile de carros alegóricos, comparsas, presentaciones artísticas y el reconocido espectáculo "La Gallina pintadita".



En el mes de julio del presente año, gracias a la donación de mil boletos realizada por Circo Hermanos Fuentes Gasca, al sistema municipal DIF, igual número de personas de atención prioritaria tuvieron la grata oportunidad de asistir por vez primera a este espectáculo Circense.



Como parte del convenio de colaboración establecido entre el Sistema DIF Municipal y Cinépolis, durante el tercer año de gestión, mil 114 niñas y niños pertenecientes a nueve escuelas, ocho de zona urbana y una rural, fueron beneficiados al asistir a una función gratuita de cine.



El sábado 29 de junio se llevó a cabo la tercera edición de la Carrera de Colores 2024 en el marco del Día del Padre, evento gratuito con más de 350 personas inscritas conviviendo en torno al deporte y el sano esparcimiento en el Canalecón, entregando playera y medalla a cada participante.



## JORNADAS MÉDICAS, MULTIDISCIPLINARIAS Y SOCIALES



Gracias a las jornadas multidisciplinarias y médicas este Gobierno Municipal consolidó la cercanía con la población, al otorgar servicios como consultas médicas, asesoría jurídica, corte de cabello, apoyo alimentario, donación de ropa, pláticas de temáticas preventivas y actividades lúdicas para la niñez. Durante este tercer año de gobierno, se realizaron 86 jornadas beneficiando directamente a población de atención prioritaria en zona urbana en colonias como Calafia, Márquez de León, Monte Sinaí, Campestre, Guadalupe Victoria, Tabachines, Ayuntamiento, en la subdelegación de Chametla, así como en Agua Amarga, Todos Santos y La Trinidad, pertenecientes a la zona rural municipal.



## CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) permiten brindar servicios de asistencia social y la oportunidad de acceder a cursos formativos, deportivos, artísticos y culturales de manera gratuita.

Actualmente gracias a las acciones de rehabilitación y conservación llevadas a cabo durante la presente Administración, el municipio de La Paz cuenta con 30 Centros de Desarrollo Comunitario, seis en la zona rural y 24 de ellos ubicados en la zona urbana. cabe señalar que en los próximos días estará haciendo entrega de la rehabilitación del CDC de la colonia Costa Azul

Zona Urbana: Amp. Navarro Rubio, Ciudad del Cielo, Colina de la Cruz, Flores Magón, Guelatao, Guerrero, Lázaro Cárdenas, Loma Linda, Loma Obrera, Márquez de León, Roma, Vista Hermosa, La Pasión, Agua Escondida, Centenario, Chametla, El Calandrio, El Cardonal, El Mezquitito, La Fuente, Libertad, Santa Fe, el Esterito y Costa Azul.

Zona Rural: El Carrizal, El Pescadero, Los Barriles, Los Planes, Reforma Agraria y Todos Santos.



Cabe hacer mención que los Centros de Desarrollo Comunitario han sido fundamentales para el desarrollo del programa IMPULSO, ya que en ellos se han impartido cursos y talleres en materia cultural, fungiendo igualmente como sede para entrenamientos de actividades deportivas.

Durante esta Administración Municipal se han realizado 3 mil 908 cursos y se han atendido 83 mil 743 personas, en colaboración con el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 39, Brigada 55 y el Instituto de Capacitación para los trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBCS), destacando clases de música, boxeo, corte y confección, piñatas de barrio, plomería, inglés, cuidado personal, artes marciales, braille, carpintería, superación personal, entre otros.



## CASAS DE DÍA

Gracias a la inversión de 257 mil 895 pesos para rehabilitación y equipamiento durante los dos primeros años de esta Administración, las Casas de Día brindan atención integral a las y los adultos mayores cuyas familias al contar con este servicio subsidiado por el Gobierno Municipal, pueden reducir sus gastos con la tranquilidad de que sus familiares conviven en un espacio físico seguro, cálido y confortable, siendo beneficiados con servicios de alimentación, valoración médica, actividades físicas, culturales, recreativas y ocupacionales.

Actualmente, el Ayuntamiento de La Paz, a través del Sistema Municipal DIF, cuenta con dos lugares de convivencia para adultos mayores de 60 años, "Casa de Día Amor y Esperanza" y "Casa de Día Santa Fe" en las que se han atendido diariamente a un promedio de 85 adultos mayores, donde cuentan con servicios especializados e integrales atendidos por personal altamente calificado.





**5.4**

## ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER



### REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

A más de dos años de la apertura del primer refugio municipal cuyo objetivo fue crear un lugar seguro en el que las mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia, previa valoración médica, psicológica y emocional, permanezcan hasta tres meses de manera voluntaria con el compromiso de comenzar un proceso de transformación personal encaminado a construir una vida libre de violencia las mujeres acceden a servicios de atención multidisciplinaria e integral, así como servicios básicos de hospedaje, alimentación, vestido y calzado, de manera gratuita y confidencial.

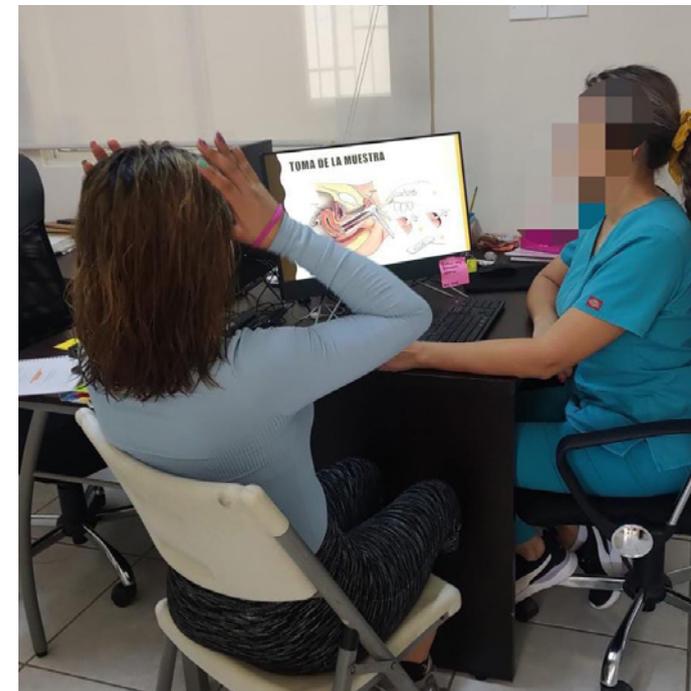
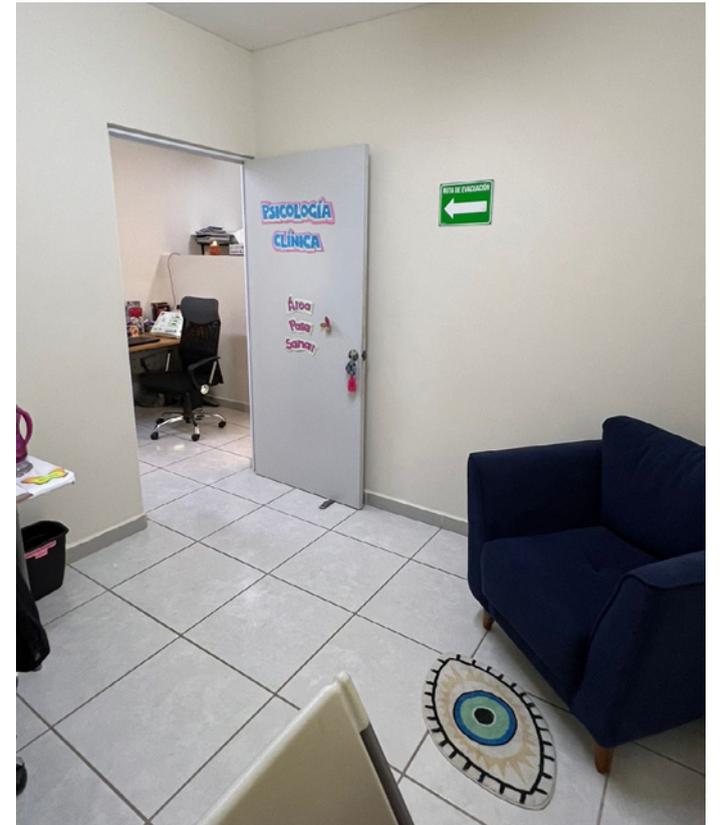
Durante el periodo que se informa, se recibieron 58 llamadas, de las cuales al realizar el acercamiento de valoración, 33 mujeres, 20 niñas y 18 niños ingresaron al refugio, dando un total de 71 personas beneficiadas, a través de atención de servicios médicos básicos y canalización a servicios médicos



especializados, apoyo psicológico que incluye orientación e intervención en crisis, acompañamiento y proceso terapéutico, asesorías jurídicas y seguimientos de ser requeridos; además, se apoyó con programas reeducativos, capacitaciones para el empoderamiento económico y vinculación laboral.

En relación con los servicios especializados que se prestan a las usuarias, hijas e hijos, en el periodo anteriormente mencionado, se brindaron mil 789 servicios, desglosándose de la siguiente manera: 195 acciones de trabajo social, 349 en atención psicológica, 205 en psicología infantil, 194 en atención jurídica, 268 de atención educativa y 578 en atención médica (enfermería).

Este Gobierno Municipal ha priorizado la implementación de políticas públicas enfocadas a la prevención y atención de las violencias en contra de las mujeres, por lo que, dando seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, a través del Instituto Municipal de Las Mujeres, se logró la firma del convenio con la Secretaría de Gobernación Federal, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra Las Mujeres (CONAVIM), en marzo del presente año, con lo que, a través del programa Nacional de Refugios Especializados Ejercicio Fiscal 2024, se otorgó al Instituto la cantidad de 4 millones 239 mil pesos, con lo que se continuó garantizando la protección, atención integral y especializada, a mujeres víctimas de violencia de género, y en su caso, a sus hijas e hijos.



## CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

En lo correspondiente a las actividades de capacitación dentro del "Programa Permanente de Atención y Prevención de las Violencias a Mujeres, sus Hijas e Hijos", en el periodo comprendido de octubre de 2023 a julio de 2024, se han beneficiado a 12 mil 821 personas, de las cuales 11 mil 907 son mujeres, 903 hombres y 11 personas que se identificaron con alguna identidad de género diversa.

Lo anterior tiene como objetivo informar, concientizar e identificar los diferentes tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres en aras de su prevención. Además, se motiva la auto-reflexión y la deconstrucción de estereotipos de género, se brindan diferentes herramientas de actuación y se fortalece la cultura de la denuncia.



Se han desarrollado las siguientes acciones de capacitación de atención primaria en modalidad virtual y presencial, a nivel individual, familiar, grupal, escolar y comunitario en el municipio de La Paz.

Jornadas del Día Naranja, con temas diversos como son: Prevención y abordaje de las violencias, Prevención del abuso sexual infantil, Prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, Derechos Humanos de las Mujeres, Nuevos roles y estereotipos de género, Sexualidad y



diversidad, Resiliencia, Violencias en el noviazgo, Escuela para padres y madres de familia con Crianza Respetuosa, Primeros auxilios psicológicos, Educación sexual para padres y madres de familia, Inteligencia emocional en las mujeres, Estrés y su autogestión, Escuela de Liderazgo Adolescente en Derechos Sexuales y reproductivos, Hambre emocional.

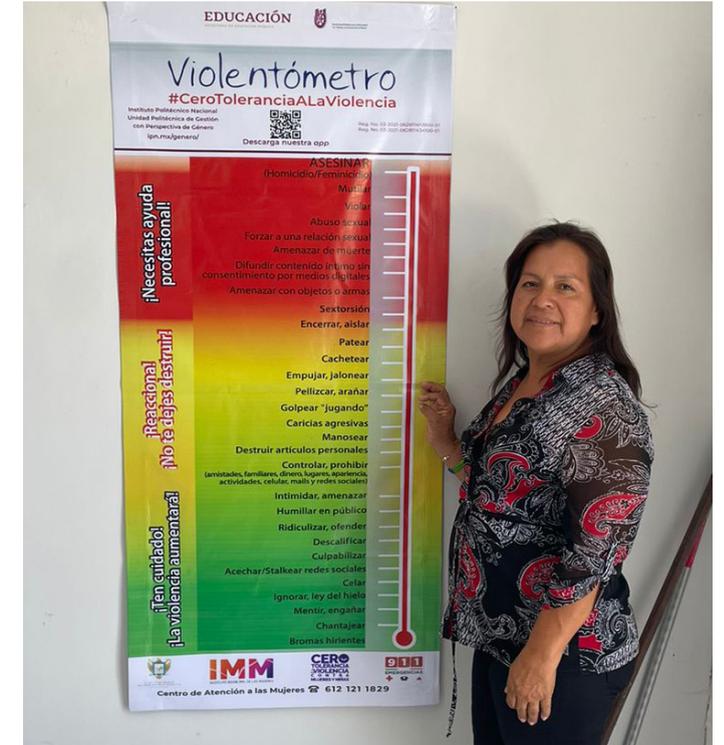


## CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Con el objetivo de prevenir y detectar prácticas de discriminación y en cumplimiento al Eje Rector V del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, durante este tercer año de gobierno se continuó con el Programa de capacitación en género y derechos humanos impartido a personas servidoras públicas de este Ayuntamiento de La Paz, el cual abordó conceptos básicos sobre la equidad de género, acoso, el hostigamiento sexual laboral y la política del cuidado. A través de 14 sesiones se ha capacitado a 281 personas, logrando la meta del programa.



Con el fin de capacitar mediante talleres prácticos donde se impulsa la transversalización de la perspectiva de género y política del cuidado, el Instituto Municipal de Las Mujeres dio continuidad al Programa Enlaces de Género y de Cuidado, logrando la meta del programa. Durante estos tres años de gobierno se incorporó a 9 enlaces delegacionales, sumando un total de 50 distribuidos tanto en la zona urbana como rural del municipio, designados para asesorar y promover que esta visión se implemente dentro de todas y cada una de las dependencias municipales, incluidas las delegaciones.



## JORNADAS COMUNITARIAS

Mediante el Programa Prevención y Atención a Víctimas de Violencia sus Hijas e Hijos, se ha promovido el empoderamiento familiar y de la mujer, priorizando las comunidades y poblaciones más alejadas, como lo son las Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio de La Paz, llevando este programa de octubre de 2023 a julio de 2024 a 12 campos agrícolas y zona urbana.

Además, se han realizado las Jornadas Comunitarias Preventivas de la Violencia hacia las Mujeres, las Niñas y las Adolescentes, en coordinación con el Gobierno del Estado, Sistema DIF Municipal, los Centros de Desarrollo Comunitario, la Dirección General de Inclusión y Diversidad, Atención Ciudadana, Prevención del Delito Estatal, entre otras dependencias estatales y municipales, impactando a 2 mil 76 mujeres y mil 223 hombres mediante los siguientes servicios:

- A) Pláticas informativas entre las que destacan Prevención de la violencia, Derechos Humanos de las Mujeres y protocolos de actuación.
- B) Aplicación de tamizaje para medir los riesgos existentes en la comunidad, con el fin de detectar y atender las violencias.
- C) Stands informativos
- D) Rallys



## CENTRO DE ATENCIÓN PARA MUJERES

Ante la necesidad detectada para proporcionar servicios de prevención y atención de las violencias de género y en cumplimiento al marco jurídico en materia de derechos humanos de las mujeres, este Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de Las Mujeres y del Centro de Atención para Mujeres (CAM), implementó un modelo de atención que permite a las profesionistas brindar una atención integral con perspectiva de género e interculturalidad, acorde al contexto social de la violencia.

Para lo anterior, en marzo de 2024 se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación Federal, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra Las Mujeres (CONAVIM), con el que, a través del programa Nacional de Refugios Especializados Ejercicio Fiscal 2024, se otorgó al Instituto un monto de 2 millones 595 mil pesos, con lo que se han fortalecido los servicios de protección, atención integral y especializada a mujeres víctimas de violencia de género, y en su caso, a sus hijas e hijos.



## ACOMPAÑAMIENTO EN TRABAJO SOCIAL, JURÍDICO Y PSICOLÓGICA

De octubre de 2023 a julio del presente año, mediante el Programa Permanente de Prevención y Atención a las Violencias en contra de las Mujeres, Niñas y Adolescentes del Municipio de La Paz se beneficiaron a mil 587 personas, de las cuales mil 515 fueron mujeres y 72 hombres; realizando 338 servicios de trabajo social, 366 de atención psicológica y 883 de atención jurídica. Lo anterior, con el objetivo de coadyuvar en el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Cabe destacar que el primer contacto se realiza por diferentes vías como la recepción del Centro de Atención de la Mujer, redes sociales, capacitación, pláticas informativas y jornadas sociales. A partir de ello, el área de trabajo social apertura el expediente único de la usuaria, lo que permite identificar las necesidades específicas de las mujeres, sus hijas e hijos, realizando la canalización pertinente al área jurídica, psicológica, al Refugio Municipal de la Mujer u otras dependencias, dentro y fuera del Ayuntamiento.

El área jurídica se encarga de asesorar y acompañar durante los procesos de pensión alimenticia, divorcio unilateral, guarda y custodia, denuncias por violencias (laboral, sexual, familiar, etc.); mientras que el área de psicología brinda asesorías, procesos terapéuticos, acompañamiento psico-emocional, tanto de las mujeres como de niñas, niños y adolescentes.



## CONMEMORACIONES

Con el objetivo de conmemorar, reconocer y visibilizar a las mujeres que lucharon y luchan por la igualdad, el pleno ejercicio de sus derechos, el acceso a la justicia y a una vida libre de violencias, desde el Instituto Municipal de las Mujeres se desarrollaron distintas actividades entre las que destacaron el evento conmemorativo al 8 de marzo "Jornada Interinstitucional en la Delegación del Sargento", misma que consistió en llevar diferentes servicios a los habitantes, así como los 16 días de activismo en conmemoración del 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, impactando alrededor de mil 300 personas.



## MUJERES GESTORAS

Este Ayuntamiento de La Paz a través del Instituto Municipal de las Mujeres, con una inversión de 500 mil pesos, implementó el Programa Mujeres Gestoras, que tiene como objetivo generar cambios estructurales para lograr condiciones de igualdad, cero violencia e inclusión de las mujeres y niñas, poniendo énfasis en la autonomía y determinación de estas, reconociendo las necesidades y demandas de la población; así mismo, busca el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, para superar los obstáculos que impiden la equidad entre géneros.

Este programa brindó a 28 mujeres y/o adolescentes habitantes de las colonias Cola la Ballena y La Pasión, el acceso a capacidades, insumos materiales y relacionales para mejorar su vida cotidiana en el entorno más próximo (calle, colonia o barrio)



## MADRES ESTUDIANTES

Para el Ayuntamiento de La Paz la atención y respaldo a las madres jóvenes en búsqueda de educación, no solo representa un acto de justicia social, sino que también constituye una estrategia vital para construir sociedades más equitativas y prósperas, por tal motivo durante esta Administración se invirtió un millón 500 mil pesos, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, para implementar el Programa Madres Jóvenes Estudiantes, el cual tiene como objetivo facilitar el acceso, permanencia y éxito académico de quienes deseen continuar con sus estudios, con el fin de incidir en el proceso de empoderamiento que les permita alcanzar metas educativas, mejorar su calidad de vida y eventualmente la de sus hijas e hijos.

Con esta inversión se logró brindar apoyo económico para que 150 madres jóvenes continuaran sus estudios, considerando la educación como un potente instrumento para romper con ciclos intergeneracionales de desigualdad y pobreza, ya que al proporcionar a las mujeres las herramientas educativas necesarias, no solo se transforma su propia realidad, sino que se sientan las bases para el progreso de futuras generaciones.



**5.5 DESARROLLO PROACTIVO DE LA JUVENTUD**



**CURADAMENTE "SALUD JOVEN"**

Durante el tercer año de gestión, se fortaleció el programa de salud mental "Curadamente, Salud Joven", donde se llevaron a cabo 34 pláticas psicoeducativas y preventivas en 12 escuelas secundarias, abordando temas como el suicidio, la depresión y la ansiedad, impactando a mil 684 jóvenes estudiantes, en la zona rural. Dentro de las líneas de acción del programa, se ofrecieron mil 926 sesiones de apoyo psicoemocional a mil 61 jóvenes entre 12 a 29 años de edad, destacando que el área de cobertura de estas sesiones fue ampliada a las delegaciones de Todos Santos y San Juan de Los Planes.



**YO SOY JOVEN RESPONSABLE**

De la misma manera, el programa "Yo Soy Joven Responsable" se ha enfocado en la educación y concienciación sobre temas cruciales para el desarrollo saludable de las y los jóvenes, generando un impacto positivo a través de la implementación de 16 pláticas educativas en 7 escuelas de nivel medio superior, abordando temas de salud reproductiva, adicciones, educación sexual, inclusión y equidad de género, con la participación de 645 jóvenes estudiantes.



**BRIGADAS JÓVENES PARA EL BIENESTAR**

Por medio del programa Brigadas "Jóvenes para el Bienestar" se brindaron espacios para que 60 jóvenes estudiantes concluyeran su servicio social, participando en más de 116 actividades relacionadas con el servicio a la comunidad, en diversas localidades del municipio, impactando con ellas a más de 13 mil 480 personas. A través de estas acciones se fomentó el liderazgo, la empatía y la responsabilidad social con su comunidad.





**5.6 INCLUSIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTENTABLE**



Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el plantel de Telebachillerato Comunitario #25 en la Comunidad de Santa Rita.

En mayo de 2024 se realizó Convenio de colaboración con la Secretaría de Salud de Baja California Sur para la atención inmediata en temas de salud mental para Niñas, Niños y Adolescentes, priorizando situaciones de emergencia.

A partir de la reinstalación del SIPINNA, se han impartido alrededor de 64 platicas de sensibilización en temas de derechos humanos y no discriminación, 37 cursos de capacitación y talleres a niñas, niños y adolescentes, además, se ha fortalecido el trabajo interinstitucional con la participación en 10 ferias de salud, 8 Rallys deportivos y 15 jornadas. Adicionalmente, se instaló un módulo de atención, orientación y vinculación al público en general para evitar la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.



**SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)**

Con la Reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se pusieron en marcha las comisiones de Derechos y libertades civiles; Entorno familiar y cualquier otro tipo de tutela; Salud básica y bienestar; Educación, esparcimiento, deporte y actividades culturales y Medidas especiales de protección, activando la totalidad de comisiones dispuestas en el Reglamento del Sistema y añadiendo la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

En enero de 2024 se llevó a cabo el convenio de integración de la Red de Apoyo para la colaboración de Vulneración de

## CAMPAÑA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA "MI ORGULLO"

Durante este tercer año de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Salud estatal, se continuó con la campaña de Salud Sexual y Reproductiva "Mi Orgullo" mediante la cual se promovió el derecho fundamental de la salud tanto en lo individual como en lo colectivo, a través de la detección de enfermedades de transmisión sexual como VIH, Sífilis y Hepatitis C, reuniendo a 856 personas y aplicando 538 pruebas a estudiantes y población en general.



## CÍRCULO DE ESCUCHA PARA LA DIVERSIDAD SEXUAL

Durante este tercer año se continuó fortaleciendo e impulsando diversas acciones encaminadas a la sensibilización en términos de la diversidad sexual y género; tales como pláticas y foros en instituciones de educación media y superior, organismos de Gobierno Estatal y Municipal, a más de mil 076 trabajadores y usuarios de éstas. Se dio inicio al diplomado en salud mental para todos, con perspectiva de diversidad sexual, con el cual se pretende que los trabajadores de la Administración brinden una atención digna y respetuosa hacia las personas de la comunidad. Además, en la continua lucha por erradicar la violencia y discriminación hacia la población perteneciente a la comunidad LGBTIQ+, se mantuvo la capacitación a 140 elementos operativos de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.



## PROGRAMA "INCLÚYETE EN MI MUNDO"

Por tercer año consecutivo y en colaboración con asociaciones civiles, se realizaron 11 jornadas de Expo inclusión, con la participación de 95 personas con discapacidad y/o sus familiares directos, quienes exhibieron sus productos ante 5 mil 480 personas y generaron ventas que impactaron positivamente la economía familiar.

A través del juego y actividades lúdicas, se tuvo acercamiento a 2 mil 421 niñas, niños y jóvenes, quienes aprendieron sobre los diferentes tipos de discapacidad y síndromes con el objetivo de empatizar y entender las limitaciones en movilidad y comunicación a las que se enfrentan este sector de la población.

## HUERTOS DE TRASPATIO

Durante este tercer año, este Gobierno Municipal, sumó 24 nuevos huertos de traspatio con el objetivo de contribuir a la sana alimentación y mejora de la calidad de vida de las familias indígenas y afroamericanas en la zona urbana del municipio de La Paz. A la par, se concluyó con los 5 talleres teórico-prácticos que se realizaron en colaboración con Raíz de Fondo A.C., "Micro y macro nutrientes, ¿Cómo fertilizar correctamente el suelo?", "Control de insectos y enfermedades", "Sistemas de Riego" y "Conexión práctica de los sistemas de riego y cintas", "Cosecha y almacenado de semilla", los cuales impactaron a 146 personas.



## RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

En julio de 2024, en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, se llevó a cabo el proceso de evaluación y certificación de intérpretes en lenguas indígenas, con la participación de 10 integrantes de diferentes etnias quienes lograron obtener su certificado. Estas acciones no solo benefician a las personas postulantes, sino también a quienes integran este grupo de la comunidad y necesitan de asesoría y apoyo para comunicarse en español.

En promoción y difusión de las culturas y tradiciones indígenas y afroamericanas, se realizaron actividades dirigidas a diferentes sectores de la población, entre ellas destacan 10 pláticas de sensibilización; 5 eventos de tipo cultural, gastronómico, y literario como el Segundo Encuentro de Raíces, Diálogo Entorno a las Comunidades Indígenas en la Literatura 2024, el Primer Concurso del Platillo con Base en el Mole y el Conversatorio por la Interculturalidad, contando con una participación de 6 mil 749 personas.



# GOBIERNO ABIERTO

## 6.1 IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO

- UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- GACETA ELECTRÓNICA MUNICIPAL

## 6.2 DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- APP LA PAZ
- VISOR URBANO
- PÁGINA WEB MUNICIPAL
- MAPA PÚBLICO DE COMERCIO
- MAPA PÚBLICO DE REPORTES
- MAPA DE MONITOREO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
- MAPA DE EXCLUSIVOS
- MAPA DE IMPULSO
- MAPA DE DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES
- PRE-REGISTRO Y RUTAS EN TIEMPO REAL DEL TIBURÓN URBANO
- SISTEMA DE COMERCIO
- SISTEMA DE INSPECTORES

## 6.3 PROMOCIÓN INCLUYENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS

## 6.4 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

- DISEÑAR Y APLICAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES TENDIENTE A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y SU DESEMPEÑO LABORAL
- PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DIRIGIDO A EMPLEADOS MUNICIPALES TENDIENTE A MOTIVAR Y A ABRIR LA OPORTUNIDAD DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
- CONTROLES DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES
- IMPLANTACIÓN DEL PRESUPUESTO

- BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- IMPLEMENTAR PROGRAMA TEMPORAL DE DESCUENTO DE IMPUESTO PREDIAL
- IMPLEMENTAR ACCIONES PARA ABATIR REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL
- MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE COMERCIOS CON VENTA, CONSUMO, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAJE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
- ELABORACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITAS DOMICILIARIAS
- PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS (SIMPLIFICA)
- REINGENIERÍA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
- PORTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA
- CATÁLOGO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
- SEMINARIO DE EMPRENDEDURISMO Y GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL
- PROGRAMA CENTRO MUNICIPAL DE NEGOCIOS
- VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA
- ABATIR REZAGO POR USO Y APROVECHAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE A TRAVÉS DE NOTIFICACIONES DE REQUERIMIENTOS DE PAGO

## 6.5 FORTALECIMIENTO A LA FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON AUTORIDADES SUPERIORES DE FISCALIZACIÓN Y OTRAS AUTORIDADES INVESTIGADORAS
- PROGRAMA PERMANENTE DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
- COMBATE A LA CORRUPCIÓN
- PROGRAMA PERMANENTE DE ATENCIÓN Y ASESORÍA A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL
- ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
- DECLARACIONES PATRIMONIALES





6.1

## IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO



### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

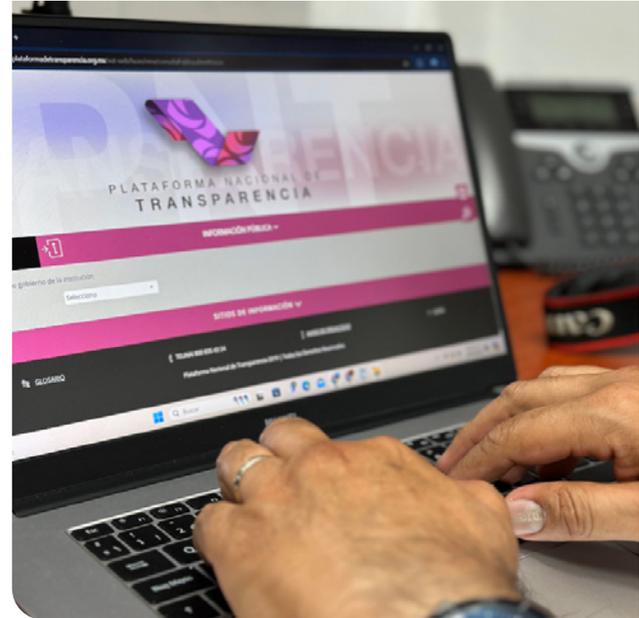
Con el objetivo de garantizar el derecho humano de las personas a la información pública y fomentando la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y la participación ciudadana, se han implementado los principios de certeza, legalidad, objetividad, transparencia y máxima publicidad, lo cual se hace constar con la carga al 100% de la información requerida ante el Portal de Obligaciones de Transparencia Municipal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De igual forma se ha eficientando la atención de solicitudes de acceso a la información que se realizan al Ayuntamiento de La Paz, través de mecanismos de seguimiento, capacitación de personal y la implementación asesorías, del 28 de septiembre de 2023 al 31 de julio de 2024 se proporcionaron

506 asesorías directas a las dependencias que conforman esta Administración Municipal.

En materia de Transparencia se desarrolló una mejora continua significativa, al tener una coordinación constante entre las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal, a efectos de que las respuestas a las solicitudes de información estén sujetas a los criterios de congruencia y exhaustividad lo que ha traído una disminución en la interposición de recursos de revisión en un 74%, lo anterior como consecuencia del cumplimiento al principio de máxima publicidad, a la fecha se han interpuesto 9 recursos.

**Se logró pasar de un 55% en 2021 a un 100% para el 2023 en el cumplimiento en la carga de información en el Portal de Obligaciones de Transparencia Municipal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.**



## GACETA ELECTRÓNICA MUNICIPAL

Este Gobierno Municipal es el primero en el estado en contar con un medio digital oficial para la difusión de sus publicaciones: la Gaceta Electrónica Municipal, instrumento digital de carácter oficial y público que ha difundido a la población las actividades, acciones y diversas disposiciones de observancia general que emanan del Honorable Cabildo, entre los cuales se encuentran acuerdos, dictámenes, reglamentos, presupuestos, entre otros.

Desde su creación en enero de 2022, al mes de agosto de 2024, el Ayuntamiento de La Paz ha publicado 62 ediciones de este medio oficial de información, 28 ordinarias y 34 extraordinarias.

Con la implementación de esta importante herramienta digital, se difunde de forma práctica y ágil la información que genera en el ejercicio de la función pública, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Esta plataforma ha sido clave para mantener informada a la ciudadanía sobre las decisiones del Ayuntamiento y ha permitido la publicación inmediata de estos actos, proporcionando certeza jurídica, transparencia y vigencia a los acuerdos.



### CONTENIDO

#### I.- CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (19 julio/2024)

**1.- ACUERDO:** Mediante el cual se solicita autorización para que la Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario General Municipal queden suscritos a nombre y representación del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, Convención de Coordinación en Materia de Capacitación a celebrarse con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado



6.2

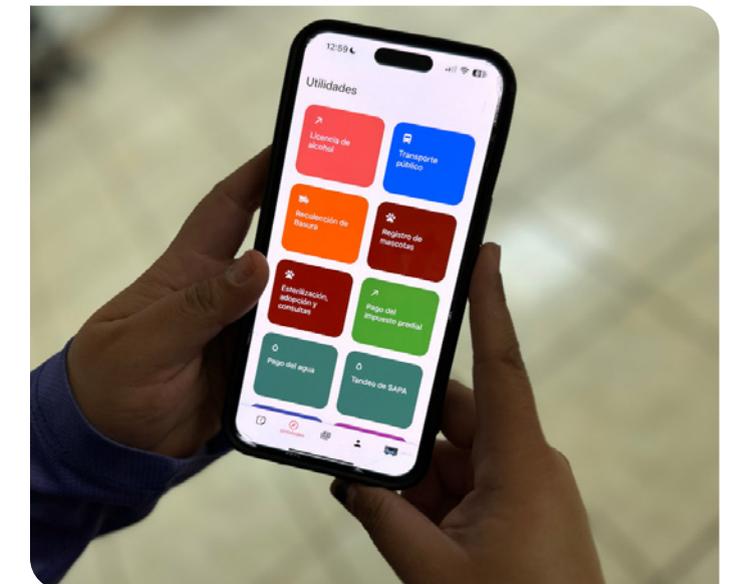
## DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



### APP LA PAZ

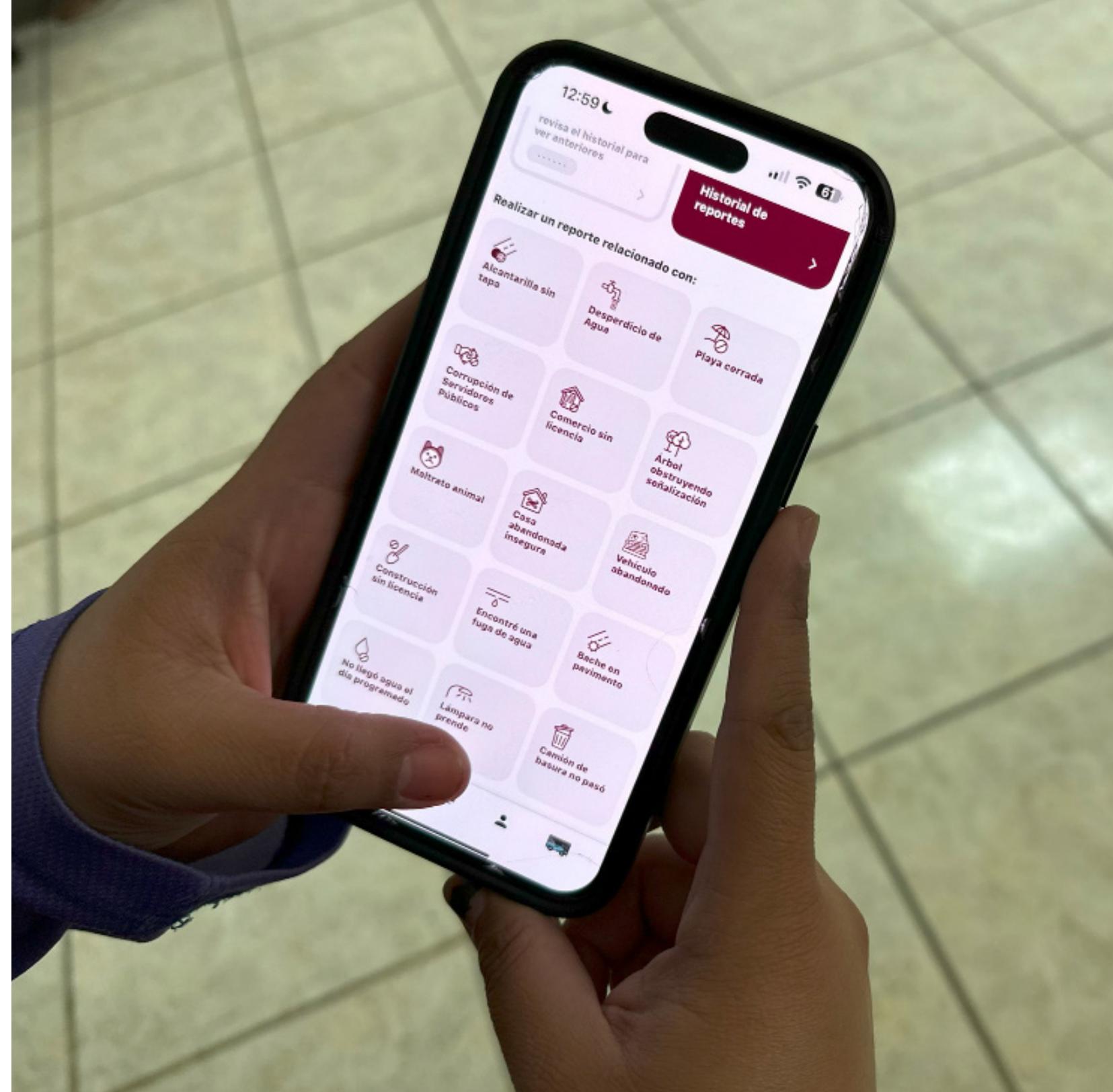
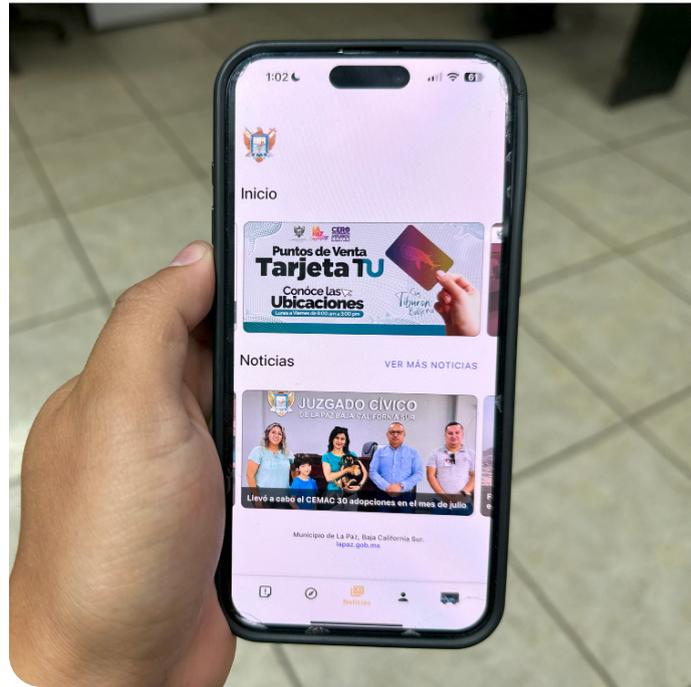
En octubre de 2021, se puso a disposición de la población paceña la aplicación App La Paz permitiendo a los usuarios la realización de hasta 15 reportes, en tiempo real sobre los requerimientos más recurrentes a las diversas áreas de la administración municipal, como fugas de agua en los diferentes puntos de la entidad, baches, alcantarillado, maltrato animal, luminarias, playas cerradas, casas abandonadas inseguras, vehículos abandonados, reportes de obstrucción a señalamientos, entre otros. Esta aplicación ha permitido al usuario dar seguimiento al progreso de las solicitudes y revisar las actualizaciones correspondientes, facilitando el acceso a la información, promoviendo la transparencia y fortaleciendo la confianza en su uso.

<https://lapaz.gob.mx/app>

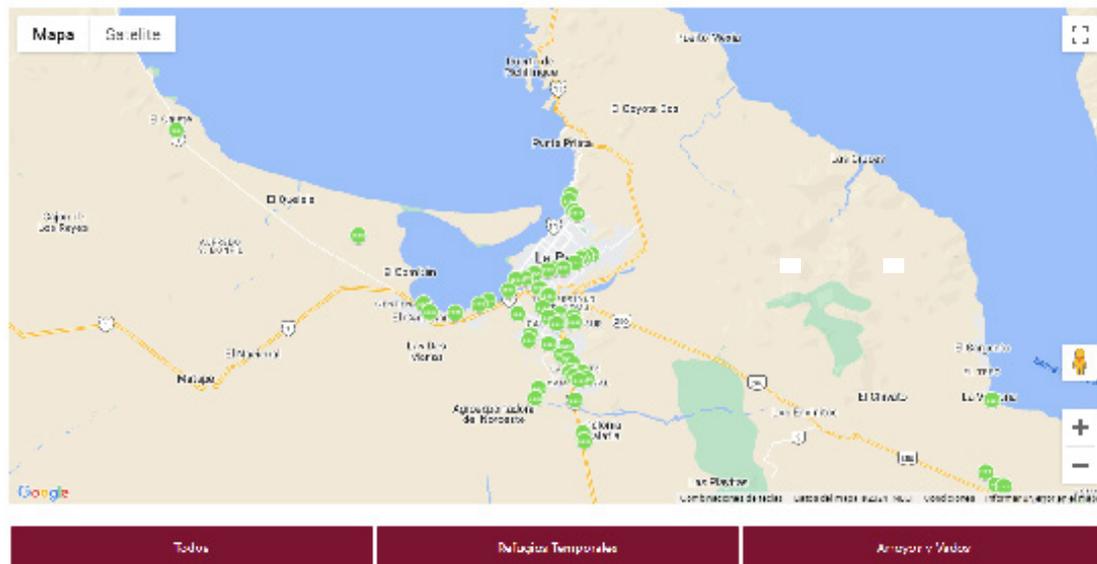


Durante la temporada de lluvias, se implementó el programa Cruce Seguro para informar sobre el estado de vados y arroyos. La aplicación también ha permitido consultar información relevante como el tandeo de agua y la recolección de basura, el registro de mascotas, fortaleciendo así la comunicación entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

La incorporación de nuevas funcionalidades a App La Paz, ha sido fundamental para las mediciones de eficiencia de las dependencias municipales, generando un mayor grado de confianza en la ciudadanía, lo que se ha reflejado en el aumento significativo de descargas y reportes, contando a la fecha con más de 41 mil usuarios activos y un total de 44 mil 318 reportes recibidos.



## Operativo Cruce Seguro



## VISOR URBANO

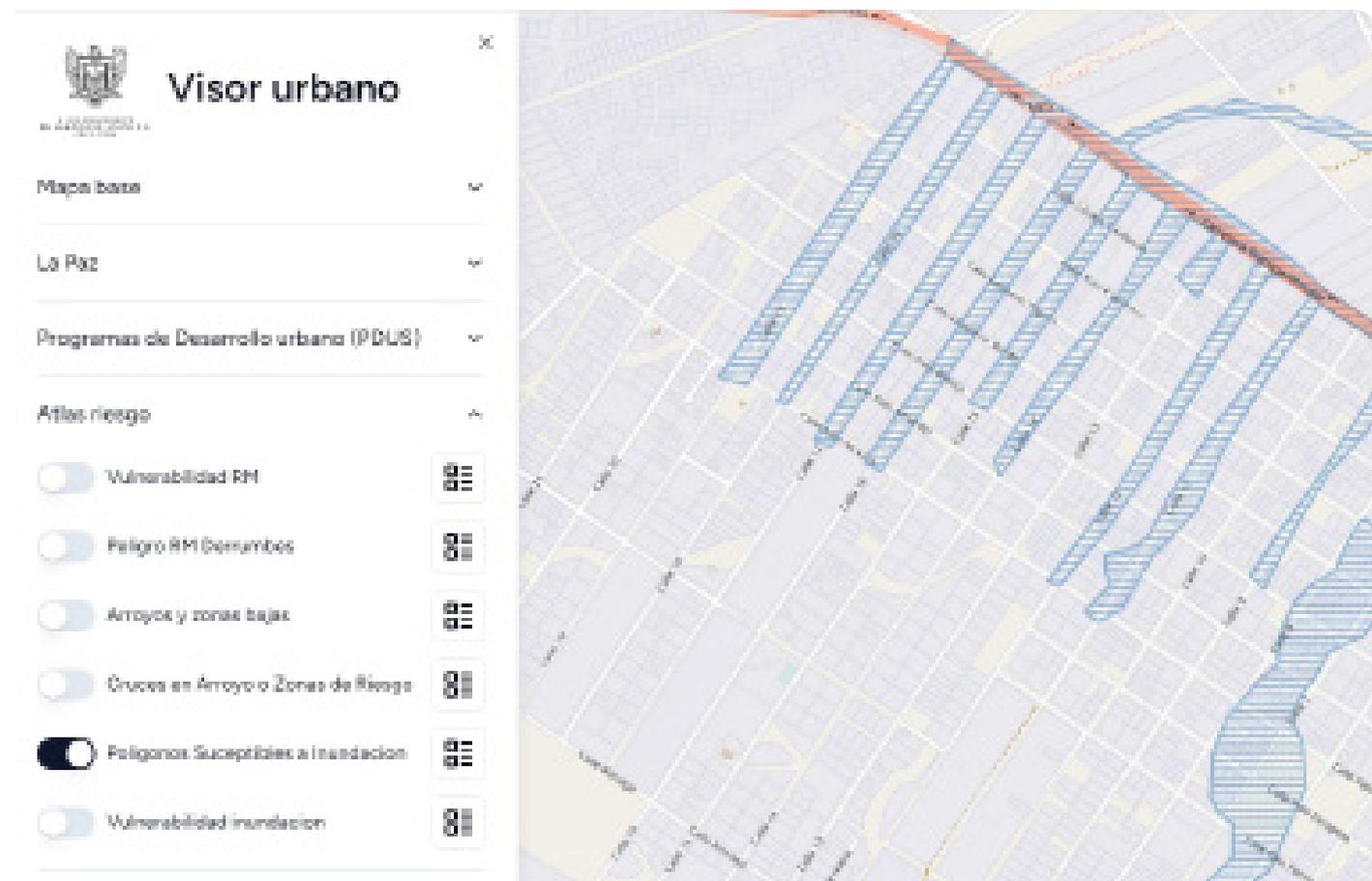
Con el objetivo de mejorar la gestión urbana y proporcionar a la ciudadanía un acceso transparente y actualizado a la información de la ciudad, este Gobierno Municipal incorporó a la página web oficial el visor urbano interactivo. Esta herramienta digital permite una visualización detallada de la infraestructura y los servicios públicos de la ciudad, facilitando el mapeo de datos sobre la planificación y el desarrollo urbano, así como el desarrollo de políticas y gestión de recursos.

La implementación del visor urbano fue un paso significativo hacia una administración más eficiente y una comunidad mejor informada, reforzando la transparencia en la gestión

pública, mejorando la toma de decisiones basada en datos espaciales y fortaleciendo la participación ciudadana en el desarrollo urbano.

Esta herramienta digital e interactiva contiene el Atlas de Riesgo, muestra información geoespacial sobre diversas amenazas, como desastres naturales, riesgos ambientales y problemas sociales, utilizando datos actualizados y visualización claras.

<https://visorurbano.lapaz.gob.mx/>



## PÁGINA WEB MUNICIPAL

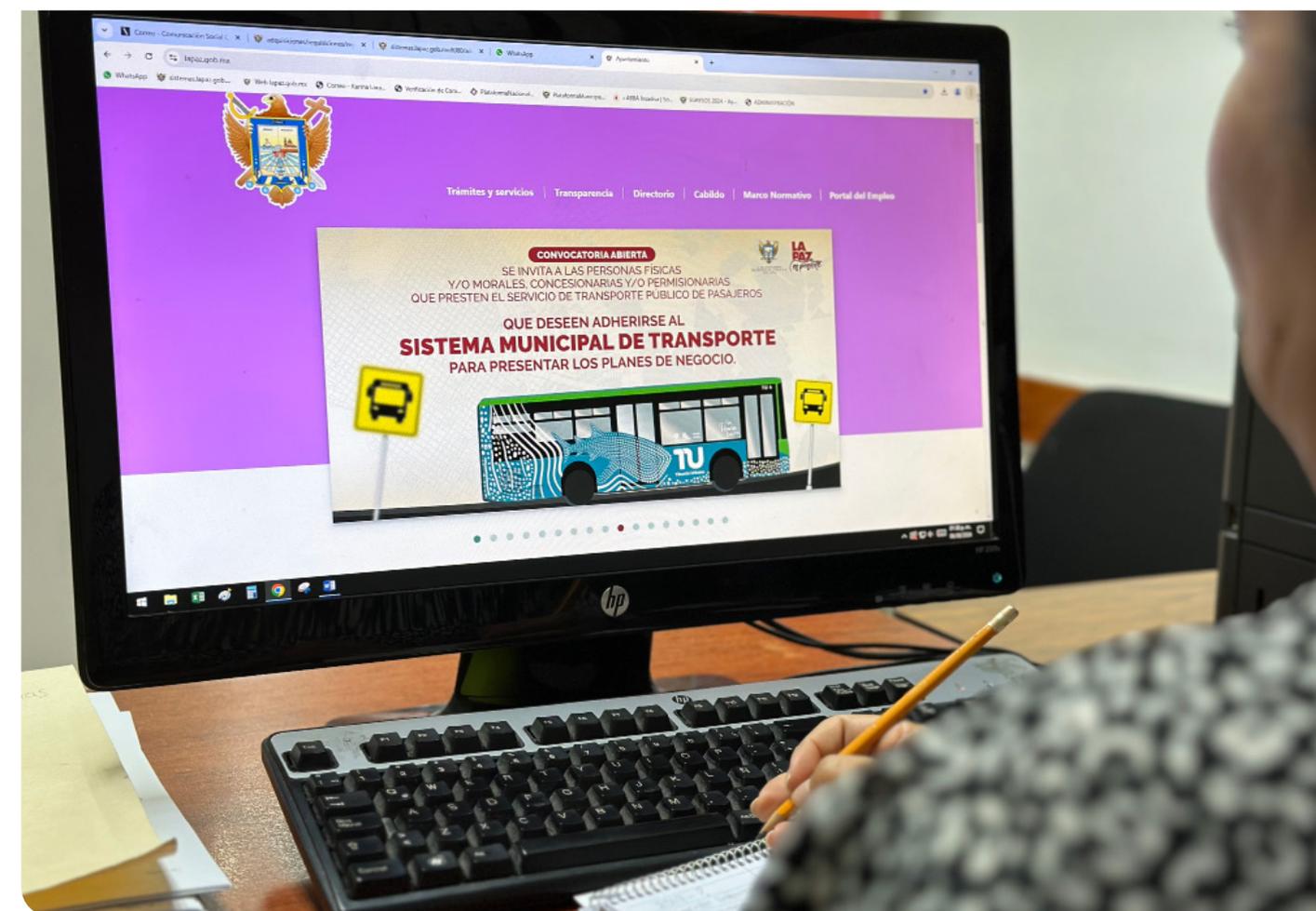
La modernización e innovación de la página web del Ayuntamiento de La Paz, [www.lapaz.gob.mx](http://www.lapaz.gob.mx) se enfocó en crear un espacio virtual integral, con información puntual y actualizada, con la finalidad de hacerla accesible a la ciudadanía, mejorando notablemente la experiencia de los usuarios.

Por primera vez, se encuentra disponible para su consulta un registro completo y organizado de la reglamentación municipal, que incluye detalles como el registro de regulaciones que consiste en fichas localizadas a un costado

de cada reglamento, que permite a la ciudadanía identificar sus áreas de regulación con mayor facilidad.

Además, a través de [avisos-web.lapaz.gob.mx](http://avisos-web.lapaz.gob.mx) (y en App La Paz) es posible realizar pagos en línea de manera eficiente y accesible para diversos trámites y servicios municipales, incluyendo aquellos relacionados a licencias de alcohol, funcionamiento, construcción, entre otros.

Adicionalmente este tercer año de gobierno se consolidó el uso de los siguientes mapas interactivos:

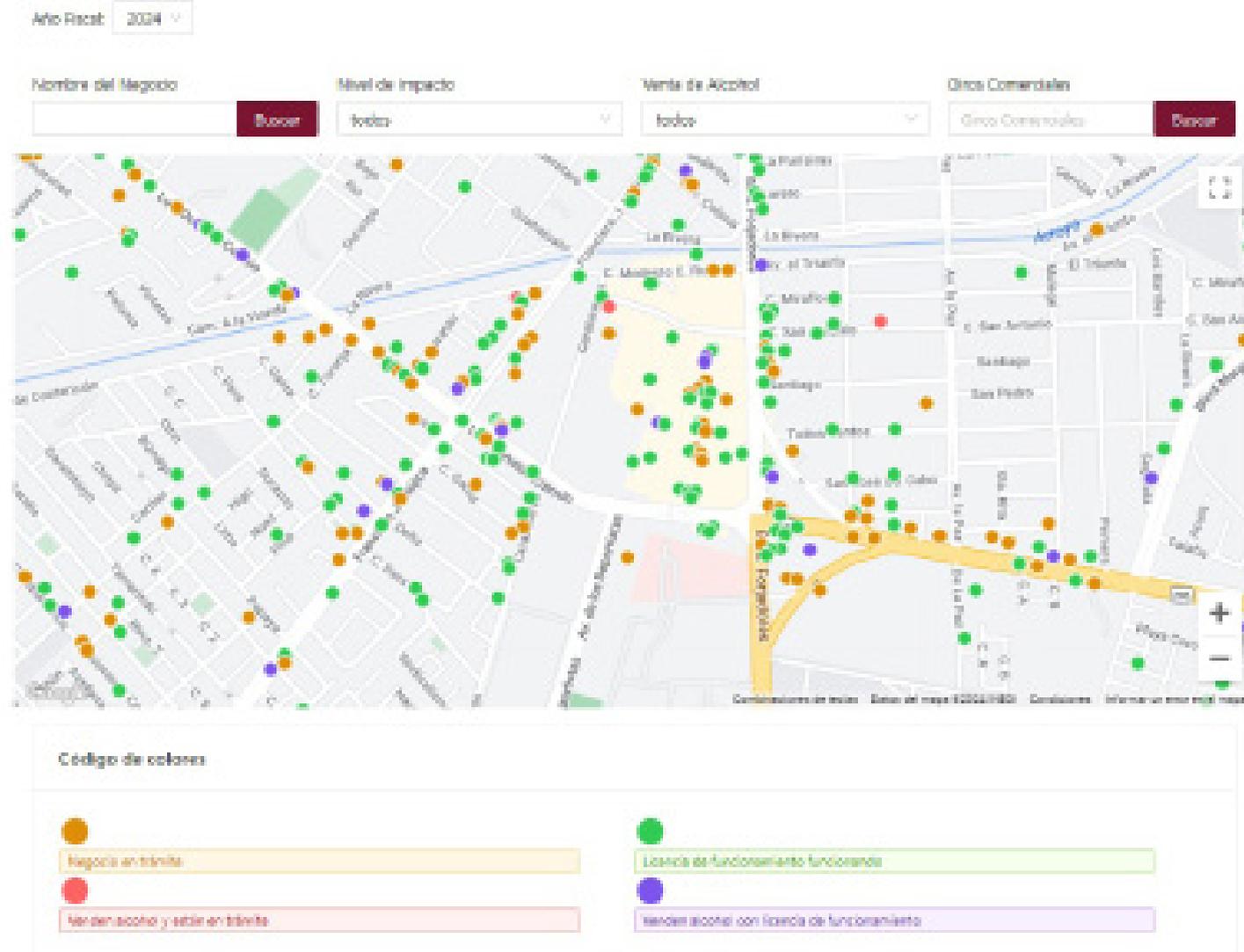


## MAPA PÚBLICO DE COMERCIO

Se creó un mapa digital público que muestra los comercios registrados en el Ayuntamiento y sus respectivas licencias de funcionamiento, clasificados por año. Este mapa permite al público ver el estado de todos los trámites presentados, utilizando una paleta de colores para distinguir entre los

comercios que venden alcohol y los que no. Además, se puede verificar si el trámite está completado o en proceso, fomentando la transparencia municipal y promoviendo un gobierno abierto.

<https://lapaz.gob.mx/mapa-comercio>



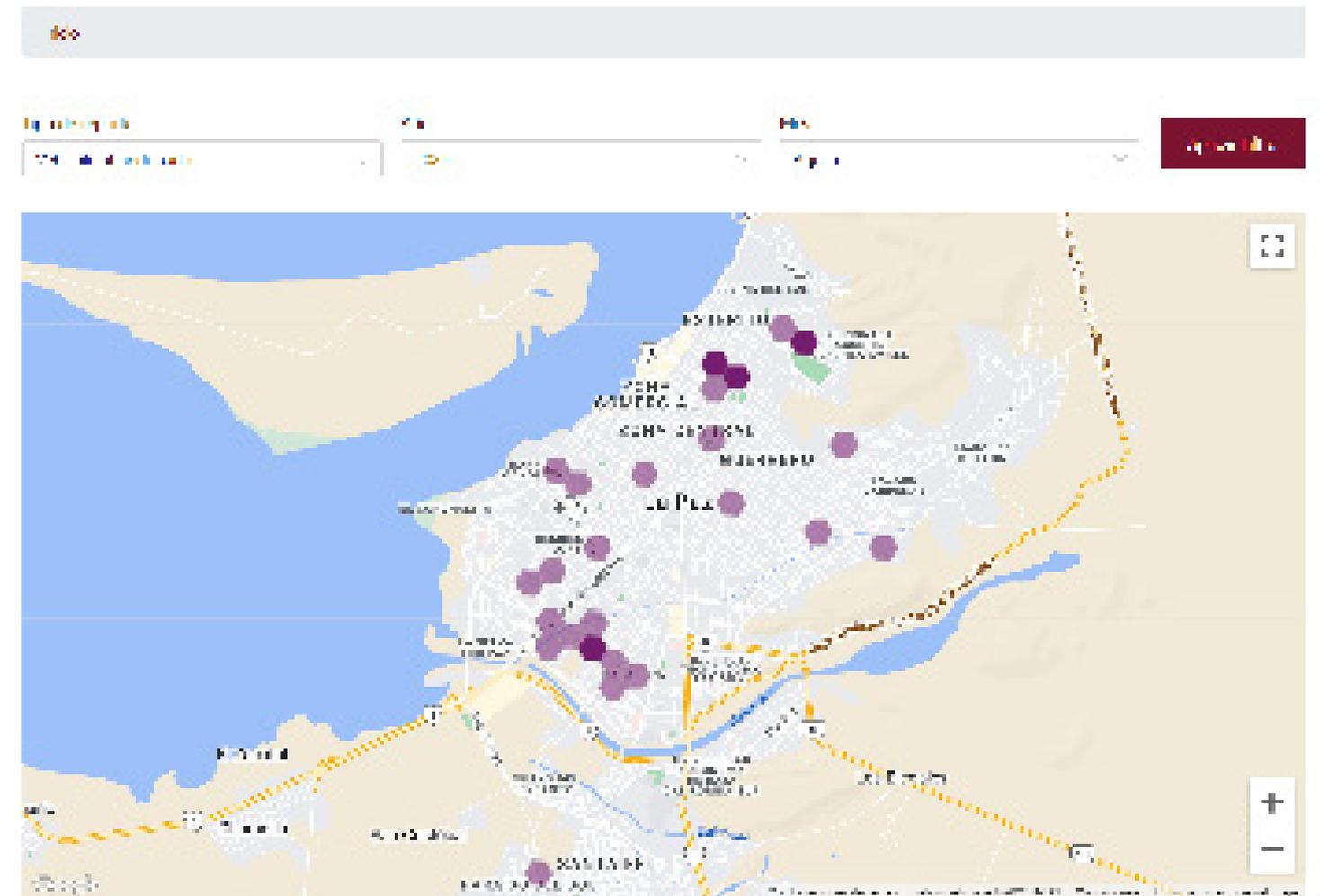
## MAPA PÚBLICO DE REPORTES

El proyecto del mapa público de reportes permite a los ciudadanos visualizar los reportes realizados a través de la aplicación móvil "App La Paz". Esta aplicación facilita a los usuarios reportar una amplia gama de situaciones, como baches en el pavimento, la falta de agua en días programados, o la recolección de basura, siendo estos solo tres de un total de quince tipos de reportes disponibles.

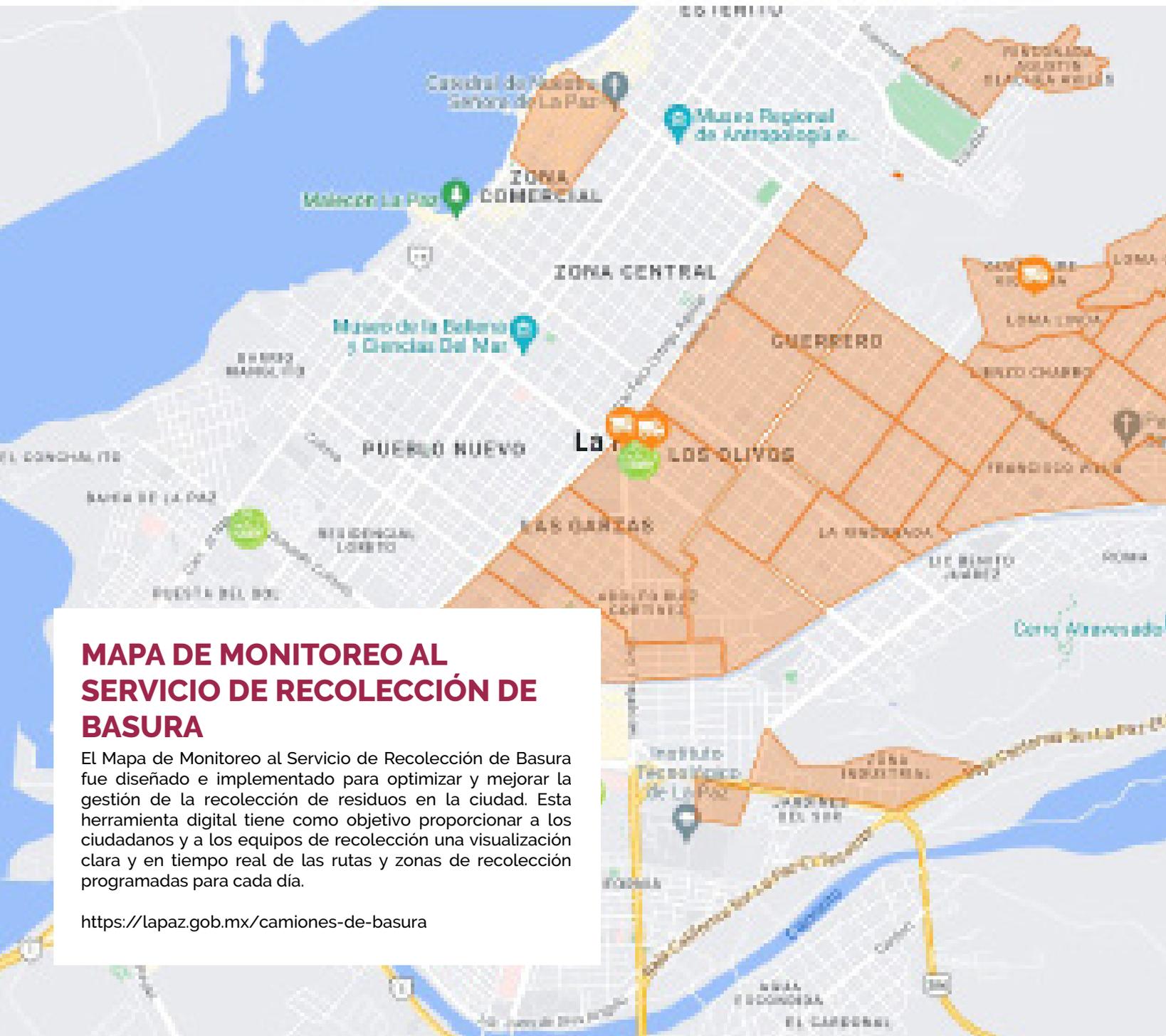
El mapa público categoriza los reportes por tipo y permite visualizar datos específicos por año o mes, así como de manera general. Utilizando un mapa geoespacial, se pueden identificar las áreas de la ciudad donde se presentan deficiencias u oportunidades de mejora, promoviendo una respuesta más eficiente y un mejor desarrollo urbano.

<https://lapaz.gob.mx/mapa-reportes>

### Mapa de Reportes



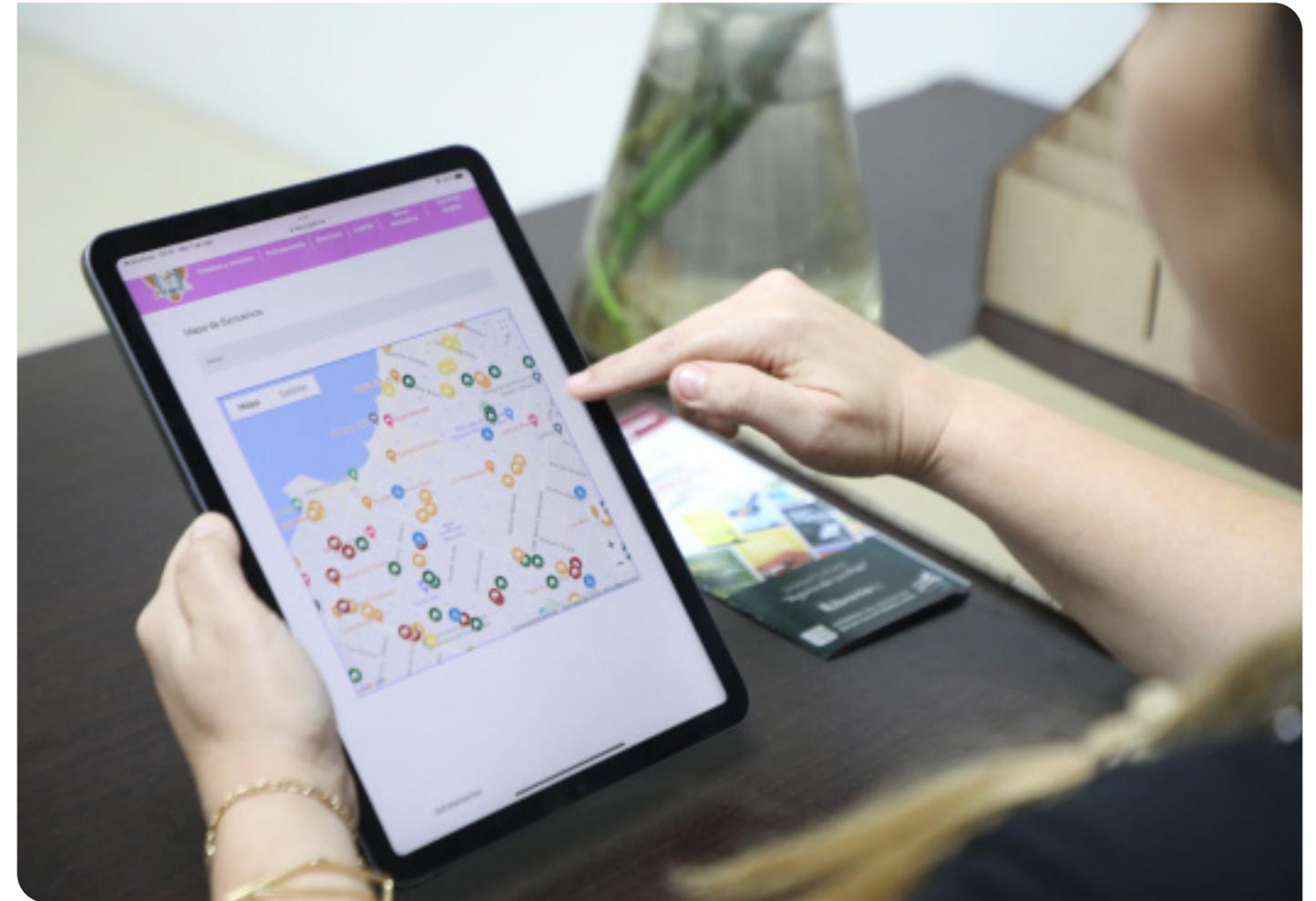
Las áreas marcadas indican dónde se llevará a cabo la recolección de basura hoy



## MAPA DE MONITOREO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

El Mapa de Monitoreo al Servicio de Recolección de Basura fue diseñado e implementado para optimizar y mejorar la gestión de la recolección de residuos en la ciudad. Esta herramienta digital tiene como objetivo proporcionar a los ciudadanos y a los equipos de recolección una visualización clara y en tiempo real de las rutas y zonas de recolección programadas para cada día.

<https://lapaz.gob.mx/camiones-de-basura>



## MAPA DE EXCLUSIVOS

El Mapa de Exclusivos es una herramienta digital innovadora desarrollada para mejorar la gestión y visibilidad de los estacionamientos exclusivos en la ciudad. Esta plataforma interactiva permite a la ciudadanía acceder a un mapa en línea que muestra en tiempo real la ubicación de los espacios de estacionamiento exclusivos vigentes, tales como zonas reservadas para personas con discapacidad, comercios, particulares y sitios de taxis. El Mapa de Exclusivos

ofrece una visualización clara y detallada de las áreas de estacionamiento reservado, identificadas mediante códigos de colores y símbolos específicos para cada tipo de uso. Las y los usuarios pueden explorar diferentes zonas y obtener información sobre las restricciones y condiciones de cada estacionamiento exclusivo.

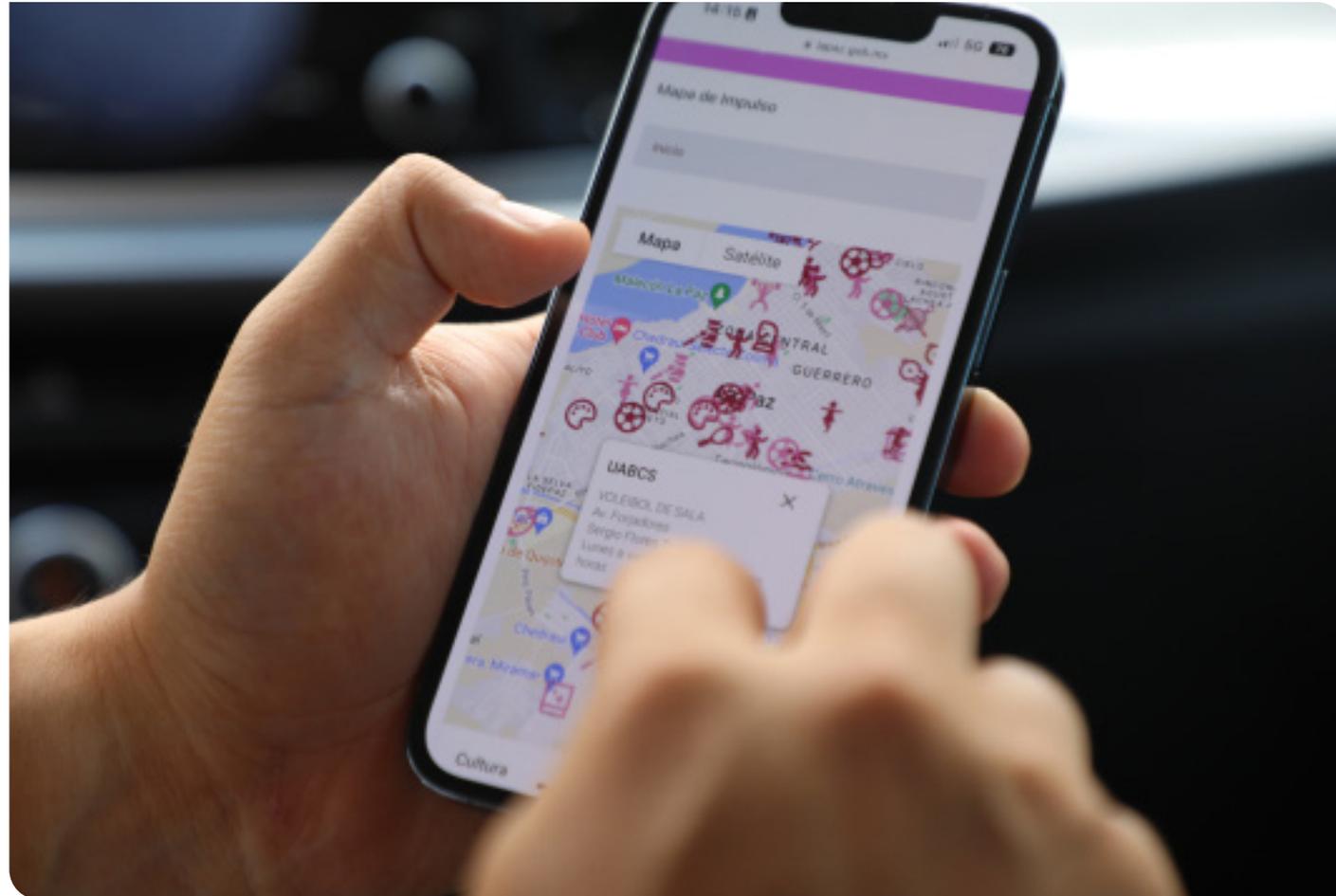
<https://lapaz.gob.mx/mapa-exclusivos>

## MAPA DE IMPULSO

El Mapa de IMPULSO es una herramienta digital avanzada diseñada para visualizar y acceder a las ubicaciones de los centros dedicados a actividades deportivas y culturales en el municipio. Este mapa interactivo proporciona a la ciudadanía información detallada sobre los más de 120 talleres y centros distribuidos en la zona urbana y rural que forman parte de este programa. La plataforma permite a las y los usuarios localizar fácilmente los centros donde se desarrollan actividades como box, tochito, fútbol americano, béisbol 5, atletismo, folclor, pintura, guitarra y baile.

El Mapa de IMPULSO representa un esfuerzo significativo del Gobierno Municipal para promover el desarrollo cultural y deportivo, facilitando el acceso y participación en actividades que fortalecen el tejido social.

<https://lapaz.gob.mx/mapa-impulso>

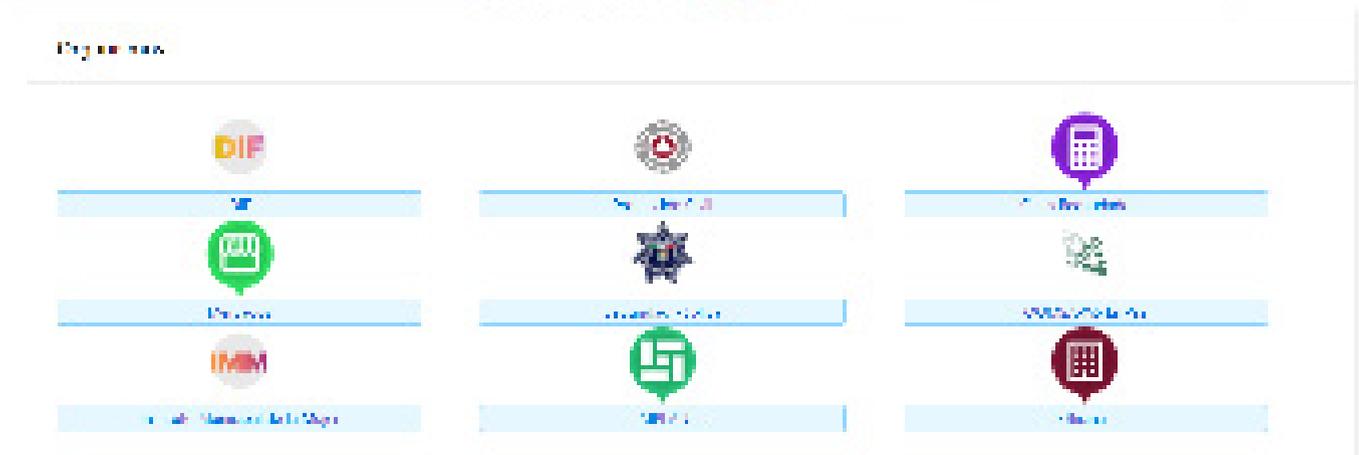
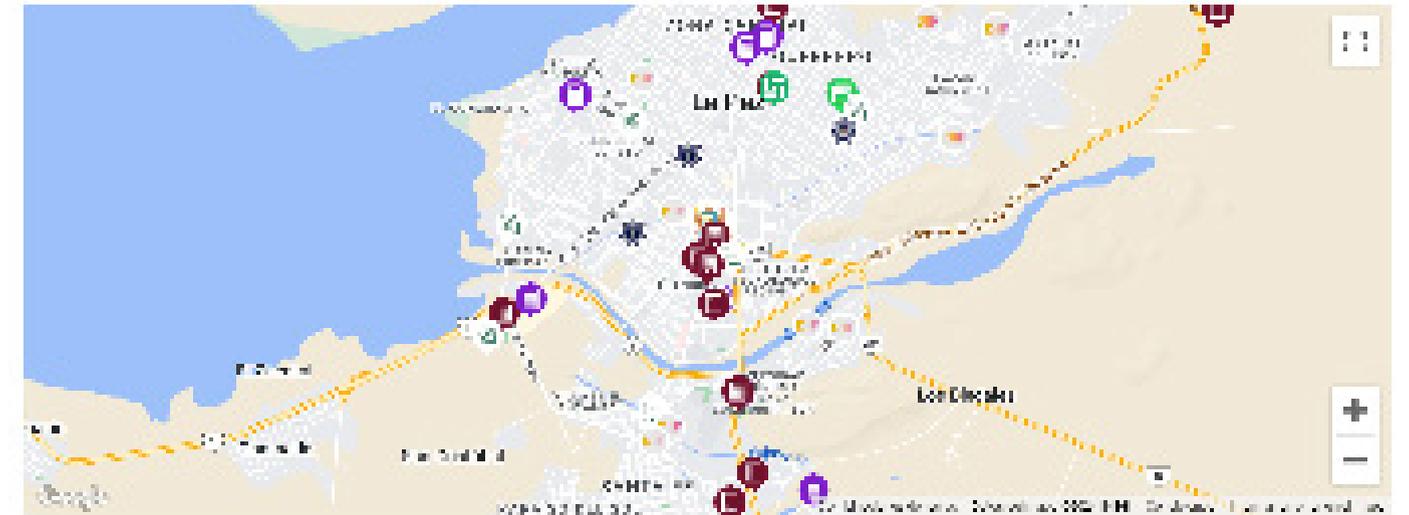


## MAPA DE DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES

El Mapa de Dependencias Municipales es una herramienta digital diseñada para facilitar a la ciudadanía la localización de las oficinas y áreas que conforman el Ayuntamiento. Al proporcionar información detallada sobre direcciones, horarios de atención y servicios ofrecidos, el mapa no solo

mejora la transparencia y eficiencia en la administración pública, sino que también optimiza la experiencia del usuario al interactuar con el gobierno local.

<https://lapaz.gob.mx/mapa-oficinas>



## PRE-REGISTRO Y RUTAS EN TIEMPO REAL DEL TIBURÓN URBANO

Este Gobierno Municipal ha implementado un sistema integral para mejorar la eficiencia y accesibilidad del Tiburón Urbano (TU), destacando el pre-registro como una herramienta clave para asegurar tarifas preferenciales a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad. Este proceso de pre-registro permite a estos grupos específicos registrarse para acceder a tarifas reducidas, garantizando así un transporte más accesible y adaptado a sus necesidades. La digitalización del registro no solo simplifica el acceso a las tarifas preferenciales, sino que también agiliza el proceso de verificación, reduciendo tiempos de espera y mejorando la experiencia de las y los usuarios.

Complementando esta iniciativa, la integración de rutas en tiempo real proporciona a las y los usuarios información actualizada sobre el estado de las rutas y ubicación de los paraderos, así como la introducción de una tarjeta digital que permite consultar saldos y movimientos de manera instantánea a través de App La Paz, simplificando la gestión del transporte y control de gastos, siendo una solución moderna para una gestión más eficaz del transporte público. Estas innovaciones digitales reflejan un avance significativo hacia un Sistema de Transporte Público más accesible, eficiente y transparente.

[http://tu.lapaz.gob.mx/laPaz\\_emision/registroCorreo/](http://tu.lapaz.gob.mx/laPaz_emision/registroCorreo/)



Adulto Mayor

**Nombre(s)**

**Apellido paterno**

**Apellido materno**

**Fecha nacimiento**

**Capture CURP (o pasaporte en caso de ser extranjero)**

Marque en caso de ser extranjero

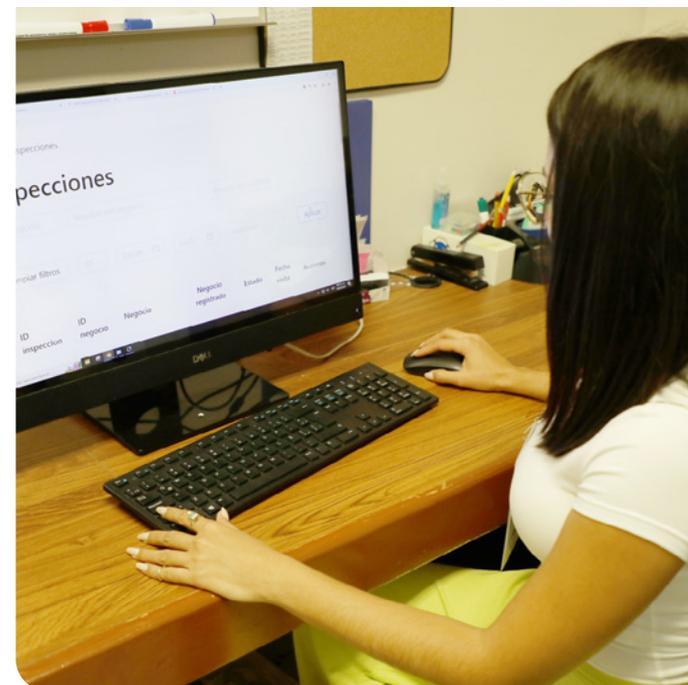
**Punto recolección de tu tarjeta:**

## SISTEMA DE COMERCIO

Derivado de la necesidad de integrar un padrón único de comercios que facilite la interacción entre el contribuyente y los diversos actores involucrados del Ayuntamiento, se ha diseñado e implementado el Sistema de Comercio electrónico para la obtención de la Licencia de Funcionamiento que incorpora todos los trámites y áreas municipales involucradas en el proceso para la autorización del uso de suelo, protección civil, ecología y recolección de basura.

Al contar con un expediente electrónico del contribuyente, se elimina la duplicidad de requisitos, extravío de expedientes o de información, se homologan los criterios de aceptación fundado en los ordenamientos normativos aplicables, con lo que se fortalece la transparencia evitando posibles acciones de corrupción.

A julio del presente año, se han tramitado un total de 6 mil 537 solicitudes de licencias de funcionamiento comercial, de los cuales mil 764 solicitudes son de bajo riesgo con mil 652 resolutivos; y de mediano y alto riesgo se han tramitado 4 mil 773 solicitudes con 4 mil 106 resolutivos.

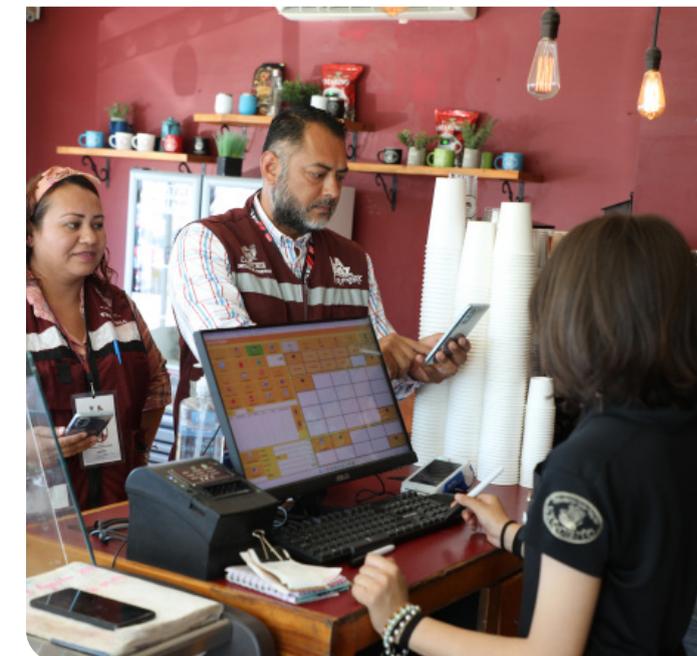


## SISTEMA DE INSPECTORES

El Sistema de Inspectores ha sido implementado como parte estratégica para la digitalización y la mejora en procesos administrativos, buscando eficiencia en la gestión de visitas de inspecciones, logrando, en una primera etapa, la incorporación de los inspectores pertenecientes a la Dirección de Comercio.

Esta plataforma digital centraliza y automatiza todos los aspectos relacionados con las actividades de inspección, desde el registro de un negocio y asignación de inspectores, hasta la generación de actas de inspección y seguimiento de reportes. Al eliminar procedimientos manuales y redundantes, el sistema agiliza el proceso administrativo, reduce el tiempo de gestión y mejora la precisión en la supervisión.

El sistema permite el alta y gestión de inspectores de manera centralizada. Cada inspector está debidamente registrado con información detallada, incluyendo credenciales, lo que facilita la asignación de tareas y el seguimiento de actividades. La integración de datos y el seguimiento de visitas permite un control más efectivo sobre las actividades de inspección, facilitando la identificación y resolución de problemas con mayor agilidad.



**6.3**

## PROMOCIÓN INCLUYENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS



Durante este tercer año de gobierno, se han atendido 79 personas con distintas problemáticas las cuales fueron canalizadas principalmente a la Procuraduría de Justicia en el Estado de Baja California Sur, así como a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y al Juzgado Cívico, de las cuales nueve procedieron a quejas formales ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Así mismo, en coordinación con SIPINNA, el Instituto Municipal de las Mujeres, la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Baja California Sur y el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se han realizado 10 jornadas de promoción y asesoría en temas de Derechos Humanos.



**6.4**

## APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



### DISEÑAR Y APLICAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES TENDIENTE A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y SU DESEMPEÑO LABORAL.

Con el objetivo de proporcionar al personal municipal la oportunidad de crecimiento en el área profesional y personal, se realizó una encuesta para conocer qué oferta educativa es la de mayor interés; derivado de ésta, se formuló un Plan de Capacitación Anual 2023-2024 llevado a cabo en el periodo comprendido del 28 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, lo que se tradujo en la realización de 8 capacitaciones relacionadas con los siguientes temas: Liderazgo en Administración Pública; Implementación del

Nuevo Reglamento de Protección y Control de los Animales domésticos en el Municipio de La Paz, Baja California Sur; Mejora de la Gestión de Incidencias ante Recursos Humanos; Atlas de riesgo de La Paz, Baja California Sur; Salud Mental en la oficina; Desarrollo Integral de Habilidades Humanas y Organizacionales; Comunicación Asertiva y el Respeto a la Dignidad Humana; y la Ética en el Servicio Público, logrando capacitar a un total de 382 trabajadores.

## PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DIRIGIDO A EMPLEADOS MUNICIPALES TENDIENTE A MOTIVAR Y A ABRIR LA OPORTUNIDAD DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

Con el propósito de fomentar la capacitación continua y profesionalización de las y los servidores públicos que forman parte de la administración municipal, fomentando la educación al personal y dependientes económicos de los mismos, durante el presente Gobierno Municipal se celebraron 11 Convenios de Colaboración con las siguientes Instituciones Educativas: Instituto Nacional de México (ITLP), Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur (CECyTE), Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C. (Universidad Mundial), Centro de Capacitación para el Trabajador Industrial NO. 39(CECATI NO. 39), Centro Baja Californiano de Educación Superior S.C. (Universidad de Tijuana), Instituto de Capacitación Para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBCS), Instituto Tecnológico de Cd. Constitución, Baja California Sur, Universidad Internacional de La Paz (UNIPAZ), Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP) y la UNIVERSIDAD IEXE (Universidad en línea de Puebla).

Estos convenios permiten ofertar al personal y a sus hijos e hijas becas educativas consistentes en descuentos de colegiaturas, fomentando la formación continua; Además, se convino como contraparte que el Ayuntamiento de La Paz sea sede para que estudiantes de estas instituciones tengan la posibilidad de realizar su servicio social en las dependencias municipales.

Durante el periodo de septiembre 2023 a julio 2024, 246 estudiantes realizaron su servicio social en diferentes áreas de este Gobierno Municipal, tomando en cuenta su perfil académico.



## CONTROL DE ASISTENCIA, PUNTUALIDAD Y CREDENCIALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

Como medida de control institucional pero sobre todo derivado de la eficiencia en la atención a las acciones de la Administración Pública, durante este tercer año de gobierno se instalaron 6 biométricos(facial-dactilar), lo que permitió el seguimiento al registro y asistencia del personal y generar informes semanales de puntualidad del personal.



## IMPLANTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 134 constitucional y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otros ordenamientos jurídicos, este Gobierno Municipal, con la firme convicción de elevar la eficiencia, eficacia y calidad del gasto público y, con ello, promover una adecuada rendición de cuentas, en 2022 creó la Dirección de Programación y Presupuesto (DPyP), dependiente de la Tesorería Municipal, responsable de la coordinación de los trabajos para la implantación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). A partir de ese año, se inició la definición y estructuración para el avance gradual de un proceso de integración sistemática de consideraciones relevantes y estratégicas sobre los resultados y el impacto de la aplicación de los recursos públicos. Así, la DPyP, en apego a la Metodología del Marco Lógico y en conjunto con las dependencias municipales elaboraron las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) alineadas al Plan Municipal de Desarrollo.

El Municipio de La Paz nunca antes había participado en la convocatoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para conocer el nivel de capacidades existentes en los ámbitos clave de la gestión del gasto, así como distintos elementos requeridos para la implantación, operación y consolidación del presupuesto basado en resultados en los gobiernos locales. Así, asumiendo el compromiso por parte de este Gobierno Municipal, en junio de 2024, la SHCP publicó en la página de transparencia presupuestaria el Informe anual nacional que se entrega a la Cámara de Diputados, donde se posiciona al Municipio de La Paz en el lugar número uno en el nivel de avance, 2023-2024, posicionándose a nivel nacional como el municipio con mayor avance en la implantación del PbR-SED, lo que evidencia su compromiso con la calidad del gasto y su impacto en la sociedad.

**Ayuntamiento de La Paz, posicionándose a nivel nacional como el municipio con mayor avance en la implantación del PbR-SED**



## IMPLEMENTAR PROGRAMA TEMPORAL DE DESCUENTO DE IMPUESTO PREDIAL

Con la finalidad de incrementar los ingresos municipales y abatir el rezago del Impuesto Predial de los ejercicios fiscales 2023 y anteriores, se autorizó mediante sesión ordinaria de Cabildo en fecha 06 de octubre de 2023, el "Programa por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes del Municipio de La Paz, Baja California Sur", el cual tuvo una vigencia del 16 de octubre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, logrando con lo anterior estimular a los contribuyentes cumplidos del pago de este impuesto, así como la regularización para quienes presentaban adeudos de años anteriores, logrando recaudar un total de 206 millones 189 mil 104 pesos por este concepto.



## IMPLEMENTAR ACCIONES PARA ABATIR REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL

Durante el periodo de octubre de 2023 a julio de 2024, en una primera etapa se llevaron a cabo un total de 12 mil 792 notificaciones de adeudo de impuesto predial de manera personal, por edicto, estrados y por correo certificado, con la finalidad de abatir el rezago de esta contribución, logrando con estas acciones una recuperación de 12 millones 982 mil 684 pesos. En la segunda etapa del procedimiento de recuperación de adeudos, se realizaron 235 notificaciones de determinación de crédito fiscal con una recuperación de 3 millones 373 mil 814 pesos.

## MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE COMERCIOS CON VENTA, CONSUMO, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAJE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En el marco de la cuadragésima sesión extraordinaria, celebrada el 13 de junio de 2024, el Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, aprobó por unanimidad de votos un punto de acuerdo mediante el cual se autoriza la nomenclatura y se regulariza el padrón para el funcionamiento de establecimientos que expendan bebidas alcohólicas en el municipio. Previo a ello, se llevó a cabo un proceso de revisión en los archivos, registros, bases de datos, documentación, sistemas informáticos, expedientes, actas y otras constancias que identificaran la existencia de licencias de alcohol, permitiendo con ello integrar un padrón actualizado de contribuyentes con este tipo de licencia.

Fue entonces, que se presentó para su autorización correspondiente la validación del padrón y su reorganización administrativa, distinguiendo entre dos tipos de licencias:



1. Licencia con terminación en letra "A": que se encuentra plenamente identificable su origen y la evidencia documental que obra en la dirección de comercio, acredita que el propietario de la licencia fue autorizado por el consejo municipal de giros restringidos sobre almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas. Y

2. Licencia con terminación en letra "B": no se cuenta con la evidencia documental suficiente para acreditar que el propietario de la licencia fue autorizado por el consejo municipal de giros restringidos sobre almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, o bien las contribuciones correspondientes a los movimientos diversos de dicha licencia no se encuentran plenamente acreditados ante la Tesorería Municipal, es decir, no existe la evidencia documental suficiente para determinar que fueran emitidas en apego y cumplimiento a lo dispuesto por la Ley que las regula y la normatividad municipal en la materia.



## ELABORACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITAS DOMICILIARIAS

Para reforzar la transparencia se ha continuado con la implementación de la herramienta de Mejora Regulatoria denominada Inspectores, Verificadores y Visitas domiciliarias por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

En esta herramienta tecnológica se encuentra publicado todo lo relacionado con las inspecciones, fundamento, dependencias competentes, padrón de inspectores con fotografía, acreditación oficial, área a la que pertenece, nombre del superior jerárquico, entre otros datos, con lo cual se garantiza la certeza jurídica y transparencia de los procedimientos de inspección por parte del Ayuntamiento de La Paz.

Esta acción ha permitido que la ciudadanía o responsables de los establecimientos sujetos a un procedimiento de inspección, puedan consultar en tiempo real desde su computadora o dispositivo móvil, la información relativa al tipo de inspección y verificar la identidad del inspector en la página <https://catalogonacional.gob.mx> de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER). Actualmente se encuentra publicada la información relativa a los inspectores municipales de Protección Civil, Comercio, Ordenamiento del Territorio, Obras Públicas y de Movilidad y Espacio Público del Ayuntamiento de La Paz, siendo un total de 41 inspectores.

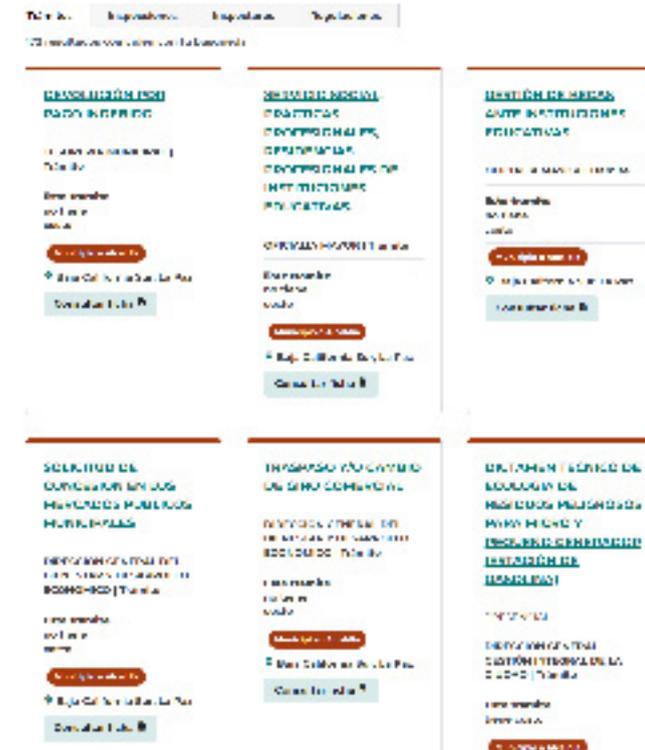
Esta herramienta es un paso significativo hacia una administración más abierta y responsable, promoviendo una mayor confianza y colaboración entre el Ayuntamiento



## PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS (SIMPLIFICA)

Otra acción relevante que impulsó la presente Administración Municipal en materia de mejora regulatoria fue la implementación del programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), para la certificación de los trámites y servicios que brinda el Gobierno Municipal a través del Catálogo Nacional. Para tal efecto, la CONAMER llevó a cabo la revisión y diagnóstico de la totalidad de trámites y servicios municipales en cuanto a los requisitos, tiempo de resolución y fundamentación, entre otros.

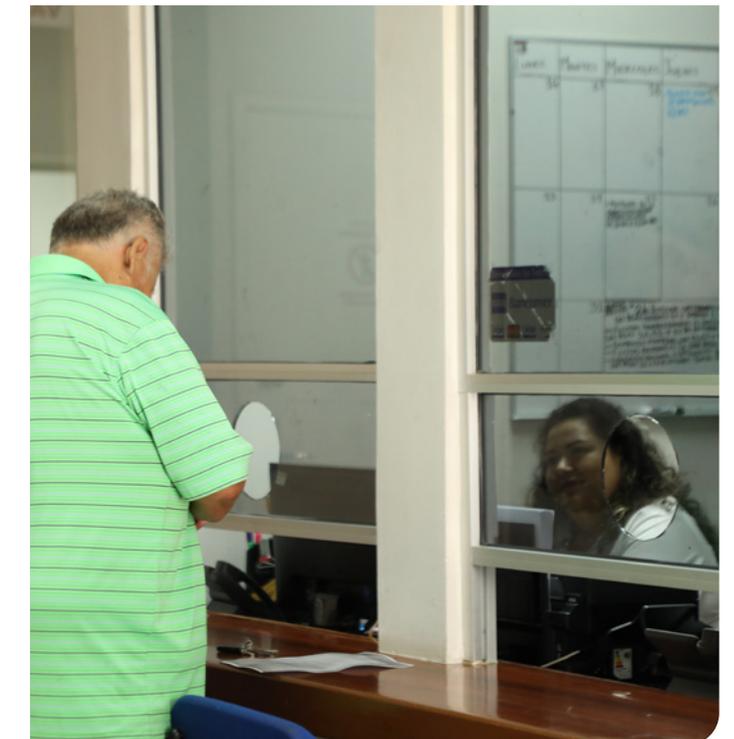
Como resultado del diagnóstico realizado por la CONAMER, se emitió recomendación para someter a simplificación y modernización 27 trámites que fueron atendidos a través de la Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria Municipal.



## REINGENIERÍA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Con el propósito de lograr una mayor eficacia y eficiencia en la operación de las dependencias y facilitar a la ciudadanía los trámites de manera sistematizada y digitalizada se ha implementado, como parte de las herramientas de mejora regulatoria, la simplificación de procesos administrativos.

En ese sentido, se ha desarrollado la reingeniería de 34 procesos de trámites y/o servicios del Catálogo Municipal, entre los que destacan: Alta de predio, Asignación de clave catastral, Certificado de no inscripción, Manifestación catastral, Constancia de no sujeción a procedimiento administrativo, Estacionamiento exclusivo en sus cuatro modalidades: comercial, particular, taxis y personas con discapacidad, Pago de derechos Zofemat, Refrendo para Licencia de Alcoholes, Constancia de no Situación de Mora con el H. Ayuntamiento de La Paz y Constancia de no Inhabilitación para Participar en Procedimiento de Licitación.



## PORTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA

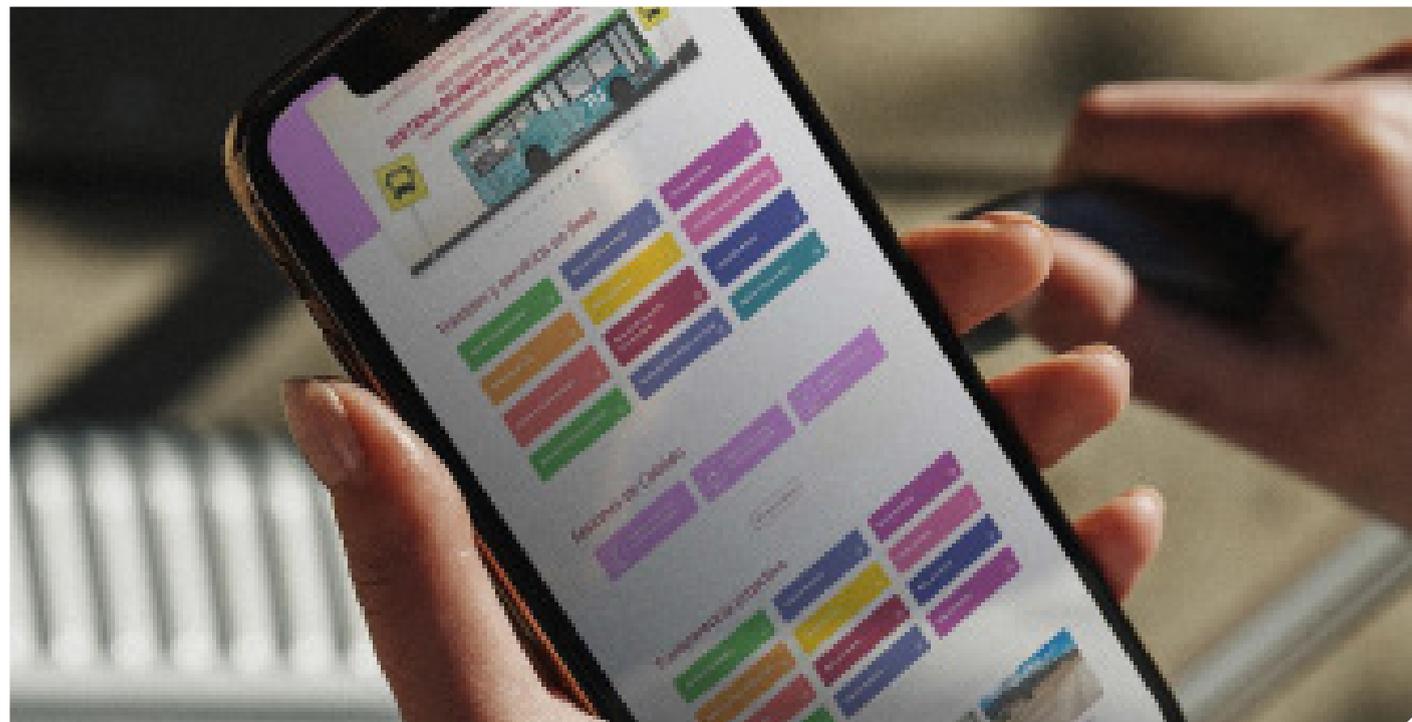
El Portal de trámites y servicios en línea es una plataforma digital desarrollada para optimizar la gestión administrativa y proporcionar una experiencia más eficiente a la ciudadanía y sector empresarial. Este sistema incluye un expediente digital único que centraliza y digitaliza toda la documentación y procesos relacionados con los trámites y servicios ofrecidos por este Gobierno Municipal, evitando la solicitud de documentos repetidamente para diferentes entidades municipales y contribuyendo a la eficiencia administrativa así como al cuidado del medio ambiente. Además, el portal ofrece la conveniencia de realizar estos trámites desde casa, sin necesidad de desplazarse.

Entre los trámites disponibles en el portal se incluyen:

- Licencias de funcionamiento
- Licencia de Uso de Suelo
- Constancia de Medidas de Seguridad
- Dictámen Técnico de Ecología.

- Pago de Servicio de Recolección de Basura
- Refrendo de Licencias de Funcionamiento
- Constancia de Medidas de Seguridad
- Dictámen Técnico de Ecología.
- Contrato de Recolección de Basura
- Refrendo de Licencia de Alcohol
- Constancia de no Inhabilitación Administrativa
- Constancia de no Sujeción a Procedimiento Administrativo
- Constancia de no Inhabilitación en Procedimientos de Contratación Pública
- Constancia de no Mora con el H. Ayuntamiento de La Paz
- Constancias de Residencia

Este sistema mejora significativamente la experiencia del contribuyente, proporcionando un servicio más ágil y accesible.



## CATÁLOGO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Con el objetivo de mejorar la accesibilidad y transparencia en los servicios municipales, se han publicado más de 240 trámites y servicios en el Catálogo Municipal, detallando origen, responsables, requisitos, plazos, costos y procesos en la página oficial del Ayuntamiento. Además, se solicitó migrar este catálogo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), con apoyo y capacitación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

Es importante destacar que con la implementación de esta herramienta en materia de mejora regulatoria, se avanza en la consolidación de la transparencia proactiva, toda vez que facilita el acceso a la información relativa a los trámites y servicios que brindan las diversas dependencias municipales, proporcionando a la ciudadanía la información necesaria, a través del portal web oficial.

**Esta iniciativa, la primera de su tipo en una administración municipal, posiciona a La Paz como pionero a nivel nacional en la materia.**

### Catálogo de Trámites y Servicios



## SEMINARIO DE EMPRENDEDURISMO Y GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL

En el mes de febrero del presente año, se llevó a cabo el "Seminario de Emprendedurismo y Gestión Empresarial, Desde el Gobierno Municipal", con el objeto de poder acercar a los jóvenes estudiantes de nivel superior, profesionistas y emprendedores en el sector empresarial, como una forma de incentivar el comercio establecido y la formalidad de los negocios que cumplan con las diferentes contribuciones municipales, así como fomentar el desarrollo económico en nuestro municipio. Dando a conocer un poco sobre la implementación de plataformas hacia un gobierno digital, enfocando los esfuerzos en uno de los trámites con mayor relevancia en el Ayuntamiento, la Licencia de Funcionamiento, permiso que requiere cualquier negocio para iniciar sus actividades económicas y productivas. Se contó con la colaboración de las Instituciones Educativas: Universidad Autónoma de B.C.S., Instituto Tecnológico Nacional de México Campus La Paz, Universidad Tecnológica de La Paz, Universidad de Tijuana, Universidad Mundial, Universidad Internacional de La Paz. Así mismo se contó con la valiosa colaboración de la Cámara Nacional de Comercio, y de empresarios que compartieron sus experiencias y desafíos rumbo al éxito.



Asistieron 450 estudiantes y emprendedores de las distintas universidades de la ciudad de La Paz, con esto se contribuye al desarrollo económico local y se apoya a la comunidad emprendedora en su camino hacia el éxito.

El fin de este acercamiento es el poder inculcar en los jóvenes esa semillita sobre el emprendimiento de un negocio, acercando a ellos 5 jóvenes emprendedores, tres de ellos ya con negocios prósperos y dos que a su corta edad se encuentran ya en puestos de alta gerencia, que compartieron sus experiencias y estrategias para lograr llegar a donde se encuentran actualmente.



Como parte final de este evento se llevó a cabo el concurso: ¡Trámite ni al caso, YO PROPONGO! Donde los jóvenes participaron con una propuesta de simplificación de un trámite del Ayuntamiento, ya que para nosotros como gobierno es de gran importancia la participación de la juventud, estudiantes y emprendedores, que tienen una visión fresca con ideas innovadoras para la generación de propuestas de simplificación en nuestros trámites.

<https://lapaz.gob.mx/seminario-emprendedurismo-2024>

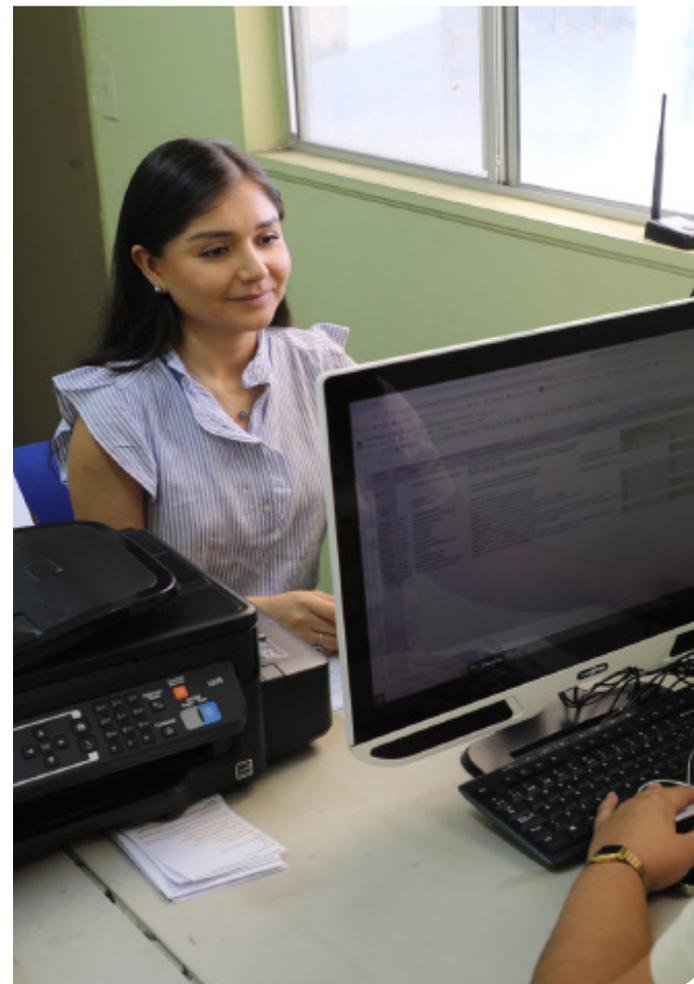
## PROGRAMA CENTRO MUNICIPAL DE NEGOCIOS

Como parte de la política de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento y en cumplimiento con la Ley General de Mejora Regulatoria, que exige ofrecer certeza jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de regulaciones, trámites y servicios, se ha lanzado el Centro Municipal de Negocios (CMN). Este innovador proyecto tiene como objetivo asesorar y orientar a la ciudadanía o cualquier negocio que desee regularizarse en sus obligaciones fiscales.

El CMN proporciona a la población un punto único de orientación y asesoría para gestionar licencias de funcionamiento, ya sean comercios de bajo, mediano o alto impacto. Además, facilita la coordinación con las cuatro dependencias municipales involucradas (Dirección de Comercio, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Uso de Suelo, Dirección de Protección Civil) en el proceso de emisión de Licencias de Funcionamiento, actuando como un facilitador integral para la regularización y cumplimiento fiscal de los negocios.



El Centro Municipal de Negocios se apoya en el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, una herramienta esencial que ofrece información detallada sobre requisitos, tiempos de espera, costos y vigencias de los trámites. Aunque este catálogo ya está disponible en la página oficial del Ayuntamiento, es crucial aumentar su difusión para que la ciudadanía pueda beneficiarse de él. El proyecto del CMN representa un avance estratégico en la optimización de los procedimientos administrativos y la mejora de la tramitología en general, asegurando que la población reciba el apoyo necesario para cumplir con sus obligaciones municipales de manera eficiente y efectiva.



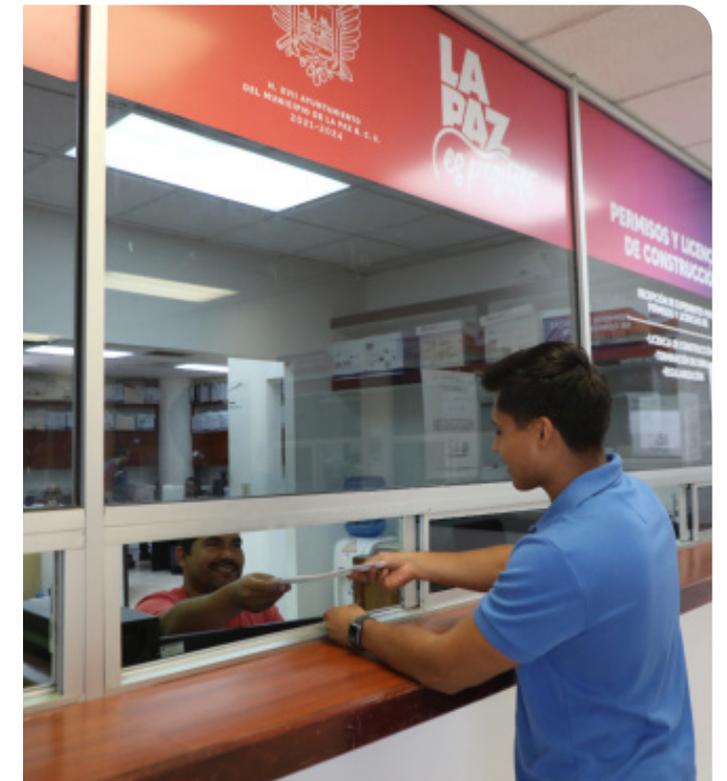
## VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA

Este Gobierno Municipal implementó durante el primer año de gobierno el programa de Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), con el objetivo de disminuir tiempos de respuesta a las solicitudes de trámites que presentan los ciudadanos, así como, eficientar los procesos administrativos a través del uso de herramientas tecnológicas. Para tal fin, el H. Cabildo tuvo a bien aprobar los Lineamientos para la Licencia de Construcción y el Expediente Único de Trámites y Servicios, Manual de Procedimiento VECS, Formato Único de Construcción y Catálogo de Giros de Bajo Impacto y Riesgo, publicados en la Gaceta Electrónica del H. Ayuntamiento de La Paz, número 4 y 4 Bis, respectivamente, ambas de fecha 09 de junio de 2022.

Para la puesta en marcha del programa VECS, se contó con el acompañamiento de los colegios de profesionistas, antes y durante su implementación, iniciando operaciones el 11 de julio de 2022. Al respecto, la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad, brinda a través de VECS, los siguientes trámites: Licencia de construcción, Uso de suelo, Alineamiento, Número oficial y Terminación de obra.

Desde que se implementó la plataforma de VECS, se tramitaron 5,514 Licencias de Construcción con 4,082 finalizadas; 939 Terminación de obra con 851 finalizadas; 5,839 solicitudes de Uso de suelo con 5,219 finalizadas; 3,026 Números oficiales con 2,544 finalizados; 2,645 Alineamientos con 2,191 finalizados.

**Con la plataforma de vecs, se han tramitado 5 mil 514 licencias de construcción**



## ABATIR REZAGO POR USO Y APROVECHAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE A TRAVÉS DE NOTIFICACIONES DE REQUERIMIENTOS DE PAGO

Durante el periodo de octubre de 2023 a julio de 2024, se logró notificar más de mil 800 requerimientos de obligaciones omitidas por concepto de Uso, Goce y Aprovechamiento de Zona Federal Marítimo Terrestre y/o Terrenos Ganados al Mar a ocupantes Irregulares y a Concesionarios; se determinaron 17 Multas por la omisión de presentación de declaraciones y requerimientos no cumplidos de conformidad a la normatividad aplicable, recaudando un total de 24 millones 494 mil 958 pesos.

Con el fin de regularizar el Adeudo Histórico de ZOFEMAT, que data de marzo de 2014 a septiembre de 2021, se ha efectuado el pago en tiempo y forma de las parcialidades autorizadas por el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza, por lo que en el periodo de octubre de 2023 a julio de 2024 se realizaron pagos por un total de 19 millones 554 mil 512 pesos.



Derivado del programa de trabajo autorizado por el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza para los ejercicios fiscales 2023-2024, se adquirieron 7 Vehículos tipo pick up Frontier 2023, 8 cuatrimotos 2023 y 5 Remolques tipo batangas para el traslado de residuos sólidos; lo anterior con la finalidad de que el personal operativo de la Zona Federal Marítimo Terrestre cuente con las herramientas necesarias para eficientar sus funciones, así como lograr un correcto mantenimiento y preservación de las playas del municipio.



**En el Adeudo Histórico de ZOFEMAT, que data de marzo de 2014, se realizaron pagos por un total de 19 millones 554 mil 512 pesos.**



## 6.5 FORTALECIMIENTO A LA FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



### PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON AUTORIDADES SUPERIORES DE FISCALIZACIÓN Y OTRAS AUTORIDADES INVESTIGADORAS

Con la finalidad de contar con un gobierno abierto y transparente, durante este gobierno municipal se ha mantenido una constante comunicación y coordinación con las autoridades superiores de fiscalización, tales como la Auditoría Superior de la Federación y la del Estado de Baja California Sur, lo cual nos ha permitido agilizar la atención a los requerimientos de información, atendiendo un total de 71 solicitudes, relacionados con auditorías a recursos del gasto federalizado provenientes de Participaciones Federales (FISM /FAISMUN /FORTAMUN), Cuenta Pública de los ejercicios correspondientes a la administración, disciplina financiera y Evaluación de Desempeño. Coadyuvando con ello al combate a la corrupción e impunidad.



## PROGRAMA PERMANENTE DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

A través de la Contraloría Municipal, se ha brindado atención permanente a la atención de los mecanismos de recepción de quejas y denuncias por parte de la ciudadanía, gracias a lo cual se han podido detectar posibles irregularidades en la ejecución de procesos de recaudación y destino de recursos por parte de servidores públicos.

Durante la presente administración municipal se cuenta con 24 investigaciones en curso, derivado de inconsistencias detectadas dichos procesos.

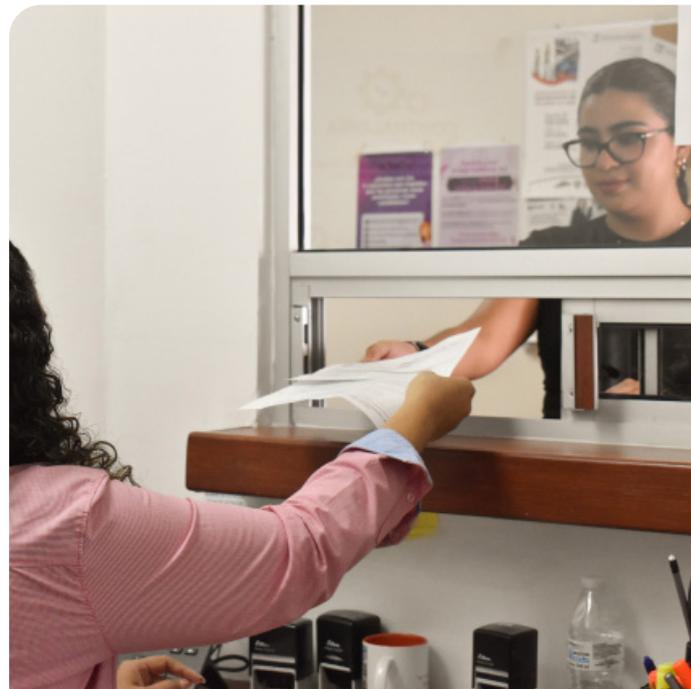
El objetivo es constatar de forma permanente que los trabajadores del Ayuntamiento de La Paz cumplan con lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables, con el propósito principal de combatir la corrupción y vigilar el buen manejo del recurso público.

## COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Adicional a lo realizado por la Contraloría Municipal, y con el apoyo de la Dirección Jurídica, en el ejercicio de las facultades conferidas en el art. 23 fracción 11 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de La Paz Baja California Sur, ante la probable comisión de hechos y conductas que pueden constituir delitos, por conducto de la Sindicatura Municipal se han integrado e interpuesto un total de 15 denuncias ante los órganos correspondientes.

Coadyuvando a la desarticulación de redes de presunta corrupción, que durante años operaban al interior de la administración pública municipal; derivado de lo cual se han ejecutado acciones puntuales, para garantizar el manejo transparente y sistematizado de la información de carácter público, brindando certeza a la ciudadanía sobre el estatus de los trámites que realizan ante las diversas dependencias municipales.

**Se han integrado e interpuesto un total de 15 denuncias ante las instancias correspondientes**



## PROGRAMA PERMANENTE DE ATENCIÓN Y ASESORÍA A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL

La comunicación constante con las diversas dependencias que integran el XVII Ayuntamiento de La Paz., es la vía empleada para asegurar la prevención de posibles actos de corrupción, a través de la información en los temas que les atañen, aclaración de dudas y consejería, se brinda asesoramiento permanente tanto a los contribuyentes, como Servidores Públicos, con el fin de prevenir posibles sanciones administrativas.

En este sentido, durante este periodo de gobierno se otorgaron un total de mil 535 asesorías por parte de la Contraloría Municipal, lo que incluyó la asistencia a los servidores públicos para el debido cumplimiento de su declaración patrimonial y conflicto de intereses.

Mediante acciones de comunicación y fácil acceso a la información a través de diversos medios tales como App La Paz, correo electrónico, llamada telefónica, asesoría presencial, presentación de escrito libre y/o formal; se ha logrado proporcionar tres veces más asesorías para servidores públicos y la ciudadanía en general, con respecto al año inmediato anterior, a fin de optimizar y corregir las acciones y actividades llevadas a cabo en la Administración Pública, bajo un programa preventivo permanente.



## ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Adicional a lo realizado por la Contraloría Municipal, y con el apoyo de la Dirección Jurídica, en el ejercicio de las facultades conferidas en el art. 23 fracción 11 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de La Paz Baja California Sur, ante la probable comisión de hechos y conductas que pueden constituir delitos, por conducto de la Sindicatura Municipal se han integrado e interpuesto un total de 15 denuncias ante los órganos correspondientes.

Coadyuvando a la desarticulación de redes de presunta corrupción, que durante años operaban al interior de la administración pública municipal; derivado de lo cual se han ejecutado acciones puntuales, para garantizar el manejo transparente y sistematizado de la información de carácter público, brindando certeza a la ciudadanía sobre el estatus de los trámites que realizan ante las diversas dependencias municipales.



## DECLARACIONES PATRIMONIALES

Es de suma importancia que las y los Servidores Públicos realicen en tiempo y forma sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, para lo cual se ha realizado un trabajo en conjunto con las dependencias que integran el Ayuntamiento de La Paz, para que en su totalidad se cumpla con esta obligación, atendiendo a través de la Contraloría Municipal cualquier duda o inconveniente con la plataforma;

derivado de lo anterior se brindaron alrededor de mil asesorías al respecto.

Al cierre de la administración municipal el 97% de los servidores públicos han presentado sus declaraciones en tiempo y forma, contribuyendo a la transparencia al garantizar el acceso a ésta información por parte de la ciudadanía.

### NO OLVIDES REALIZAR TU **DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE CONFLICTO DE INTERESES** (MODIFICACIÓN 2023)

Tienes hasta el 31 de mayo del 2024

- Ingresa a [pdebcs.gob.mx](http://pdebcs.gob.mx)
- Selecciona Soy funcionario
- Dirijete a Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses
- Da click en Declaración Patrimonial
- Tu usuario es tu RFC con homoclave

Dudas: 6121238600 ext. 3249

**Recuerda que por Ley  
TODAS Y TODOS LOS TRABAJADORES  
DEBEMOS REALIZARLA**



# INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

**Y COMISIONES EDILICIAS**  
PERMANENTES A LAS QUE PERTENECEN

**3<sup>ER</sup> INFORME**  
DE ACTIVIDADES

H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ  
MILENA QUIROGA 2021-2024



**MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD  
PÚBLICA Y TRÁNSITO PRESIDENTA



**LIC. ROGELIO ALFONSO MARTÍNEZ  
MAYORAL**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS,  
PRIMER SECRETARIO.



**LIC. NESTOR ALEJANDRO  
ARAIZA CASTELLÓN**

**SEGUNDO REGIDOR**

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS,  
CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE NOMENCLATURAS OFICIALES,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL,  
PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y DEL ADULTO,  
PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, PRIMER SECRETARIO.

**C. MA. TERESA RUÍZ SOTO**  
**PRIMERA REGIDORA**

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE, PRESIDENTA.

COMISIÓN DE SANEAMIENTO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA,  
PRIMERA SECRETARIA.

COMISIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO,  
PRIMERA SECRETARIA.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS,  
CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD,  
PRIMERA SECRETARIA.



**LIC. PERLA IVETTE CARREÓN SOLÍS**  
**TERCERA REGIDORA**

COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN,  
PRIMERA SECRETARIA.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS,  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PRIMERA SECRETARIA.

COMISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL  
PRIMERA SECRETARIA.





**M.E. ROGELIO RAMOS GÓMEZ**  
**CUARTO REGIDOR**

COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE CIENCIA, EDUCACIÓN Y CULTURA,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE, PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO,  
PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE NOMENCLATURAS OFICIALES, PRIMER  
SECRETARIO.



**C. HOMERO MONTAÑO ANGULO**  
**SEXTO REGIDOR**

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO,  
SEGUNDO SECRETARIO.

COMISIÓN DE SANEAMIENTO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO,  
PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y DEL ADULTO,  
SEGUNDO SECRETARIO.

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, PRIMER  
SECRETARIO.

**LIC. OSIRIS DEL CARMEN LARA RAMOS**  
**QUINTA REGIDORA**

COMISIÓN DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,  
PRIMERA SECRETARIA.

COMISIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO, PRIMERA SECRETARIA.



**C. JUANA MEJÍA CARMONA**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

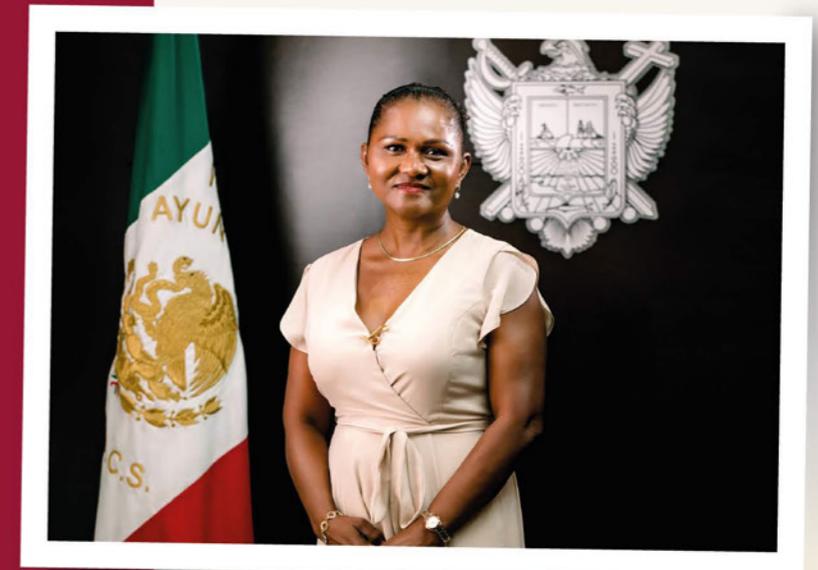
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE SANEAMIENTO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO,  
SEGUNDA SECRETARIA.





**C. LUIS ENRIQUE LUCERO MEZA**  
**OCTAVO REGIDOR**

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, PRESIDENTE.

COMISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, CIUDADES  
HERMANAS Y TURISMO,  
PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS,  
PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, SEGUNDO SECRETARIO.



**C. JAZMÍN ESTRELLA RUÍZ COTA**  
**DÉCIMA REGIDORA**

COMISIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN, PRESIDENTA.

COMISIÓN DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y CULTURA,  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, CIUDADES  
HERMANAS Y TURISMO,  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA,  
PRIMERA SECRETARIA.

COMISIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PRIMERA  
SECRETARIA.

**ARQ. ABIMAEI IBARRA ABUNDEZ**  
**NOVENO REGIDOR**

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, CIUDADES  
HERMANAS Y TURISMO,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, SEGUNDO  
SECRETARIO.

COMISIÓN DE NOMENCLATURAS OFICIALES,  
SEGUNDO SECRETARIO.

COMISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO,  
SEGUNDO SECRETARIO.



**MTRA. YADANE GARCÍA CARRAZCO**  
**DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE, SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD, SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS,  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL  
SEGUNDA SECRETARIA





**M.D. LUGARDA GUADALUPE  
LEÓN LUCERO**  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,  
PRESIDENTA.

COMISIÓN DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS,  
SEGUNDA SECRETARIA.

COMISIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,  
SEGUNDA SECRETARIA.

**C. SANTIAGO OSUNA TALAMANTES**  
DÉCIMA TERCER REGIDOR

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, PRESIDENTE.

COMISIÓN DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y DEL ADULTO MAYOR,  
PRESIDENTE.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS,  
CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, SEGUNDO  
SECRETARIO.

COMISIÓN DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y CULTURA,  
PRIMER SECRETARIO.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD, SEGUNDO SECRETARIO.



# FUNCIONARIOS DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

**M.D. JORGE PAVEL CASTRO RÍOS**  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

**LIC. JASSIEL ENRIQUE VARELA**  
TESORERÍA MUNICIPAL

**ING. ZULEMA GUADALUPE LAZOS**  
DIRECCIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL  
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

**LIC. LUZ ESTELA MORALES LIMON**  
OFICIALÍA MAYOR

**MTRA. LIZET SARAHI MANZO RODRÍGUEZ**  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

**ING. DANIEL CABRAL RAMÍREZ**  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS MUNICIPALES



**TTE. NAV. IM. P. RUT DE LA FUENTE  
VELÁZQUEZ**

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



**ARQ. CARLOS MALPICA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE LA CIUDAD



**LIC. AMOR FENECH MONTAÑO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN  
Y DIVERSIDAD



**C. RAFAEL AVILES VERDUGO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR  
Y DESARROLLO ECONÓMICO



**ING. LUIS ALBERTO NAH GONZÁLEZ**  
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

**LIC. CARLA JONGUITUD MENDAROSQUETA**  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**ING. JORGE ALBERTO ARMENTA ATAMOROS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL

**LIC. CHRISTA GONZÁLEZ ROBINSON**  
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES



**LIC. ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO**  
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Lo realizado en este tercer año de gobierno, es el resultado de la suma de esfuerzos de todo un equipo que ha dedicado su talento, tiempo y esfuerzo al servicio de quienes habitamos este municipio.

Mi reconocimiento a mis compañeras y compañeros ediles municipales, así como al equipo de trabajo que me ha acompañado en el día a día de esta honrosa encomienda, con el firme objetivo de cristalizar con hechos, las acciones que un día planificamos para convertir a La Paz en un municipio incluyente, moderno, eficaz y transparente del que podamos sentirnos orgullosos.

Sigamos demostrando como juntas y juntos transformar  
**La Paz, es posible.**